[illegible]

SUSCRICION DE LA CIUDAD
[illegible]
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
Por medio de agentes
POR UN MES ... Cuarenta pesos
POR TRES MESES ... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO ... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES ... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES ... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO ... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 20 ps. mensuales.)
Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—San Roque y Jacinto.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES 16 de AGOSTO DE 1883

## La cuestion religiosa en Chile

No hace mucho recordábamos los grandes inconvenientes que para las sociedades, viejas y nuevas, y mas para estas últimas, entrañan las cuestiones religiosas, que se convierten en graves problemas sociales y muchas veces en pavorosos embarazos para la marcha regular y segura de los pueblos.

Traíamos ese recuerdo á propósito del giro que la propaganda asaz apasionada imprimía á la ley iniciada en el Congreso sobre instruccion pública, la que en su esencia, respecto de relijion, lo único que dispone es sacar la enseñanza religiosa de manos de los legos ó profanos, como son los maestros laicos, destituidos de preparacion para administrarla bien, para ponerla en las de los sacerdotes, á quienes la ley abre las puertas de las escuelas, á fin de que enseñen la nocion de la idea de Dios, en toda su pureza, que tan necesaria es para la civilizacion y suerte feliz de la humanidad.

Esa ley invita al sacerdocio de todos los cultos tolerados á que ocupen el rol que corresponde á su elevada mision, evangelizando á la juventud en los primeros albores de la vida, bajo las banderas amplias de la libertad y de la verdad.

Era sensible y temible que se desalojase á esa cuestion de su terreno científico, para trasplantarla á la de la pasion, que casi siempre es irreflexiva y ponzoñosa por sus consecuencias funestas.

Se corria el peligro de hacer desaparecer la serenidad y la templanza del campo del debate y de las deliberaciones tranquilas, para lanzarla por la ruta escabrosa de las cuestiones sociales, que no existen ni en gérmen en la sociedad argentina y que seguramente no nos hacen falta: demasiadas son las plagas con que tenemos que habérnoslas diariamente, para que forjemos otras.

La República Argentina por fortuna, entre todas las desgracias que por espacio de medio siglo han afligido y destrozado, no ha sentido en su seno las agitaciones de la cuestion religiosa, complicada y mezclada con las políticas que ha tenido que resolver para constituirse.

Nuestros partidos políticos han hecho abstraccion de esos pendones, y en sus filas han figurado y figuran indistintamente hombres de creencias exageradas las mas opuestas y contradictorias.

No sucede lo mismo en Chile, en cuya sociabilidad está inoculada aquella cuestion, porque está íntimamente vinculada con la vida política y civil.

Los partidos que se disputan el predominio del país, se distinguen por sus ideas religiosas:—son liberales y conservadores, encarnando éstos últimos el pendon del catolicismo.

Hoy dia están los liberales en el poder, y cuentan con una mayoría de más de dos tercios en cada una de las Cámaras del Congreso.

No obstante de que la Constitucion chilena declara á la religion católica como religion del Estado, con esclusion de todo otro culto, el Presidente Santa María, apoyado por su gabinete, por una mayoría incontrastable en el Parlamento y por su partido, ha iniciado de lleno y vigorosamente la política liberal, haciendo rumbos fijos á la reforma constitucional para separar la Iglesia del Estado.

A ese propósito responden sin duda las leyes de cementerios láicos y de matrimonio civil, que forman las labores del dia del Gobierno.

El Presidente Santa María ha aprovechado la primera oportunidad que se le ofrecia para iniciar esa política, la que se le presentó con el rechazo por la Santa Sede de la presentacion del señor Taforó para Arzobispo de Santiago, rechazo que dió por resultado la ruptura de relaciones entre ambos poderes y la espulsion del Nuncio Monseñor del Frate.

El patronato quedó roto de hecho, y en tal caso, la lógica traia al debate el delicado problema de la separacion de la Iglesia del Estado, que quizás será el desenlace de los conflictos violentos que están surgiendo bajo el roce de la política iniciada.

Y á no dudarlo, sería la mas templada de las soluciones á que podia arribarse, dado el tono agrio y estremo de la controversia, especie de duelo á muerte, en que los dos partidos están empeñados.

Los últimos telegramas llegados de Chile indican toda la gravedad del conflicto en los momentos en que trazamos estas líneas.

El Gobierno puso en ejecucion la ley de cementerios láicos, dentro de los cuales se inhuman los cadáveres de todas las comuniones religiosas, pudiendo los sacerdotes de sus cultos bendecir y honrar con sus ritos cada tumba en particular.

La autoridad eclesiástica, en armonía con las leyes de la Iglesia, ha execrado esos enterratorios para que sus fieles no lleven allí sus muertos.

El Gobierno contesta á esa execracion con un decreto prohibiendo las inhumaciones en los cementerios parroquiales, esto es, cerrando los panteones católicos.

Esa resolucion es contestada por la autoridad eclesiástica, ordenando á los curas párrocos que no espidan certificados de defunciones.

Inmediatamente el Gobierno espide una providencia disponiendo que esos certificados sean otorgados por las tesorerías departamentales.

¿Cuál será el desenlace de ese tremendo conflicto, que se debate delante de los cadáveres y al borde de las tumbas? ¿Consentirá la autoridad eclesiástica en que los cadáveres de los católicos sean enterrados en los cementerios que ella ha excomulgado? ¿Revocará sus órdenes y acatará los decretos del Gobierno?

Lo mas probable es que resista esos decretos, sosteniendo los pueblos, negándose á inhumar los muertos católicos en cementerios que ha condenado, mientras que la fuerza pública saque los cuerpos descompuestos, en nombre de la higiene, para enterrarlos.

Se comprende sin dificultad alguna la escision que un acontecimiento de esa clase producirá en la sociedad, como la imaginacion no abarca sus consecuencias.

Hé ahí los resultados de la cuestion religiosa, [illegible] social y mezclada con las cuestiones políticas.

[illegible]

## LEYENDAS TRADICIONALES

[illegible]

---

[illegible]

Dígase lo que se quiera en contra de ellas, pero lo que no se [illegible] que ganaban la plata en conciencia. Habíalas tan adiestradas que no parece sino que llevaban dentro del cuerpo un almacen de lágrimas, tanto eran estas bien finjidas, merced al espediente de pasarse por los ojos los dedos untados en zumo de ajos y cebollas. Con frecuencia, así habían conocido ellas al difunto como al moro Muza, y mentian que era un contento exaltando, entre ayes y congojas, las cualidades del muerto.

—¡Ay! ¡Ay! Tan generoso y caritativo!—y el que iba en el cajon habia sido un usurero.

—¡Ay! ¡Ay! Tan valiente y animoso!—y el infeliz habia liado los bártulos por consecuencia del mal de espanto que le ocasionaron los duendes y las penas.

—¡Ay! ¡Ay! Tan honrado y buen cristiano!—y el difunto habia sido por sus picardías, y por lo encallecida que traía la conciencia, digno de morir en alto puesto, es decir, en la horca.

Y por este tono eran las geremiadas.

No concluia aquí la mision de las lloronas. Quedaba aun el rabo por desollar, esto es, la ceremonia de *recibir el duelo* en casa del finado, durante treinta noches. Enlutábanse con cortinajes negros la sala y cuadra, alumbrándolas con un fanal ó guardabrisa cubierto por un tul que escasamente dejaba adivinar la luz, ó bien encendian una palomilla de aceite, que despedía algo como amago de claridad, pero que realmente no servia sino para hacer mas terrorífica la lobreguez. Desde las siete de la noche, los amigos del difunto entraban silenciosos en la sala y tomaban asiento sin proferir palabra. Un duelo era, en buen romance, una congregacion de mudos.

La cuadra era el cuartel general de las faldas y de las pulgas. Las amigas imitaban á los varones en no mover los lábios; lo cual, bien mirado, debía ser ruda penitencia para las hijas de Eva. Solo á las lloronas les era lícito sonarse con estrépito y lanzar, de rato en rato, un ¡ay, Jesús! ó un suspiro cavernoso que parecia queja del otro mundo.

Escenas ridiculísimas acontecian en los duelos. Un travieso, por ejemplo, largaba media docena de ratoncillos en la cuadra, y entonces se armaba una de gritos, carreras, chillidos y pataletas.

Por fortuna, con las campanadas de las ocho terminaba la recepcion, y aquí eran los apuros entre las mujeres. Ninguna quería ser la primera en levantarse. Llamábase á ese acto *romper el chivato*.

A la postre, se decidia alguna á dar esta muestra de coraje, y acercándose á la, no siempre inconsolable viuda, decia:—Como ha de ser! Hágase la voluntad de Dios. Confórmate, hijita, que él está entre santos y descansando de este mundo ingrato. No te dés á la pena, que eso es ofender á quien todo lo puede.

Y todos iban despidiéndose con idéntica retahila.

Cuando una familia regresaba de dar el pésame, por supuesto que ponian sobre el tapete á la viuda y á la concurrencia, y cortaban las muchachas, con la tijerita que Dios les dió, unos sayos primorosos. Lo que es la abuela ó alguna tia, ó quienes el romadizo habia impedido ir á cumplir con la viuda, preguntaban:

—¿Y quien rompió el chivato?

—Doña Estatira, la muger del escribano.

—Ella habia de ser, la muy sin vergüenza. Ya se vé, una mujer que tiene coraje para llamarse Estatira!!!

Por mas que cavilo no acierto á darme cuenta del porqué de esta murmuracion. Caramba! Supongo que una visita no ha de ser eterna, que alguien há de dar ejemplo en lo de tomar el camino de la puerta, y que no hay ofensa á Dios ni al prójimo en llamarse Estatira.

En cada noche recibia la llorona una peseta columnaria y un bollo de chocolate. Y no se olvide que la funcion duraba un mes cabal.

Solo en el fallecimiento de los niños no tenian las lloronas mision que desempeñar ¡Angelitos al cielo!

Para mí solo hay una profanacion superior á ésta, y es la que anualmente se realiza en las grandes ciudades con el paseo ó romería que, en noviembre, se emprende al cementerio. La vanidad de los vivos, que no el dolor de los deudos, es quien ese dia adorna las tumbas con flores, cintas y coronas emblemáticas—Es preciso que vean que gastamos lujo ¿que se diria de nosotros?—*Y encontré vanidad hasta en la muerte*, dice el mas sábio de los libros.

Las losas sepulcrales son objeto de escarnio y difamacion en esa romería.

—Hombre!—dice un mozalvete á otro chisgaravis de su estofa, pasando revista á las lápidas—Mira quien está aquí.....la Carmencita.... ¿no te acuerdas, chico? ..... la que fué querida de mi primo el banquero y que le costó un ojo de la cara ... muchacha muy caritativa, y bonita, eso sí, solo que se pintaba las cejas y fruncía la boca para esconder un diente mellado.—Preciosa corona le han puesto á don Melquiades! mejor se la puso su mujer en vida—¡Escribano y honrado!... no fumo de ese tabaco—Buen mausoleo tiene don Junípero! ... mejor podía ser, que para eso robó bastante cuando fué ministro de hacienda...¡valiente pillo!—Fíjate en el epitafio que le han puesto á don Sicebuto que no fué sino un borrico con herrages de oro y albarda de plata...¡Llamar pozo de ciencia y de sabiduría á ese grandísimo cangrejo!—Gran zorra fué doña Remedios!...La conocí mucho, mucho, ... como que casi tengo un lance con el Juan Lanas de su marido—No sabia yo que se había muerto el marqués del Algarrobo...¡bien viejo ha ido al hoyo!...como que era contemporáneo de los espolines de Pizarro!—Otra! aquí está un patriota abnegado de esos que dan el alon para comerse la pechuga, y que saben sacar provecho de toda calamidad pública—Mamitita! Un militar de espada virgen con mas traiciones á cuestas que el mismo Judas—¡Aguanta á proa! ¡si le habrán cortado las uñas al gavilan corsario de este nicho? fué mas ladron que Caco.

Y basta para muestra de irreverente murmuracion.

El verdadero dolor huye del bullicio. Ir de paseo al cementerio, el dia de finados, por ver y hacerse ver, por aquello de—¿á dónde vás, Vicente? dónde vá toda la gente—como se vá al circo ecuestre por novelería y por matar el tiempo, es cometer el mas repugnante y estúpido de los sacrilegios.

Dejo en paz á los difuntos, y vuelvo á las lloronas.

Entre estas había una que era la categoría, el *non plus ultra* del género y que solo se dignaba asistir á entierro de virey, de obispo ó personaje muy encumbrado. Distinguíase con el título de la *Llorona del Viérnes Santo*. El pueblo la llamaba con otro nombre que, por no ruborizar á nuestras lectoras, dejamos en el fondo del tintero.

Así se decia:—El entierro de don fulano ha estado de lo bueno lo mejor. Con decirte, niña, que hasta la llorona del Viérnes santo estuvo en la puerta!

Los padres mercenarios, en competencia con los que la víspera hacian los agustinos, sacaban el Viérnes santo en procesion una anda con el sepulcro de Cristo; y tras ella, y rodeada de multitud de beatas, iba una mujer desgreñada, dando alaridos, echando maldiciones á Judas, á Caifás, á Pilatos y á todos los sayones; y lo gracioso es que, sin que se escandalizase alma viviente, lanzaba á los judíos apóstrofes tan subidos de punto como el llamarlos hijos de la mala palabra.

De la capilla de la Vera-cruz salía tambien, á las once de la noche, la famosa procesion de la *Minerva*, que, como se sabe, era costeada por los nobles descendientes de los compañeros de Pizarro, quien fué el fundador de la aristocrática hermandad y obtuvo que el Papa enviara para la iglesia un trozo del verdadero *lignum-crucis*, reliquia que aún conservan los dominicos.

Pero en esta procesion todo era severidad, á la vez que lujo y grandeza. La aristocracia no dió cabida nunca á la llorona, dejando ese adorno para la popular procesion de los mercenarios.

El arzobispo don Bartolomé María de las Heras no habia gozado de estas mojigangas y el primer año, que fué el de 1807, en que asistió á la procesion hizo, á media calle, de tener el anda, ordenando que se retirase aquella mujer escandalosa que sin respeto á la santidad del dia osaba pronunciar palabras inmundas.

¿Creerán ustedes que el pueblo se arremolinó para impedirlo? Pues así como suena. No faltaba mas que deslucir la procesion eliminando de ella á la llorona!

El sagaz arzobispo se sonrió, y acatando la voluntad del pueblo, mandó que siguiese su curso la procesion; pero en el año siguiente prohibió, con toda entereza, á los mercenarios semejante profanacion.

En cuanto á las plañideras de entierros, ellas pelecharon por algunos años mas.

Como se vé, por este lijero cuadro, el habia en Lima oficio productivo en el de las lloronas. Pero vino la patria con todo su cortejo de impiedades y, desde entonces, dá grima morirse; pues lleva uno, al [illegible], la certidumbre de que no le han de llorar en regla.

A las lloronas las hemos reemplazado con algo peor, si cabe... con las necrologías de los periódicos.

## SECCION LITERARIA

### Escenas fluminenses

14 DE JULIO

El inglés jamás cambia de costumbres.

Se encuentra en el Japon, en París, en la Patagonia ó en las arenas de Sahara, es siempre el mismo hombre.

Come rosbifes, bebe vino de Oporto, juega al cricket, lee el "Times" y guarda los domingos, aun cuando se establezca en [illegible]

No acontece lo mismo con los demás pueblos.

El portugués llega á estas playas hospitalarias, [illegible]

[illegible]

El francés tiene siempre la sonrisa en los lábios y los brazos abiertos para todo el estrangero que llega.

[illegible]

La amabilidad en Francia es una especie de [illegible] legado de las antiguas [illegible]

El brasilero, el aleman, el inglés, el holandés, el sueco, el dinamarqués y el griego, el mundo entero, en fin, se encuentra en Paris como en su casa.

Todo le sonríe desde el hombre de blusa, que vá á enseñarle el camino cuando lo vé desorientado en medio de los boulevares, hasta los mas gentiles representantes del *high life* que pasan recostados en los cojines de sus landaus, por las alamedas del *Bois de Boulogne*.

Lo que se dice de los individuos, se dice de los pueblos.

Eso es lo que me enseñó mi viejo profesor de Derecho de Gentes.

Si es exacto el principio, la Francia puede ser comparada á un sugeto que tomó acá en pequeño.

Es amable naturalmente, sin afectacion.

El hijo corteja, porque aprendió á cortejar del padre, que tambien lo aprendió de sus abuelos.

El parisien nace diciendo: *merci* y *s'il vous plait*.

Si el Gobierno francés obligase á cada súbdito á pagar un impuesto, aún insignificante, todas las veces que pronunciase esas palabras, en un dia, un dia solamente, la Francia podría haber pagado la famosa indemnizacion de la Alemania!

Ellos tienen razon porque los estrangeros vuelven de París con los bolsillos vacíos, pero esclamando siempre llenos de entusiasmo:

—Qué buena gente!

Así pues, el estrangero debe amar estimadamente la Francia, por otras razones de órden mas elevado.

De allí parte la declaracion de los derechos del hombre, el gran código de las libertades públicas modernas.

De allí partió tambien, simbolizada en la espada de Lafayette, gran parte de la luz que ilumina hoy la tierra de Colon.

De allí gracias á su lengua universal, irradiése para el resto del mundo las ciencias, las artes y las letras, que constituyen el bien estar y la felicidad de los pueblos libres.

De allí.....

Y mientras tanto, en los tiempos que corren, la libertad de Francia, puede ser comparada con la guayaba de Campos.

—Hombre, con esa! dicen los lectores.

Verdad es y yo les esplico ya.

Campos es la ciudad del Brasil, donde se fabrica la mejor guayaba.

Es imposible encontrar allí una buena lata de aquel género, por la sencilla razon de que el mejor es poco para la exportacion.

Acontece lo mismo con la Francia.

Ha exportado para el resto del mundo tanta y tanta libertad que la que tiene en casa es de primera cualidad y casi no le alcanza para el consumo.

Pero no nos acriminemos por eso.

El sol, el claro sol, tambien tiene manchas.

Pensando de este modo, ya ven los lectores que yo no podía dejar de asistir á la fiesta del sábado pasado, en el salon del Casino.

El edificio donde nuestra aristocracia acostumbra bailar durante el invierno, una vez por mes, y donde las elegantes del *high-life*, mediante 20 $ por cabeza, bailan seis cuadrillas, dos polkas, dos valses y los lanceros, saliendo cada pieza á razon de mil y tantos, el magestuoso edificio ostentaba por entre flores y hojas, su fachada brillantemente iluminada.

Los convidados se aglomeraban en la puerta.

Aquella aglomeracion en la entrada, dejaba suponer de que sería casi imposible andar libremente por allí dentro.

Y así era.

Con dificultad conseguí atravesar los umbrales de la sala principal, donde en elevado estado, bajo un docel de terciopelo carmesí, se ejecutaba la primera parte del brillante concierto que dió comienzo á la fiesta.

Apesar de estar en invierno, el calor era intenso!

Miré para las galerías á fin de ver si era posible permanecer allí más á gusto.

Las galerías presentaban el mismo aspecto que el paraíso del Pedro II en una noche de estreno de la compañía Ferrari.

Yo solo veia cabezas, cabezas y mas cabezas.

Diríase el *Paraiso* de Tintoreto, del palacio ducal de Venecia.

Nunca el casino vió tanta gente!

Todas las clases sociales estaban representadas.

El saco dominguero del operario, la casaca del burgues y el frac del diplomático, unidos en caprichoso conjunto demostraban elocuentemente que aquella fiesta tenia por divisa:

*Liberté Egalité et Fraternité.*

Los lujosos vestidos de seda, los terciopelos, los encajes y los hilos se mezclaban con las modestas popelinas y las muselinas.

El visionario filósofo de la antigua atenas, el discípulo de Sócrates, si pudiese erguirse del túmulo y comparecer en aquel teatro, batiria palmas de contento por ver realizado su sueño.

El concierto se deslizó en medio de los mas calurosos aplausos.

Estos centuplicaron cuando la Sra. Preziosi, empuñando la bandera tricolor, cantó la Marsellesa.

La Marsellesa fué en otro tiempo un canto de guerra. Hoy es un himno de la libertad.

Concluido el concierto, empezó el baile.

El salon principal y la sala de entrada eran pequeños para contener el número considerable de parejas que se codeaban al compás de las polkas y valses.

Todos bailaban.

En una fiesta de aquella especie, la máxima del francés es la siguiente:—Los que saben bailar, bailen; los que no saben, salten.

La alegría era franca y natural.

En todas aquellas fisonomías sonrientes, se leía lo siguiente:—Cuan bueno es bailar! Estamos bailando porque queremos, porque es de nuestra libre y espontánea voluntad.

Y por entre las cabezas de los que se entregaban á los placeres coreográficos, se destacaba la de un viejo que saltaba vertiginosamente con una niñita de ocho años tal vez su nieta!

En los intervalos se oía por todas partes:—Pardon—Pardon—Pardon.

Eran los convidados que mutuamente se pisaban.

Pero allí sucedía una cosa curiosa y original.

Los que decían *pardon* eran los pisados y no los que pisaban.

Cualquier individuo, al machucarle un pié, levanta el pié y dice inmediatamente:

—Diablo! el señor no tiene ojos?

Y reconocen los que aceptan disculpa en el período agudo del dolor. El francés pisado aún en su parte mas sensible, grita al instante: *Pardon, monsieur.*

Y si el que pisa es el primero en pronunciar el pardon, el pisado lo interrumpe con un *faites*. Esto se llama el colmo de la amabilidad.

Y qué diré de la francesa?

La francesa no tiene esas líneas correctas de la belleza ideal que caracterizaban las Atenienses del siglo de Pericles. Pero los griegos, cuando en la concepcion de su mitología hicieron surgir la Vénus, la diosa de la hermosura, de las espumas del mar, tuvieron en vista demostrar con esto que la belleza nada sería sin la sal, la gracia.

Y quien hay por ahí que pueda competir en gracia con la gala?

Ella no tiene los ojos negros y brillantes como los de la española, las abundantes trenzas de oro de las alemanas, la boca mimosa y el pié encantador de la brasilera, la sonrisa angélica y el cútis satinado de la inglesa, las formas suaves de la portuguesa, pero...

Pero revoluciona al mundo por el espíritu y por una cantidad innumerable de encantos, que mi pluma no se siente con fuerzas para describir!

La mujer en Francia es todo.

Cuando la libertad peligra, vémosla combatir al lado del hombre, con el mismo coraje, el mismo patriotismo, y caminar tranquila y serena al cadalso como Carlota Corday.

En los tiempos de prosperidad y de paz, siempre con la sonrisa en los lábios, la fé en el porvenir, ella entra en el gran concurso del comercio, de la industria, de las artes y de las letras, contribuyendo así á la prosperidad de la Francia, cuyas fuentes de riqueza constituyen, principalmente, el trabajo y la economía.

Cuando me retiré del Casino eran las tres de la madrugada. Los salones rebozaban aún de gente. Las niñitas, estenuadas, dormian sobre los sofaes y las sillas.

En el camino de mi casa pasaron por mi imaginacion los fastos mas gloriosos de la historia de Francia.

El poeta de los Girondinos tenia razon:

—Cuando la Providencia quiere que una idea abrace el mundo, la inflama en el alma de un francés.

FRANÇA JUNIOR.

## CRONICA UNIVERSAL

### Cuestion social

EL CONGRESO PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA

Un congreso de los más interesantes se ha reunido en París. Su objeto ha sido la "proteccion de la infancia". El congreso se compuso, además de los representantes de la Sociedad General de Proteccion de la Infancia, de un gran número de delegados de otras sociedades análogas y de muchos gobiernos estrangeros. El gobierno francés estaba representado por el doctor Lunier, delegado del Ministerio del Interior.

De todas las cuestiones sociales que se agitan en nuestros dias, la relativa á la proteccion de la infancia, si es tomada esta espresion en su mas lato sentido, es la más importante y la más séria; se podría decir quizá que ella es la verdadera cuestion social. [illegible]

[illegible] la libertad individual y la propiedad, que en el fondo, no son sino una sola y misma cosa.

Es porque ningun poder en el mundo puede, sin faltar á la justicia y sin daño para el cuerpo social entero, impedir al ciudadano [illegible] de sus facultades intelectuales ó físicas, disponer de su persona y bienes, seguir sus inclinaciones, hacer ó no hacer tal cosa, todo bajo su responsabilidad. Todo lo que la ley puede hacer es prever y castigar, prevenir algunos vicios, los actos dañosos y criminales. Pero, ¿quién puede impedir á un hombre que derroche su fortuna, á un hombre sano alterar su salud con los esceses, á un borracho el beber, á un imprevisor gastar día á día lo que gana y más de lo que gana? ¿Quién puede obligar á un perezoso á trabajar? ¿Quién puede dar á un imbécil la capacidad necesaria para hacerse una situacion pasable? ¿Quién puede designar á cada uno el lugar ó el oficio que convenga mejor á sus aptitudes y á su carácter? Esto es sin embargo lo que sería preciso hacer, y otras muchas cosas, para resolver la "cuestion social" y suprimir la miseria.

Pero si la ley, si la autoridad pública, si la beneficencia más ingeniosa y más activa, no pueden ejercer sino una accion restringida sobre la conducta y sobre el destino de las personas que han llegado á la mayor edad, no sucede lo mismo cuando se trata de los niños.

Aquí la sociedad puede y debe intervenir en virtud del poder que ejerce para su propia salvaguardia y para la proteccion de la seguridad y de la libertad de sus miembros: poder incontestable, desde que es el objeto mismo y la razon de ser de la sociedad.

Su papel, sin duda, es delicado y difícil: no debe intervenir sino con prudencia y reserva; pero su intervencion, sábiamente limitada y dirijida, es necesaria muchas veces: es por lo ménos legítima y por consiguiente bienhechora.

La legitimidad de la intervencion del Estado para la proteccion de la infancia no tiene necesidad de ser demostrada. Conviene, no obstante, estar prevenido contra un sofisma que consiste en invocar contra esta intervencion lo que se llama "la libertad del padre de familia", y que se afecta considerar como una forma de la libertad individual.

Pero se confunde con esto dos cosas no solamente distintas sino contrarias: la libertad que es la disposicion de sí mismo, y la autoridad que es la disposicion de otro. Esta espresion "la libertad del padre de familia" es absolutamente impropia: debe decirse: "la autoridad del padre de familia". Ahora bien, esta autoridad es seguramente respetable, pero lo es, como cualquiera otra, con la condicion de ejercerse en provecho de aquel que está sometido á ella. De la misma manera cuando se habla de los derechos del padre de familia, no debe olvidarse que esos derechos no son derechos sino en tanto que representen los del hijo.

El padre está instituido por la naturaleza, ó mejor dicho, está instituido por el hecho de su paternidad, el guardian y procurador vigilante de todos los intereses materiales, morales y sociales de los niños. La madre tiene tambien, necesariamente, su parte de esta mision.

Bien vista la cosa, los padres no tienen derechos respecto de sus hijos: no tienen sino deberes ó lo que es lo mismo, no tienen otros derechos que aquellos que implica el cumplimiento de sus deberes. Y esos deberes no son puramente morales: son deberes positivos, cuyo reconocimiento y la inscripcion en nuestros Códigos marcan la diferencia profunda, radical que separa al derecho moderno del derecho antiguo.

Ya no estamos en el tiempo en que los hijos eran los esclavos, la propiedad la cosa del padre de familia; en que éste tenía sobre ellos un poder absoluto y podía aún disponer de su vida.

Por consiguiente, la sociedad interviene legítimamente siempre que los padres falten á sus deberes, sea para obligarlos á cumplir con ellos, sea, si hay lugar á esto, á privarlos de sus derechos y sostituirse en su ejercicio. No hablo de los casos de muerte de los padres ó de abandono voluntario de los hijos.

El cuidado de elevarlos entónces pertenece al que quiere tomarlos, y desde luego á la sociedad, á la patria, tutora comun de todos los huérfanos, de todos los desamparados. La proteccion social respecto de los niños, puede por lo demás ejercerse de muchas maneras y en circunstancias diversas, tanto para el bien físico del niño, como para su bien moral, frecuentemente para uno y para otro, siempre en interés de la sociedad y del país, porque es necesario conservar y formar ciudadanos útiles, en vez de dejar crecer enemigos ó parásitos.

La doble peste del vicio y la miseria se puede combatir de un modo relativamente fácil por una intervencion prudente y sábiamente mesurada, pero firme y resuelta, en favor de los niños huérfanos, abandonados, descuidados, maltratados, ó tambien por instituciones destinadas á conducir por buen camino, á enderezar, á moralizar á los niños pervertidos.

El Congreso á que nos hemos referido tenia que examinar un gran número de cuestiones, todas de la más alta importancia, de las cuales algunas han recibido en Francia y en otras partes, una solucion ó un principio de solucion lejislativa. Entre esas cuestiones la más digna de estudiarse es la de la proteccion y adopcion por el Estado ó por la autoridad comunal de los niños que se ha convenido designar con el epíteto de "moralmente abandonados", pero que en realidad, están generalmente en peor situacion de la que esa frase revela.

Esta cuestion está resuelta en principio por los espíritus sanos; lo está en la práctica, tanto como lo permiten las leyes, por el nuevo servicio cuya iniciativa se debe á la ciudad de Paris. En fin, el Senado ha adoptado en primera lectura, y adoptará definitivamente, y la Cámara ratificará un proyecto de ley debido á la iniciativa del señor Teófilo Roussel y muchos de sus colegas, y relativo á la proteccion de los niños abandonados ó maltratados, sino á la destitucion de los padres indignos que faltan á sus deberes.

Los señores Roussel, Blanc y Bojean han insistido enérgicamente en la necesidad de privar de sus derechos á los padres que se hagan culpables, respecto de sus hijos, de abandono, malos tratamientos y corrupcion. Esto se consigna en el primer artículo del proyecto. Los demás artículos determinan las condiciones bajo las cuales tendrá aplicacion aquel precepto.

El proyecto confiere á la autoridad administrativa, y particularmente al prefecto, asistido de una comision especial, el derecho de disponer del niño, de pronunciar un fallo temporal contra los padres, de revocar este fallo si los padres reforman su conducta. El señor Desportes ha protestado contra estas prerrogativas; teme que se ejerzan con detrimento de las asociaciones caritativas que prestan grandes servicios; considera imprudente por otra parte confiar á funcionarios tan poco estables una direccion que exije sobre todo continuidad en las ideas y en los esfuerzos. El señor senador Roussel replicó que si se creia necesario tomar ciertas precauciones es porque existen establecimientos en donde la caridad respecto de los niños sirve de pretesto á una especulacion, á una esplotacion poco digna de ser protegida: que el prefecto no debia ser sino el ejecutor de las decisiones de la comision departamental, y que era preciso que la autoridad interviniese para asegurar la ejecucion de la ley conforme á las intenciones del lejislador y al interés de la sociedad.

Siendo legítima esta intervencion ¿en qué forma debe ejercerse? Me parece que es la autoridad judicial y no la administrativa la llamada á pronunciar el fallo contra los padres indignos. Me parece, ademas, que si este fallo puede tener el carácter de temporal para los padres que solo han abandonado á sus hijos, debe ser definitivo cuando los padres se han hecho culpables de malos tratamientos sistemáticos, cuando han usado de su autoridad para obligar un niño á actos viciosos ó criminales. Hay mas, la ley propuesta por el señor Roussel debia tener por complemento la reforma de los artículos del código penal que se refieren á este género de delitos ó crímenes, que ese código trata con tanta benignidad.

Con frecuencia asistimos á procesos que revelan hechos abominables, actos de secuestracion con privacion de alimento, suplicios horribles impuestos durante meses y años enteros á niños desgraciados, asesinatos, ó bien actos de una inmoralidad que dejan á la víctima manchada por toda su vida; y se vé con estupor que tales crímenes son castigados con penas irrisorias: algunos meses, á lo mas algunos años de prision; despues de lo cual los padres, libres, recobran, como si nada hubiera pasado, la plena posecion de su autoridad para hacer quizás de ella, el mismo uso que antes!

Por otra parte, la ley actual no prevé sino un caso en que los padres pueden ser privados de los derechos inherentes á la paternidad, es el de excitacion á los vicios. La ley penal es pues de todo punto insuficiente; es urgente completarla y reforzarla haciendo que el rigor del castigo guarde proporcion con la gravedad del crimen y de las consecuencias que puede arrastrar.

La resolucion adoptada por el Congreso relativamente á los niños abandonados tiende: 1° á crear una estadística internacional de los casos de abandono; 2° á que la ley autorice la privacion de la autoridad paterna en ciertos casos; 3° á que la misma ley permita á los particulares y á las obras protectoras de la infancia conservar el cuidado de los niños que se les hubiese confiado ó que hubieran recogido; 4° á que el Estado y los municipios soporten una parte de las obligaciones en favor del niño abandonado y favorezcan la iniciativa individual en este ramo.

El Congreso se ocupó largamente de la condicion de los jóvenes detenidos y de los puestos en libertad, así como de las penalidades aplicables á los niños. Esta materia no menos compleja y difícil que la precedente, aunque las dificultades que presenta y las reformas que exige sean de otro órden, ha sido tratada con gran autoridad por los señores Voisin, Desportes, Dubois y Bonjean.

Todos estos oradores han hecho constar desgraciadamente cuanto deja que desear el régimen penitenciario de los jóvenes delincuentes y cuanto queda por hacer para la reforma de esos precoces malhechores.

Las sociedades protectoras de los que han sido puestos en libertad, á cuyo desarrollo se ha consagrado el señor Félix Voisin, han prestado importantes servicios: sobre 537 jóvenes salidos de las colonias penitenciarias y comprometidos voluntariamente como soldados, la estadística de las notas de conducta dá 47 "mediocres, 45 pasables, 343 buenos, 107 excelentes," término medio superior al de los otros soldados.

Ademas, sobre 637 enganchados, se cuentan mas de 300 graduados. Tambien se han reclamado importantes reformas en el sistema de las penas que los tribunales pueden pronunciar contra los jóvenes delincuentes y en la manera de aplicar dichas penas.

El Congreso ha emitido un voto para que no se puedan pronunciar penas correccionales contra los niños menores de doce años; que la autoridad judicial intervenga para ordenar la colocacion de los niños menores de doce años [illegible]

[illegible] la fatalidad del vicio, del crimen y de la miseria.

ARTHUR MANGIN.

## Tribunales españoles

Ha empezado en la audiencia de Valladolid la vista de una causa instruida á consecuencia de un hecho desgraciadísimo, que ocurrió el 8 de Julio del año último, en el convento-colegio de Padres Filipinos de aquella capital.

En aquellos días circuló la noticia de que un fraile había matado á otro de una puñalada, partiéndole el corazon. En efecto, el Juzgado se constituyó en aquella casa de recogimiento para averiguar las causas de la muerte de Fray Mariano Fernandez Nalda. A las pocas horas se hallaba el sumario casi terminado.

Fray Mariano y Fray Antonio de la Cuesta, que es el procesado, eran de 18 ó 19 años de edad; íntimos amigos y cariñosos compañeros desde sus primeros estudios en otro colegio, de donde pasaron al de Valladolid á completar su educacion científica y religiosa. Al ocurrir el suceso, eran los dos frailes profesores de votos simples. Entre los dos no había surgido el menor disgusto. Cuesta era de conducta ejemplar, inofensivo y de carácter dulce y respetuoso. ¿Cómo esplicar el sangriento drama que se desarrolló aquel dia?

A la hora de silencio, á la una de la tarde, como tenia por costumbre, se dirigió Cuesta á los lugares escusados del convento. Llevaba en la mano derecha una navajita, con la cual iba cortando un palo; pues trataba de hacer un aparato para resolver, según él, el problema del movimiento continuo. Cuando llegó Cuesta, salia al mismo tiempo el infeliz Mariano, y por falta de luz no se conocieron en un principio. Cuesta, creyendo que era otro compañero suyo, le pidió unos papeles de música; pero en seguida conoció á Mariano.

—Parece que me miras mal, le dijo Cuesta.

—No, hermano, respondió el otro, sino que han tocado á silencio y me voy á la celda.

—Pues vaya con Dios, hermano, y hasta luego.

Entonces, coincidiendo el saludo con la inclinacion del cuerpo que, segun costumbre conventual, hizo al despedirse Mariano, penetró en el pecho de éste la hoja de la navaja y cayó para no levantarse más.

Al ruido de la caida, acudieron varios padres y colegiales. El infortunado Fernandez Nalda se bañaba en su propia sangre, que á borbotones brotaba del corazon, y á los pocos instantes, sin pronunciar palabra, espiró. Cuesta pedía que lo mataran, revelando gran perturbacion y agudísima pena. Abrazado al cadáver de su hermano, besó su inocente sangre, hasta que fué retirado de aquel sitio y conducido á la cárcel Chancillería, donde fué presa de la mayor agitacion, de insomnio y de llanto interminables.

Cuesta atribuye el suceso á la fatalidad, á la inclinacion de su compañero al despedirse y á otras varias circunstancias, no á intencion criminal. Los médicos forenses no niegan que el hecho pudo ser casual. El juez de primera instancia calificó el suceso de imprudencia temeraria, pero el fiscal de la audiencia lo ha calificado de homicidio.

## Un recuerdo del Conde de Chambord

Hace dos años el conde de Chambord entraba en Francia por la frontera suiza; un sombrero de anchas álas disimulaba los marcados rasgos de fisonomía del heredero de Enrique IV. un gendarme, un polizonte, hubieran podido coger del brazo, como al más vulgar asesino, al descendiente de tantos reyes, que viajaba con el nombre de Mercœur. Acompañábanle MM. de Blacas, de Monti y de Vanssay.

Villemessant en sus "Memorias de un periodista", nos describe aquel viaje. En la sala de descanso de la estacion de Nourcoing, el príncipe se sienta junto á los labriegos que discuten, el uno defendiendo la república y el otro la monarquía de Enrique V. El conde de Chambord, mirando con agradecimiento á su entusiasta partidario, dice á uno de sus compañeros de viaje:

—¡De qué buena gana le daria un apreton de manos!

Al dia siguiente, apenas el príncipe llega á Paris, toma un coche de plaza, recorre en diversos sentidos la capital, y se detiene al pié de las Tullerías, abrasadas ya por el incendio. Ante aquel desastre el conde de Chambord rompió á llorar. El espectáculo de aquellos muros ennegrecidos, hizo surgir en su mente con incontrastable viveza todos los recuerdos de su infancia. Fué despues á Nuestra Señora, donde habia sido bautizado cuando se le saludó rey en la cuna, y allí se entregó á las mas dolorosas emociones. Luego se volvió al destierro, donde tantas veces le habrán perseguido los recuerdos de su viaje á la manera de lúgubres fantasmas.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**AJO, Agosto 15**—Una comision de vecinos y hacendados ha resuelto peticionar al Gobierno la activa continuacion de las obras de desagüe, alarmados por el peligro que los rodea.

Las inundaciones aumentan. La mitad del pueblo está inundado.

La Municipalidad se adhiere á la solicitud aludida, prestigiándola ante el Gobierno.

**URUGUAY, Agosto 15**—El número mil novecientos sesenta y cuatro ha obtenido el premio mayor en el sorteo de la lotería jugada hoy.

## BOLETIN DEL DIA

**Dique flotante**—Esta es cuestion de actualidad entre nosotros, promovida por el señor Ministro de Marina en su última memoria.

Con tal motivo, al apoyar esa oportuna iniciativa, este diario ha tenido ocasion de emitir algunas ideas generales, deseoso de contribuir aunque débilmente al acierto en la resolucion definitiva.

El Ministro hacia alusion en su Memoria á estudios que se practican en estos mismos momentos en Inglaterra sobre ese tema, provocados por un proyecto elevado al Instituto de Arquitectos Navales de la Gran Bretaña en su vigésima-cuarta sesion, por el señor G. B. Rennie, ex-ministro del Consejo, que es el mismo que ha hecho propuestas al Gobierno Argentino por construcciones análogas.

Creyendo útil el conocimiento de ese documento, para el estudio de nuestros peritos, lo publicamos en seguida:

En 18 de Marzo de 1869 tuve el honor de leeros una memoria sobre el dique flotante de Cartagena, en la que sus proporciones y estabilidad relativa, en la que despues de describir las condiciones de este dique mencionaba algunas experiencias sobre la estabilidad de diversas formas de diques con ó sin el peso de los buques.—Al cerrar la discusion el entonces Presidente Sir John Pakington pronunció las siguientes palabras: "Juzgo que debemos nuestro reconocimiento al señor Rennie por el importante trabajo que nos ha presentado en el que tanto resaltan sus valiosos reconocimientos prácticos, aunque me parece que no nos ha dado mucha luz sobre la cuestion de conducir los diques á su destino, etc."

Y un año mas tarde el mismo señor decia: "Tengo la conviccion de que cuantos de la profesion me escuchen han de concurrir en la opinion de que, con nada mas valioso podria contribuirse actualmente, que con la invencion de un dique flotante verdaderamente eficiente, que no solo fuera capaz de prestar sus servicios como tal, sinó que pudiera trasportarse á cualquier parte del mundo."

Las observaciones precedentes justifican el trabajo que os presento.

Para que un dique llene los fines que de él se esperan, ha de tener, no solo los medios de trasportarse de un punto á otro, sinó los de limpiar sus fondos para asegurar su velocidad, reuniendo además condiciones que lo hagan seguro y pronto en la operacion de suspender los buques. Estas últimas se han conseguido con los sistemas adoptados en Cartagena, y las Bermudas, así como de la limpieza de los fondos de ambos diques, aunque en diferente modo, pero el movimiento propio de uno que reuna ambas condiciones está todavía por resolverse.

Propongo conseguir este resultado:

1° Construyendo el dique de forma y resistencia tales, que pueda suspender los buques sin el auxilio de puertas ó cajones (como en Cartagena) y ser impelido fácilmente á través de las aguas con una velocidad moderada.

2° Disponiendo el sistema de bombas de modo que con ellas se achique y se dé impulsion al dique.

3° Dándole al cuerpo del dique forma tal, que por medio de lastre de agua, pueda tumbarse hasta descubrir un costado ú otro hasta la línea de la quilla.

Núm. 1° Se esplica mas fácilmente refiriéndose al modelo y planos.

Núm. 2° La impulsion se obtendrá con la maquinaria de las bombas por medio de la espulsion de agua en direccion contraria á la que el dique deba ser impelido.

El ejemplo mas familiar entre nosotros de este sistema es del buque de S. M. "Waterwitch" y aunque de experiencias comparativas con buques semejantes como el "Viper" y el "Vixen" impelidos por hélices gemelas, resultase que la velocidad del 1° era menor en relacion al poder desarrollado, pues mientras que el "Waterwitch" daba 9, 3 nudos con 760 caballos indicados; el "Viper" alcanzaba 9, 6 con 695; esta diferencia tiene, á mi parecer, su esplicacion en que el área impulsora de los chorros de agua, era de solo 5 1/3 pies cuadrados en el "Waterwitch", mientras que la de los dos hélices del "Viper" era de 137 ó como 1:24.

El señor White en su Manual de arquitectura naval trata claramente el asunto de la impulsion por este sistema, y en general, me hallo completamente de acuerdo con sus ideas al respecto.

La dificultad que á causa de las grandes entradas y salidas para el agua existe para aplicar este sistema de impulsion á los buques de la construccion usual, no se presenta en el caso de un dique flotante. En este se necesitan bombas de considerable poder, para el achique de los diversos compartimientos que puedan distribuirse convenientemente en ambas bandas, y aunque es cierto que jamás con este objeto se necesitará de un poder tal como el que exijirá la impulsion del dique, aun á velocidad moderada, lo es tambien, que no habrá en ello desventaja.

El maximum de velocidad que me parece bastante para transportar un dique á su destino, á razon de puerto á puerto es el de cinco nudos, aunque probablemente cuatro se hallarán suficientes. El poder impulsor para esa velocidad con el área conveniente, [illegible] palas ó hélices, pueda fácilmente distribuirse en varios juegos de bombas y máquinas en ambas bandas, con válvulas independientes de aspiracion y descarga; arreglándose según el órden requerido el área, la presion y la velocidad del agua espelida.

En el dibujo anexo, que es el de un dique de 350 piés de eslora capaz de suspender buques de 4,000 toneladas de peso, se ven seis juegos de bombas y máquinas á cada lado, con sus tubos de descarga, los que en su disposicion pueden compararse á los remos ó palas de un bote ó canoa.

3° La carena del dique se efectuará utilizando las bombas para llenar los depósitos de agua de ambas bandas.

[illegible]

**Infanticidio**—Uno de esos crímenes salvages ha sido consumado ayer.

Serian como las diez y media de la mañana, la señora que ocupa la casa calle de Chile núm. 881, se paseaba por el fondo del edificio cuando vió no sin gran sorpresa, el cadáver de un párvulo.

Estaba próximo á la pared que separa su casa con otra cuyo frente dá á la calle de Méjico.

Se aproximó á mirarlo y pudo ver que el tierno niño, pues pertenecia al sexo masculino, tenia una cuerda ceñida al cuello.

No se atrevió á tocarlo y fué en busca de la Policía que es quien hizo saber su desagradable hallazgo.

El Comisario se trasladó allí acompañado del Dr. Viale médico de la seccion, que procedió á hacer el reconocimiento de práctica.

De él resultó que el párvulo habia sido muerto al nacer debido á la asfixia por estrangulacion.

Comprobóse que en dicha casa no existia el criminal, se le buscó en la lindera, que es como decimos la que tiene su puerta de entrada por la calle de Méjico.

Allí estaba en efecto.

Era una sirvienta de la casa, llamada Mariana Moreno, jóven soltera que aún no ha cumplido 20 años de edad.

Confesó que durante la noche habia dado á luz á su hijo y que con el deseo de dejar oculto su delito, habia consumado el bárbaro crímen, estrangulándolo con una cuerda.

No quiso decir quién era el padre de la criatura.

La Policía la constituyó en prision y la envió al Hospital.

Olvidábamos decir, que ella misma se levantó del lecho y arrojó el cadáver por la pared, tirándolo por elevacion.

Dada la naturaleza del hecho, escusamos abundar en más detalles.

**Exploracion de los rios de Misiones**—Hoy, á bordo de la "Pilcomayo", que va de estacion al Paraguay, parte la comision nombrada por el gobierno para hacer una exploracion hidrográfica de los rios de Misiones.

La comision desembarcará en Corrientes, en donde tomará los vapores de la carrera del Alto Paraná hasta Posadas.

La componen el comandante Davidson, como gefe, el profesor Storm y el sub-teniente García Domecq, aventajado oficial de la Armada, que formó parte de la comision de balizamiento de Bahía Blanca.

En Posadas la comision tomará un vaporcito que espontánea y gratuitamente ponen á su disposicion los Sres. Uribe y Cª.

La exploracion comenzará en el Salto de la Victoria, situado como á seis leguas de la barra del Iguazú.

Seguirá hasta el límite con el Brasil, y de allí seguirá por el rio San Antonio, que será explorado hasta donde sea posible.

La mayor parte de la exploracion se hará en bote.

No disimulamos nuestras mas vivas simpatías por ese género de trabajos que nos enseñarán á conocer nuestro país, al par que es la mejor escuela para nuestros jóvenes marinos en épocas de paz.

Desearíamos ver á nuestros buques, en vez vegetar en su fondeadero de los Pozos ó el Riachuelo en constante movimiento, ocupados en el estudio de las dilatadas costas fluviales y marítimas de la República.

**El terrible manco Mendiolari**—Nuevos datos y detalles recibimos del gaucho Wenceslao Mendiolari cuyo trágico fin dimos á conocer en nuestro número anterior.

Tal era la fama del bandido, ya anciano y manco, pero siempre iracundo y sanguinario, que su presencia inspiraba horror al vecindario.

Perdió el brazo hace muchos años de una manera original y que prueba su temple.

En lucha con otro gaucho de nombre Maldonado, se apercibió de que era tan ágil y valiente que no lo podía vencer en buena lid.

Entónces puso en juego el siguiente medio.

Dejóse en descubierto el brazo izquierdo en el que su contrario descargó un hachazo que se lo dejó colgando de algunos músculos.

Maldonado cesó de luchar y Mendiolari, aprovechando aquel momento de tregua, se acercó á su contrincante y le dió dos puñaladas en un costado que le produjeron una muerte instantánea.

Despues se cortó él mismo los nervios que sujetaban el brazo y se guardó este, conservándolo hasta la fecha.

Con esos antecentes fácil es comprender el temor que se apoderaría de Cánepa cuando vió á Mendiolari el dia 12 acercarse á la casa con mirada siniestra.

Al retirarse el asesino de la casa de la víctima, su despedida fué decirle: "yo le debo una cuentita, quizá esta noche venga á pagarle," y dirigiéndose á otro señor Reina, que es de la misma casa, le dijo: "adios, con usted tambien tengo otra cuentita que arreglar."

A las 6 1/2 p m se presenta nuevamente el Manco á casa de Cánepa y este último al verlo llegar le dice "que anda haciendo amigo Wenceslao," y este le contestó: A vos vengo á matarte, y sin mas trámite, sacó su tradicional daga de dos filos y de setenta centímetros de largo, acometiéndolo, y cual fiera que quiere empaparse en la sangre de su víctima, nueve veces le sepultó su daga en el cuerpo del indefenso Cánepa, infiriéndole heridas casi todas ellas mortales y asestadas con mano firme y ánimo resuelto.

La desesperacion de la víctima lo hacía huir y allí en el patio, á corta distancia de una cocina, hizo una especie de remolino, y doblando las rodillas en tierra, cayó Cánepa.

Cuando el asesino dejaba su presa, se presenta un viejo, Manuel Coria, amigo de éste y peon de ganados, y dirigiéndose á Wenceslao le dice: que ha hecho amigo con mi patron? Lo acomete á este, pero en vez de herirlo, se conformó simplemente con limpiar su daga ensangrentada en el hombro de Coria.

Despues se dirigió á su rancho situado á ocho cuadras próximamente del lugar del suceso.

Allí fué encontrado por el Sargento Iturri quien con revolver y sable en mano le intimó órden de prision.

Eran las ocho de la noche proximamente.

Mendiolari salta sobre el sargento y le asesta una cuchillada que á duras penas evita el agredido.

El Sargento hace fuego dos veces dando una bala en el vientre y otra en la frente que resbala por sobre el frontal.

Ataca de nuevo Mendiolari y al evitar el ataque cae Iturri en un pozo; pero el manco, ya descompuesto, cae tambien tras él y antes que pudiera herir recibe del sargento una estocada en el pulmon que le reduce á la impotencia.

Un cuarto de hora despues aquella fiera humana exhalaba el último aliento envuelto en bocanadas de espesa sangre.

Algunos vecinos que pudieron verle antes de morir recuerdan con horror la espresion de fiereza que animaba su semblante agitado ya por las contorsiones de la agonía.

**El ramal de las Heras al 25 de Mayo**—Con legítimas simpatías han sido recibidas en Navarro las ideas vertidas por *La Prensa* y la resolucion del Gobierno, sobre estudio del ramal férreo Las Heras al 25 de Mayo.

Esa idea, como se dijo, es vieja y ha llegado el momento de darle la última mano para aceptarla.

Dos antiguos y buenos vecinos de Navarro nos escriben cartas de congratulacion, cuyos términos halagadores obligan nuestra gratitud.

En las dos se trae el recuerdo de una concesion que se hizo en 1873 á unos señores Oreiro y Ca para construir esa línea.

Los estudios se hicieron y se dice se encuentran en poder de un caballero de esta capital.

Parece que el concesionario vendió la concesion á una compañía inglesa, y no sabemos que obstó á su ejecucion.

Consignamos ese recuerdo, que pudiera ser útil al Gobierno y á sus ingenieros en la actualidad.

**Escuelas de obreros**—Los buenos ejemplos, deben darse á conocer para tomar de ellos lo practicable y útil en cada paso especial.

Hoy que tenemos sobre el tapete la cuestion de enseñanza de obreros, oportuno es que conozcamos un establecimiento que hay en Paris en el boulevard de la Villette en el que reciben enseñanza 250 jóvenes para prepararse á la vida del taller, en donde van á entrar ya con los conocimientos teóricos y prácticos que les permitirán ser obreros inteligentes y en condiciones de realizar fáciles progresos en su oficio.

La escuela de la Villette tiene por fin formar obreros para el trabajo del hierro y de la madera.

La enseñanza es gratuita.

Los alumnos son externos: entran á las siete de la mañana y salen á la siete de la tarde.

Los estudios duran tres años.

El dia de trabajo está distribuido en cinco horas y media dedicadas al trabajo manual y cinco de enseñanza teórica para los alumnos de primero y segundo año, y en siete horas y media de taller y tres horas de clase para los alumnos de tercer año.

Para ingresar en la escuela, no deben tener los aspirantes ménos de trece años, ni mas de diez y seis.

Al fin del tercer año obtienen un certificado de aprendizaje.

Los talleres comprenden: Forja-torneado de metales, mecánica elemental, (herramientas, ajuste y torneado de piezas pequeñas, pequeñas máquinas, herramientas, modelos de demostracion.) Cerrajería: (ordinaria y artística.) Precision: (ejercicios preliminares, principios generales de mecánica de precision, aparatos de física y de telegrafía.) Modelado, carpintería, torneado de madera.

La enseñanza oral comprende: Gramática francesa, idem inglesa, Matemáticas, Química, Física, Tecnología (materiales, su orígen, propiedades, usos, herramientas de mano, órganos elementales de las máquinas, procedimientos de fabricacion), Mecánica, Historia, Geografía; Dibujo y Derecho comun.

Tanto los ejercicios de taller como las asignaturas, en su mayor parte, se desarrollan en los tres años que dura la enseñanza.

Las nociones de Derecho corresponden simplemente al tercer año.

Los alumnos del primer año pasan por todos los talleres con el fin de reconocer sus aptitudes. Los que desean ingresar en la escuela sufren exámen de instruccion primaria, á menos que no presenten certificado de haberla estudiado.

En el mismo establecimiento se halla instalado un modesto restaurant, en que se sirven comidas á los alumnos á precios sumamente reducidos.

El ayuntamiento de Paris incluye todos los años en sus presupuestos 80,000 francos para el sostenimiento de esta escuela, y los distritos pensionan noventa alumnos.

Hoy se piensa en la instalacion de otras tres escuelas de la misma clase, una de ellas mayor, pues se aumentará el número de talleres.

**La raza caballar**—El editorial de este diario sobre la raza caballar, ha motivado las siguientes lisongeras palabras de nuestro colega de *La Tribuna*:

"Llamamos la atencion de los hacendados sobre el artículo que publica ayer nuestro colega LA PRENSA, titulado 'La raza caballar.'

"Lo hacemos nuestro, prévias las concesiones de estilo, y lamentamos no disponer de espacio suficiente para reproducir y ampliar consideraciones tan sensatas."

Agradecemos al colega su apreciacion, congratulándonos de que sustentemos las mismas ideas sobre asunto tan interesante para nuestras industrias rurales.

**Como este hay muchos**—Roman Marsi, [illegible] industrial parisien, [illegible]

[illegible] ante el tribunal por hechos cuya gravedad [illegible]

En mi calidad de redactor del "Petit Journal des tribunaux", periódico de inmensa circulacion, [illegible] de publicar vuestro proceso.

Todas las mañanas puede vérseme de nueve á once, en mi despacho, donde estoy dispuesto á recibiros antes de publicar en mi periódico el artículo que se refiere á vos. ¡A buen entendedor con media palabra basta!

Figúrese el lector las angustias que pasaba el que recibía la carta.

Tratábase de un carbonero que falsificaba el peso, ó de un vinatero ó de un lechero que aguaban su mercancía, y el infeliz veía perdida su reputacion y tal vez su parroquia.

Decíase el interesado que era preciso á todo trance evitar que se publicaran sus debilidades de comerciante, y de prisa y corriendo se vestía y se marchaba á casa de Marsi.

Al entrar en el gabinete de trabajo del *honrado* redactor del Periódico de los Tribunales, se le presentaba un espectáculo aterrador.

Estas palabras siniestras escritas con grandes letras coloradas se veían por todas partes: Lista de defraudadores, y debajo se veía una séria interminable de nombres franceses, ingleses, alemanes, italianos, griegos, etc. etc.

Encima de la chimenea se levantaba amenazadora una figura de bronce representando á la Justicia, con su espada y su balanza en las manos, y luego, en un estante, una porcion de carpetas atestadas de papeles, con sus correspondientes tarjetones, donde podía leerse: *documentos secretos, dramas de familia, pruebas comprometedoras* y otros por el estilo.

Marsi no se presentaba nunca sin hacer que sus visitas le aguardaran un poco como para dejarles tiempo de enterarse de todo aquello. Despues salía del despacho vestido de levita, correcto, grave y severo, y empezaba la conversacion recordando los hechos principales del proceso; poco á poco iba indignándose y hablaba con vehemencia contra los delitos cometidos por su interlocutor, y acababa por declarar que por interés á la sociedad, á la vindicta pública, le era imposible dejar de publicar, etc.

El pobre diablo pedía compasion, suplicaba á Marsi que fuese indulgente. Todo inútil; el periodista era inflexible. Poco á poco sin embargo iba ablandándose, y gracias á hábiles transiciones acababa por mostrarse vacilante y conmovido despues.

Al fin renunciaba á publicar la vista del proceso y ofrecia al interesado una suscricion del "Journal des Tribunaux". Esta suscricion costaba 6 francos al año y 30 ó 40 francos el índice de lo publicado.

El candidato industrial pagaba en el acto y el honrado periodista lo acompañaba gravemente hasta la puerta.

Roman Marsi acaba de comparecer ante la sala 8ª de la Audiencia de Paris, acusado de *chantage* (y dejamos la palabra porque ha adquirido ya carta de naturaleza en España) y de estafa.

El tribunal lo ha condenado á trece meses de cárcel, que empleará probablemente en discurrir un nuevo é ingenioso medio de ganarse la vida cuando vuelva á verse en libertad.

**Los letreros**—Don J. T. Argüello Gomez ha presentado una peticion á la Municipalidad, para que se crée el puesto, y se le nombre para desempeñarlo, de Inspector de letreros, con la mision de hacer enmendar, borrar y modificar todo letrero que á su juicio carezca de sentido, tenga errores gramaticales ó sea indecoroso, aplicando una multa de 4 ps. fuertes á todo aquel que dentro de 48 horas se resista á cumplir sus disposiciones.

Solicita en recompensa el sueldo de 2,000 pesos m/c. por mes.

En el curso de su solicitud presenta ejemplos de letreros que ha leido en la Ciudad, de los que publicaremos una parte, omitiendo otros que se prestan á equívocos indecorosos.

Dice el Sr. Argüello Gomez:

"Contentémonos con saber que en nuestras calles mas lindas, en el corazon de la ciudad, donde la afluencia de transeuntes de todas las naciones es inmensa, tenemos: "Lechería y huevos y manteca de Garibaldi", Almacen, y conservas alimentares" "Se cuidan caballos y se reciben á pension"—bastenos indicar que existen establecidos negocios de sastrería, en edificios que ostentan un lema de "Café y Billar de los amigos" y que se vende factura de masitas en una casa que tiene el letrero de "Al pargatería Vasco"—reduzcámonos á mencionar el "Paraiso de las ninfas, café y despacho de bebidas" donde se espenden licores espirituosos y se trafica con el cuerpo.

**Con la horma de su zapato**—Un estafador ha recibido ayer el justo castigo que sus actos merecen.

En compañía de otro como él encuentran á un trabajador por las inmediaciones de Almagro y creyéndolo buen candidato para sus pretensiones, le ofrecieron el consabido negocio de las herencias y limosnas.

Le pidieron les mostrase algun dinero á fin de probar ser hombre de responsabilidad y luego le darian los poderes necesarios para que fuera él á cobrar la herencia en San José de Flores, donde estaba depositada.

El trabajador que no era tonto como ellos lo imaginaban, comprendió desde el primer momento que se le quería hacer víctima de una estafa.

Como en aquellas calles solitarias fuera fácil un atentado [illegible], procedió con cautela en el negocio, pero agregó que el dinero lo tenía en su casa y podría mostrarlo si alguno de ellos lo acompañaba.

Aceptaron y uno de los estafadores siguió con él.

Cuando estuvieron en poblado, la presunta víctima cambió su actitud de tonto por la de hombre malo y en efecto tomó al estafador por el cuello, lo arrojó al suelo y allí le dió la paliza mas monumental de que haya recuerdo en las memorias policiales.

Un gendarme se presentó y á no ser esto, el estafador no cuenta el cuento.

—¿Por qué fué Vd. tan cruel? le preguntaba el comisario.

—Señor he querido hacer un escarmiento ¿No son tambien ellos crueles con sus víctimas?

El final fué que ambos se encuentran actualmente presos en la Policía.

El uno por conato de estafa y el otro por lesiones corporales. Juan Testa es el nombre del que quisieron estafar.

Como se vé, Testa ha probado que la tenia dura.

**Noticias artísticas y teatrales**—Con resultado excelente ha tenido lugar un experimento en toda regla de luz eléctrica en el teatro Manzoni, de Milan.

—Los ensayos continuarán para establecerla definitivamente.

—Con un conjunto y una ejecucion admirables, tuvo lugar la funcion de gala en honor de la Reina de Portugal en el teatro San Cárlos de Nápoles.

La ópera escogida fué Rigoletto, y los distinguidos intérpretes, las señoritas Rubini Scalisi y Borgani y los señores, Valero, Menotti y Rapp que sin distincion ninguna estuvieron todos á la altura de sus respectivas reputaciones.

—Ha sido escriturada por la empresa del teatro Real y para la próxima temporada la prima donna mezzo soprano Andreina Mazzel Orsini.

—Varios periódicos de Madrid anuncian que eminente tenor don Julian Gayarre ha sido contratado para cantar en varios conciertos que tendrán lugar en la villa Eugenie en Biarritz, la próxima temporada de baños, y que ademas, para complacer á sus amigos, cantará tambien en San Sebastian.

Pues, señor, no comprendemos eso, ni alabemos el gusto del ilustre tenor navarro.

Rehusar brillantísimas contratas para las primeras escenas líricas en Europa y América y aceptar el cantar en conciertos, que es todo lo que se puede imaginar mas antipoético para un artista lírico, durante los meses que todas las personas de alguna posicion destinan al descanso, lo repetimos, nos sorprende y extraña deveras.

—Es probable que á mediados de Agosto vaya á trabajar á San Sebastian, España, Sarah Bernard.

—Se puso en escena en el teatro de Recoletos en Madrid, una obra que está llamada á vivir mucho tiempo y figurar entre las primeras en su género. Se titula "Música del porvenir," y sus autores son: del libro el señor Jackson y de la música el maestro Nieto.

—Han empezado en el teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de "Le donne curiose," de Usiglio, que por primera vez se pusieron en escena en el nuevo coliseo de la plaza de Oriente y en la que se distingue el renombrado bajo cómico señor Baldelli.

—Para el teatro del Príncipe Alfonso han sido contratados el primer tenor señor Carnelli y el primer barítono señor Reinaldi.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Milan, el maestro Coppi, designado por el autor del Excelsior para ensayar y dirigir este grandioso espectáculo, que se pondrá en escena en el teatro de la calle de Jovellanos, y cuya primera representacion tendrá lugar el primero del próximo mes de Setiembre.

—Decididamente, dice un diario europeo, el maestro Franco Facio, dirigirá la orquesta del nuevo Teatro Italiano, de París, encargándose de la direccion de la de La Scala, de Milan, el reputado maestro Nicola Bassi, que por varios ha desempeñado con honor, igual puesto en los teatros Colon, de Buenos Aires y D. Pedro II, de Rio Janeiro.

—Ha gustado mucho la zarzuela "El mono Tom Kong", de los señores Rosell y Santamaría con música del señor Roig, representada últimamente en el teatro de Recoletos; se distinguieron en la ejecucion la señorita Montes y los señores Pinedo, Moreno y Talavera.

—En Dresde ha sido inventado un nuevo instrumento parecido al armonium, aunque sea su sonido mas sonoro y mas fácil para los matices.

El inventor le ha dado el singular nombre de Cantus trascendentalis.

**El libre cambio**—Un periódico belga al ocuparse de la evolucion económica que se discute y prepara en Suiza, se espresa en esta forma:

"Sabido es que la Suiza practicaba el libre cambio antes que la Bélgica, antes que la Holanda y aun antes que Inglaterra. Pues bien, hoy, viendo en peligro sus industrias, reconoce que no hay medio de luchar en campo raso con Inglaterra, omnipotente y omniabsorvente. El libre cambio sin duda es provechoso para este último país, pero no puede serlo gran cosa para los pequeños Estados, y ademas, no practicándolo tan [illegible] como lo practica Inglaterra, deja vacías las arcas públicas, á la vez que arruina la industria nacional.

"Con el fin de remediar estos males, el Consejo federal de Suiza ha nombrado una comision encargada de preparar los trabajos de un *Arancel Autónomo* para presentarlos á la Cámara. Esta comision debia fijarse en tres cuestiones: 1° aprovechar, para el crecimiento de los ingresos de Aduanas, todo lo que no se halla comprendido en las estipulaciones del tratado con Francia; 2° Hacer concordar, en cuanto sea posible, todo el conjunto del Arancel autónomo con la tarifa convencional y con los intereses del fisco; 3° Reservarse medios, ya sea de defensa, ya de acomodamiento con relacion á los tratados que estaban en vias de negociacion con varios paises.

"La comision, fiel á este programa no ha titubeado para dar al traste con el libre cambio y proponer un Arancel que inaugura el régimen proteccionista, el cual ha sido adoptado por la Cámara federal por 72 votos contra 45."

Este camino llevan las cuestiones aduaneras en Suiza, á pesar de ser aquel país el que reune condiciones mas ventajosas para la fabricacion económica.

**La educacion pública en Zárate**—Hemos recibido de ese partido los siguientes datos de interés:

Señor Director de LA PRENSA.—Zárate, Agosto 12 de 1883—Amante como lo es Vd. por todo aquello que se relaciona con el progreso de la educacion en esta Provincia, me voy á permitir suministrarle algunos datos relativos á este distrito, que tiene un Consejo Escolar compuesto de las siguientes personas:

Presidente, D. Manuel José de la Torre; Inspector de escuelas, Comandante D. Eulogio Diaz; Tesorero, Andrés Lavarger; Vocales: Luis Bouer, Cándido Martinez.

Se educan: En la escuela elemental de varones núm 1, Director Sr. D. Félix Wecchis, 103 niños; id id de niñas núm 2, Directora Sra. Da. Juana G. de Silvano, 89 niñas; id id infantil núm 4, preceptora señorita Da. Celestina Gonzalez, 67 ambos sexos; id id rural núm 3, preceptor D. Florentino Andrade, 24 niños; id id rural núm 5, preceptor D. Jesús R. Bustos, 24 ambos sexos; en una escuela particular Franco-Argentina, Director D. Julio [illegible] niños en otras escuelas particulares [illegible] hijos de este partido, 70 [illegible]. Son 480 niños que reciben educacion diariamente.

Las escuelas hoy se encuentran [illegible] en completo estado de higiene, y perfectamente ventiladas, teniendo ademas la suficiente capacidad que por la ley le corresponde á cada alumno. A más están bien provistas de todos los útiles, como así mismo del mobiliario preciso, como para que los señores maestros puedan con holgura y gusto practicar la enseñanza de todos sus ramos.

El adelanto que los establecimientos de educacion han tomado en este partido, se debe en parte al gran interés que por ello toma el personal todo de este Consejo, como así mismo al Sr. Director General de Escuelas de la Provincia, Dr. D. Nicolás Achával, el que con sumo empeño trabaja constantemente por enriquecer y colocar á su mejor altura, tanto los establecimientos de Educacion cuanto la enseñanza en general para toda la Provincia.

Dejo, señor Director, para otra ocasion el consignar en otro número de su ilustrado diario, órgano de los intereses comunes, otros datos sobre el mismo asunto y con respecto á ciertos trabajos verificados por el Consejo Escolar que en un mision se está trabajando con ahinco y sin descanso por el bien de sus semejantes en este Partido, una de cuyas resoluciones depende de la Municipalidad á quien se ha dirigido pidiéndole una área de terreno sobrante en la plaza pública, como para hacer dos colegios, uno de niños y otro de niñas, á este fin ya se ha dirigido tambien á la Direccion General de Escuelas, solicitando la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos m/c para la construccion de los espresados edificios.

Saludándolo al Sr. Director me repito de Vd. A. y S. S.—*Un suscritor.*

**Hurto en un tren**—Ayer á la tarde á Don Ramon Blaus que llegaba de la campaña, le hurtaron en la Estacion 11 de Setiembre una balija que traia bajo el asiento del coche.

Contenia esta cinco mil pesos en moneda corriente, varios documentos de importancia y setenta paquetes de cigarrillos.

Inmediatamente dió aviso á la Policía, pero no se ha podido dar con el ladron.

**Fractura**—Antonio Armando trabajaba ayer á la una del dia en la refaccion de una casa situada en la calle de San Juan número 18.

En momentos que colocaba un marco con otro compañero, se les cayó encima y Armando sufrió la fractura de la pierna derecha.

Fué llevado al Hospital donde la pierna le fué amputada.

**El divorcio en Córdoba**—Parece que en la docta ciudad se implanta de una manera decidida el divorcio.

*El Progreso*, se ocupa en su último número de una dama que se ha presentado ante los tribunales cordobeses, pidiendo el divorcio—no es el primero que allí se solicita—al mismo tiempo que hace conocer á los Jueces las causas que la obligaron á abandonar el hogar conyugal.

Entre otras cosas, agrega el colega citado: segun tenemos entendido, ella espone que su esposo le ha dado malísimos tratamientos, llegando á amenazarla con que cualquier dia le iba á quitar la existencia.

Un hermano de la referida señora, es el que ha tomado á su cargo correr con las tramitaciones que sean necesarias.

**Catorce puñaladas**—El desgraciado Manuel Vallejo que fué asesinado en las puntas de "Guarabos", tenia catorce heridas mortales, inferidas con arma blanca.

Como hemos dicho en números anteriores, todas las probabilidades de culpabilidad, recaen sobre un individuo apellidado Medina.

Que se esclarezca el negro crímen y que la justicia sea inexorable con el criminal ó criminales.

**Partenope**—Con este título se organiza la publicacion de un solo número de periódico que será puesto en venta el 20 de Setiembre próximo.

En esa hoja tomarán parte los principales poetas y literatos argentinos y estrangeros, siendo su producto destinado á aliviar las desdichas de los damnificados de Ischia.

Manuscritos y observaciones se recibirán en la calle Florida 26.

**República Oriental**—Ya se va perdiendo toda esperanza de que los proyectos financieros que el comisionado Cerruti negociaba en Europa, lleguen á realizarse.

Las noticias últimamente recibidas son desesperantes. Los tenedores de deuda y los que esperaban la instalacion del Banco emisor se encontraban profundamente desalentados.

—Se hablaba de un conato de asalto al Parque viejo que contiene en depósito algunos fusiles de sistema antiguo cuya utilidad es muy dudosa para cualquier intentona revolucionaria.

Es opinion corriente que solamente se ha tratado de un robo vulgar.

Sin embargo, la guardia está reforzada para impedir cualquier avance.

**El libro del Dr. Larrain**—En estos dias debe aparecer el nuevo libro del Dr. Larrain que anunciamos oportunamente.

Por mucho que se haya publicado sobre los resultados obtenidos en las últimas expediciones hechas al sud de la República, siempre queda mucho por conocer de aquellas regiones que están llamadas á presenciar en lo futuro un gran desenvolvimiento.

Como ya dijimos el Dr. Larrain ha seguido en su trayecto á las expediciones del coronel Winter, habiendo hecho estudios especiales sobre la civilizacion, comercio y calidad de la tierra de aquellos parages.

**Entierro de la Sra. de Pacheco**—Una cantidad extraordinaria de carruajes y una concurrencia tan escogida como numerosa acompañó ayer á la última morada los restos mortales de la que fué esposa del General Pacheco.

La sociedad bonaerense ha manifestado ayer las simpatías que mereció en vida la ilustre finada.

El cortejo fúnebre partió de la calle de San Martin, siguiendo hasta la Recoleta donde fué depositada en el panteon de la familia Pacheco.

El ataud era de ébano con chapas doradas.

**Sociedad tipográfica bonaerense**—A beneficio de esta importante asociacion se efectuará el sábado en el Skating Ring una funcion en que se ejecutarán juegos de los mas entretenidos y que mas á prueba ponen la habilidad de los patinadores.

**La Partida del Brown**—Ha sido demorada hasta el viernes ó el Sábado la partida del acorazado "Almirante Brown" para el puerto de Montevideo donde permanecerá de estacion.

A fé que están cargantes ya con los anuncios de salida de ese buque!

**Sociedad de Beneficencia**—En una reunion que se ha celebrado en el local de la sociedad "Operarios Italianos", se ha nombrado la siguiente Comision de Beneficencia:

Presidente: G. Mondelli; Vice-Presidente 1°: Casazza; Id id 2°: A. Dordoni; Tesorero: C. Ambrosetti; Secretario: L. Zecola; Vice-secretario 1°: Prof. Scotti; Id id 2°: C. Cumino.

Se resolvió ademas que las reuniones de la Comision tuvieran lugar todos los viérnes á las 8 p. m. en punto.

En breve se procederá á organizar la fiesta con que se ha de festejar el 20 de Setiembre.

**El subteniente Alvarez**—Desde hace poco mas de un año se encuentra perfeccionando sus estudios en Europa el sub-teniente D. Julio Alvarez, formando parte de la armada italiana.

Ahora acaba de enviar un folleto que ha escrito sobre el torpedo Whitehead, arma á que se dedica con especialidad.

El sub-teniente Alvarez, se distinguió como alumno en la Escuela Naval.

**Muerte casual**—Anteayer murió casualmente en las quintas del Arroyito, Rosario de Santa-Fé, el peon José Paretto.

Hallábase jugando con una escopeta en la creencia de que estaba descargada y en una de las evoluciones salió el tiro, penetrándole el proyectil por el vientre.

La muerte sobrevino momentos despues.

**Estravío de un equipaje**—El Sr. Bagorria, redactor de nuestro estimable colega "El Eco del Azul", llegó anoche de ese pueblo; tomó el tramway Ciudad de Buenos Aires, para dirigirse al Hotel de Roma, en donde se aloja, y al bajarse en la esquina de Esmeralda y Cangallo, tomó equivocadamente una balija que no era suya, dejando la propia.

Bastará esta esplicacion para que el dueño de la balija que tiene en su poder el Sr. Bagorria acuda á recogerla, en cambio de la suya, que guarda papeles inútiles para los estraños.

**Club Social de maestros**—Ayer tuvo lugar en el local del Instituto Mercantil calle Victoria una reunion de maestros y maestras de las diferentes escuelas con el objeto de formar un Club Social.

Habría como unas 100 personas de ambos sexos.

Se nombró una comision Directiva que quedó constituida de la manera siguiente para activar los trabajos de manera que quede definitivamente instalado el Club.

Presidente Dr. Juan Mariano Larsen, vice id 1° Eulalia, M. Manso y Dr. Nicasio Larrain.

Vocales Ursula de la Puente, Sta. Lupo, Sra de Gorleta, Sta. de Santillana y los Sres Del Valle, Gotta, Benavidez y Pinedo.

Secretarios Adolfo Portela y Sr. Alvino.

**Proclamacion de la candidatura D'Amico**—Los delegados (sic) nombrados por los círculos damiquistas de Campaña, están convocados para el 26 del corriente, en esta capital, á objeto de realizar la ceremonia de la proclamacion del ex-Ministro de Gobierno.

Como es natural, esa asamblea será un sustractum legítimo del pueblo de la Provincia, del gran partido ... de las espontáneas aspiraciones públicas etc.

**El Ministro Inglés**—Ayer se embarcó para Europa en el vapor "La Plata" el Ministro Inglés en esta República.

La Prefectura Marítima fletó el vaporcito "Mediterraneo" para que lo condujese al vapor "La Plata".

**Salida de vapores**—Ayer salió de la Boca del Riachuelo el vapor francés "Pomona" con destino á Bahía Blanca.

Salió sin ningun percance.

El "Taraguy" salió tambien para la Asuncion.

**Exposicion en Dolores**—Se siguen con gran actitud los trabajos de la Exposicion agrícola é industrial que se celebrará dentro de poco en la ciudad de Dolores.

Será una gran obra, la primera que realizará la provincia, de esta clase.

Las diversas comisiones que estan empeñadas en el buen éxito del torneo, no desperdician medios que puedan coronar la empresa de una manera brillante.

**Destruccion de los perros**—Hemos oido decir que en la sesion que celebrará hoy el Concejo Deliberante de la Municipalidad presentará el Sr. municipal Bortolazzi un proyecto de reglamento tendente á la destruccion de los perros en vista de los repetidos casos de hidrofobia que se notan.

**El naturalista Gester**—En el vapor "Sirio", el mismo que lo trajo de Europa, regresa hoy á su patria el sábio naturalista Sr. Gester, profesor de la Universidad de Génova.

Muy pocos dias ha permanecido entre nosotros, habiendo tenido apenas el tiempo suficiente para visitar nuestra Universidad y el Museo, acompañado solícitamente por el Sr. Burmeister.

**Asamblea General**—Los miembros de la Sociedad "Stella di Roma" han sido citados para reunirse esta noche en asamblea General con el propósito de proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva.

**Orkeke en el Circo Umberto**—El famoso cacique Orkeke ha sido invitado para asistir á una representacion de la compañía Raffetto en el circo Umberto I, habiendo aceptado gustoso y fijado la noche de mañana con tal objeto.

Acompañarán al cacique veinte de sus compañeros.

**Partida del "Sirio"**—Hoy sin falta zarpará de nuestro puerto con destino á los de Génova y Nápoles el nuevo y gran vapor de la compañía Raggio, "Sirio", cuyo capitan es el Sr. Piccone.

Tocará en su travesía en el puerto de Rio Janeiro.

Conduce un buen número de pasageros de 1ª y 3ª clase.

En Montevideo puede tomar hasta 60 pasageros de diferentes clases.

Se anuncia la visita del Emperador del Brasil al espresado paquete italiano, que tendrá lugar al dia siguiente de anclar en aquel punto.

Con ese motivo se preparará un lunch para agasajar á los concurrentes.

**Misas**—Hoy á las 8 a. m. se celebrarán misas, cabo de año en la Iglesia de San Miguel, en sufragio del alma de la que fué Eustaquia Rufino de Martinez.

**Entierro**—Hoy, á las 4 de la tarde, serán llevados á la Recoleta los restos mortales del Sr. Lucio V. [illegible]

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes: [illegible]

Cementerio del Norte—[illegible] ... Rivadavia [illegible] ... de Parodi, 54 años, italiana, Belgrano 1210 ... pulmonar; N. [illegible] ... Uruguay 190, nació muerto; Juana Rodriguez, 12, Junin 614, id id; Dolores B. de Pacheco, 32 id, española, San Martin 110, reblandecimiento cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Angela Clerici, 11 meses, argentina, Charcas 845, viruela; María P. de Guchar, 71 años, francesa, Rincon 53, meningitis; N. Dominguez, argentino, Rivadavia 1102, nació muerto; María A. Fararano, 0 dias, id, Paraná 310, tétano; Joaquin Gomez, 27 años, id, Lima 24, falta desarrollo; Argos Fontiple, adulto, Policía, hemorragia pulmonar; Juan Aranda, id, id, afeccion orgánica; Adolfo Flores, 32 id, argentino, H. G. Buenos Aires, tisis pulmonar; Domingo Peirano, 18 id, id, id id, tuberculosis id.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

| | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 764.65 | 763.00 | 760.60 |
| T. E. Seco | 9. | 12 2 | 10.4 |
| T. E. Mojado | 8.2 | 10.4 | 9.2 |
| D. del viento | O. | N. | N. |

## SECCION DE SOLICITADAS

**Orija verdadero restaurador del pelo**—Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello facilitando su crecimiento. No mancha el cutis ni la ropa mas delicada. Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido negro, castaño ó rubio, despues de lo cual basta hacerlo una ó dos veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud. Unico agente J. A. Bennet—Florida 195. a12 v16

**Jabon de tocador y jabon de alquitran de vaselina**—Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público, son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos. Unico agente J. A. Bennet, Florida 195. a12 v17

**Loteria de la Beneficencia de San Luis**—Autorizada por ley de 24 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Jueves 16 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 18 de Agosto por la mañana.

**Polvos dentrificos alcanforados de N. Brown**—Esta es una deliciosa preparacion alcanforada para los dientes. Embellece y conserva la dentadura, fortalece las encias, estirpa el sarro y purifica y perfuma el aliento. Es recomendado por los mejores dentistas. Se vende en todas las boticas—J. A. Bonnet. Florida 195. a12v17

**Doctor Miguel Murphy**
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugia. a8 v8s.

**Verdades Científicas**—El Dr. Rabagliati, del hospital de Brodfford, resumiendo sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.
1.° —La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoria de las condiciones higiénicas.
2.° —Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico Coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm.

**MANUEL CHILLADO**
Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza giraba bajo la razon de:
**Ojea y Chillado**
Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 930 que tenia antes la anterior sociedad. Buenos Aires, Julio 4 de 883. a 7 v16

**Loteria Pública de la Rioja**—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ 10 Miliares 800 suertes. Valor del billete entero $ 1 ó sea ps 5 m|c el quinto. Se juega el Lunes 20 de Agosto de 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana.

**Dos son los puntos** que deben obtenerse para la curacion de la tisis, el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon, el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El Jarabe y el Vino de Dusart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despierta el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad de la falta.

**Nadie debe sufrir** una tos cuando algunas pocas dósis del Pectoral de Cereza de Ayer puede curarla tan prontamente.

**Ningun caballero educado usa perfumes** inferiores por la razon muy sencilla que ninguna señora de distincion lo toleraria. Si tal cosa hubiera en este país se consideraria incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extratos franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparacion.
Es un lujo necesario en la América Central y del Sud Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

**LA EDIFICADORA ARGENTINA**
**Edificaciones en la ciudad**
**LA PLATA**
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en casa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano
**El 17° sorteo tendrá lugar**
**EL 16 DE AGOSTO DE 1883**

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Agosto 15 de 1883—Hé aquí el precio á que han quedado anteayer, los diferentes valores que se cotizan en nuestra Bolsa:

**Oro sellado**—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1/8 por ojo.

**Títulos diversos de crédito**—Cédulas Hipotecarias—Sigue el mercado activo y en alza. El Martes se hicieron los siguientes negocios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $ 2000 | Série A | 101¼ |
| | " 8 00 | " E | 85¼ |
| Fin del mes | " 310000 | " | 85¼-85¼-85¼-85¼-85¼ |
| S'bre 30 | " 145000 | " | 85¼-85¼-85¼-85¼ |
| | $ 463000 | | |

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en alza. Anteayer se negociaron á los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 150 | acciones á | 110-110¼ |
| Fin del mes | 1950 | " | 110-110¼-110¼-110¼-110½ |
| S'bre 30 | 700 | " | 108¼-108½ |
| | 2800 | Acciones | |

*Compañía Primitiva del Gas*—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.
*Fondos Públicos Nacionales*—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87¼ ojo para las de 1883.
*Gas Argentino*—Ultima venta á 95 por ojo.
*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 ojo.
*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
*Puentes y Caminos*—Ultima cotizacion á 99¼ ojo.
*Billetes de Tesoreria Nacional*—Sin operaciones; última venta á 114.
*Bonos Municipales* de 6 ojo—Ultima cotizacion 81 ojo.
*Banco de Italia*—Ultima cotizacion á 188.
*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.
*Certificados del Banco Argentino*—Sin compradores á 10 ojo.
*Tramway á Belgrano*—Ultima venta, á 35 ojo.
*Ferro-Carril Central*—Compradores á 23 £. oro por cada accion de 20 libras.
*Deuda amortizable oriental*—En Montevideo se han cotizado hoy á 22¾ para fin del mes
*Compañía Lloyd Argentino*—Ultima venta á 105.

**Cambios**—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
**Londres 49** peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.10 fcos; Génova 5.14 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.
El Banco Nacional está girando sobre Lóndres á 49½ peniques.
En plaza hay giradores de primeras firmas á 49½ peniques sobre Lóndres y 5.16 fcos sobre Paris.

**Descuentos**—Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan todos buenos documentos que se les presentan.
Los bancos particulares están tambien mas liberales y descuentan los buenos pagarés hasta 7 por ojo.
Letras de Tesoreria Nacional muy pedidas hasta por 8 ojo.
No se inician aún negocios con caucion de títulos.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes:
Juan C. Vidal y Ca—Mercaderias á plazos por cuenta del Sr. E. Armengaud, en su casa Victoria 237, á las 12. A. W. Méres—Del almacen calle San Martin 539 y 540, á las 12. Basail y Constenla—Muebles etc. en su casa Bolivar 14, á las 12. M. Bonorino—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43, á las 12. H. Baisan—Las existencias de la armeria, Cangallo 326, á las 7 de la noche. Ebbeke y Diekelmann—De 70 barricas tierra romana con alguna avería, en el corralon de V. Osares en la Boca, á las 2. Nuñez y Rolon—De tienda y merceria, en su casa Victoria 150, á las 12. Julio Viale—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97, á las 12.

**Noticias marítimas**—La correspondencia del vapor francés "Gironde" que entró el Martes al puerto de Montevideo viene hoy por el "Cosmos."
—Hoy debe fondear en el puerto el vapor inglés "Buffon" con procedencia de Liverpool.
—Hay fondeado por primera vez en el puerto el vapor inglés "Lindenbergh" con procedencia de Liverpool, su cargamento es de materiales para ferro-carriles. Este vapor pertenece á la compañía de Lamport y Holt y son los agentes en esta los Sres E. Norton y Ca.
—Ayer á las 10 salió de la Boca el espléndido vapor francés "Pomona" para Bahia Blanca, lleva para ese puerto un importante cargamento de mercancias y artículos de almacen y un buen número de pasageros.
—Los siguientes vapores llegaron ayer al puerto de Montevideo: "Britannia" de Liverpool; "Teutonia" de New-York; la correspondencia del primero viene hoy por el "Cosmos", siguiendo viage para el Pacífico.
—Ayer salieron de balizas exteriores los vapores "La Plata", "Dalton" y "Strabo" con cargamento de frutos del país.
—El vapor italiano "Sirio", que tenia anunciada su llegada para ayer, la ha postergado para hoy por no haber podido despachar [illegible]
[illegible]

Movimiento de Vapores
[illegible]

Corrales de Abasto—Agosto 15 de 1883—Entradas de haciendas [illegible]

| Consignatarios | Cuidadores | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| S y Mandiá | B. Olivera | Lujan | 42 |
| Duggan hnos | E. Mauricio | Santa-Fé | 120 |
| S. A. Gomez y Ca | G. Delgado | [illegible] | [illegible] |
| J. Vasquez | J. Escobar | Rodriguez | 32 |
| S. y Mandiá | P. Ruiz | Las Conchas | 40 |
| G. Ceballos | N. Madrid | Ajó | 20 |
| G. Almenta | N. Lozano | Mercedes | 20 |
| Duggan hnos | A. Fariña | San Vicente | 27 |
| J. L. Somosa | G. Diaz | Alvear | 100 |
| J. C. Boer | | Mercedes | 37 |
| M. Alvarez | M. Villariño | Bragado | 29 |
| L. y Moore | P. Costa | Santa-Fé | 100 |
| L. Linch y Ca. | E. R. Mejía | Monsalvo | 62 |
| | J. Levantino | Matanzas | 21 |
| | | Total | [illegible] |

Precios—1° apartes carne y sebo de ps 280 á 300—2° id id 250 á 200—Bueyes chancheria 150 á 200—Carneros de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba á 170—Se carnearon para el abasto, animales 593.
Nota—Ayer entraron á Barracas 965 capones.

**MARITIMA**—ULTRAMAR, dia 15 de Agosto de 1883. "Meteoro" vapor nacional del Rosario á P Risso con H Altgelt 400 bs harina; V Naon 119 id id; órden 4 ejs merc; á varios 7 bs merc.
"Silex" vapor inglés del Uruguay á P Risso con L. Palma 532 cs vs secos 82 atd pieles; á varios 11 btos encomiendas.
SALIDAS, dia 15—"Pomona" para Bahia Blanca, "Diana" para Santa-Fé, "Silex" para Montevideo, "Dalton" y "Strabo" para Amberes y "La Plata" para Southampton.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Agosto 15 de 1883.
Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:
*Carne de vaca*—Chorizo del medio dos costillas 9 y 11 ps; dos id de las primeras 8 y 9 ps; una falda á 6 ps Una id segunda grande 4 pesos; una id de tercera grande 5 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho 6 y 7 ps; una id segunda de igual tamaño 6 pesos; una idid del medio á 5 pesos—Una costilla de pecho buena 5 pesos — Un peshéro grande de aguja 2 pesos—Uno id de cola 5 y 6 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 y 4 ps—Una baranda brazuelo 3 pesos.
*Carne de carnero*—Un carnero con pella y riñonada 40 ps una—Uno id con pella 35 ps—Uno id 1/2 pella 30 ps—Uno id liso 24—Una pierna de los primeros 7 y 8 Una id de los segundos 4 pesos—Una id liso 5 ps—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 12 rls uno—Una docena de lenguas 12 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 2 peso—Un vacio chico 2 pesos—Uno grande 3 ps. Un mondongo 1 peso—Una cabeza 2 pesos—Una docena riñones 4 ps—Una pierna sin vacio 3 y 6 ps.
*Cordero*—Un cordero gordo 33 ps; mediano id 16 ps.—Un cuarto gordo 8 pesos; uno id regular 7 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.
*Fruta*—Limones los mas grandes 11 ps doc; buenos 4 y 8; regulares 4 y 5; manzanas grandes 10 ps doc; buenas 8 é inferiores 5—Naranja desde 2 ps hasta 4 la doc, según su tamaño—Peras de 8 á 20 ps doc—Bananas de 6 á 8.
*Verdura*—Ajos porros 5 reales el atado; rábanos 2; batatas 4 rls lb; papas 1 ps lb, repollos de 4 reales á 3 ps; nabos 2 rls atado; lechuga 2; ajos del país de 4 á 10 ps ristra; remolacha 1 ps atado; garbanzos remojados 3 ps lb; zanahoria 4 reales el atado, espinacas 3 y 2 ps la docena de atados; achicoria 2 rls el atado; coles negras 2 y 3 ps docena; lechugas 2 y 3 ps libra; acelga 2 rls el atado y 6 por un peso; choclo 1 ps atado; acedera 2 ps la docena de atados; zapallos 1 ps la tajada; salsifí 12 rls el atado; cebolla 4 rls atado; porotos mantecosos 12 rls y 2 ps libra; escarola 3 ps doc; bróculis 4 rls y 1 peso uno; coliflor de 8 á 15 ps docena; apio blanco de 1 á 4 ps uno.

## AVISOS DE LOS BANCOS

**Banco Nacional**
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:
ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 0|0 anual
" " á 90 dias fijos ... 5
" en plata despues de los 60 dias ... 1
" moneda de curso legal á la vista ... 3
" moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6
COBRARA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7
Por descuento y renovacion de letras ... 8
Por adelantos en cuenta corriente ... 9
Buenos Aires, febrero 15 de 1883—**El Directorio.**

**BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA**
PROVISORIAMENTE CANGALLO 64
Capital autorizado £ 1,500,000
Id suscrito " 1,000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
**Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.**
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo
" fijos por 60 dias ... 5¼ ojo
" fijos por 90 dias ... ojo
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo
" fijos por 60 dias ... 4¼ ojo
" fijos por 90 dias ... ojo
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente ... ojo
En oro ó en moneda corriente ... 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*R. Ross Duffield*

**Banco de la Provincia**
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las ...
SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 ps
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro á la vista sin interés ...
Id id á 60 y 90 dias á oro ... 2 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal oro efectivo ... 7 "

## DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac'kay-Reyg Compañía de comedia española dirigida por el primer actor D. Juan Reyg y gran cuerpo coreográfico español en la que figura la célebre bailarina Sta Vicenta Guerrero y Camara dirigido por el director y compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.
TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Gran funcion de moda para el Jueves 16 de Agosto—**El Barberillo de Lavapiés.**

## AVISOS FUNEBRES

**Antonia Olivera de Regueyro**
Q. E. P. D.
*Falleció el 17 de Agosto de 1880*
Su esposo Manuel Regueyro y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que tendrán lugar el Viérnes 17, desde las 7 hasta las 11 de la mañana, en el templo de Santo Domingo, la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradeceremos eternamente.
Unica invitacion. a16 v17

**Federico Llosa**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Agosto de 1883*
Anacleto de la Llosa y Ricardo Ortega de Llosa padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y á las del finado, quieran acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en el templo de N. S. de Monserrat, el Sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio que agradecerán.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Unica invitacion. a16 v18

SARGENTO MAYOR DEL 5° DE LINEA
**Diego M. Rodriguez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 20 de Agosto de 1882*
Dolores B. de Rodriguez (esposa), Alejandro Bedoya y Dolores D. de Bedoya padres políticos; hermanos y hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que se dirán el 20 del corriente en Santo Domingo de 8 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán gratos.
La familia asistirá á la misa de 10. a16 v19

**Lucio V. Gonzalez**
Q. E. P. D.
*Falleció ayer á las 3 de la tarde*
Angela M. de Gonzalez, madre, Juan, Vicente, José y María Gonzalez hermanos y demás deudos, [illegible]

**Miguel Iturralde**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de Junio de 1883*
Sus padres, Pedro Iturralde y Fortunata D. Iturralde, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarles al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 17 del corriente á las 10 [illegible] en el Templo de la Inmaculada Concepcion. [illegible]

**Mercedes S. de Villanueva**
Q. E. P. D.
*Falleció el 6 de Agosto de 1883*
Esteban Villanueva [illegible]

## AVISOS NUEVOS

A[illegible] ... Paraguay 557. a16v18
AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA [illegible]
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, calle [illegible] a16v18
ATENCION [illegible] CARPINTEROS, UN [illegible] Chile 235. a16v18
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa ó afuera. Garantías [illegible] a16v19
ABANICO PERDIDO EN LA FUNCION DEL Martes en el Teatro Colon, se ha perdido un abanico [illegible] a16v18
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA joven de 21 años, con leche abundante de 26 dias y con muy buenas recomendaciones, Entre-Rios 83. a16v18
AL COMERCIO—El abajo firmado ha comprado á don Ernesto Bachetti su negocio de almacen situado calle de Córdoba 945, esquina de Andes, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 16 de 1883—Manuel Fraga. a16v18
AL COMERCIO—HE VENDIDO MI NEGOCIO de almacen situado en la calle de Córdoba 945, esquina de Andes, á don Manuel Fraga, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Ernesto Bachetti. a16v18
**Balija estraviada—Se ruega á la persona que haya tomado equivocadamente una balija de un tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires, que tomó pasageros en la estacion del Azul, llegado anoche á la estacion Constitucion, se sirva devolverla en el Hotel de Roma al Sr. Juan C. Baygorria, quien devolverá otra que por equivocacion ha llevado.** a16 1p
COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE necesita, Temple 175. a16v19
COCINERA, SE OFRECE UNA MORENA CON buenas recomendaciones, sin cama, Lorea 435. a16v18
COCINERO CON RECOMENDACIONES, SE ofrece para la ciudad ó la campaña, Charcas 223. a16v19
COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar y tenga buena recomendacion, Belgrano 563. a16v19
CORTA, HILVANA DAN PROBADOS Y ARREGLADOS toda clase de vestidos para señoritas y niñas, Taller de Modas, Tacuarí 258. a16v18
CAMISERIA DE POCO CAPITAL EN UNA casa de 500 ps. de alquiler en punto central se vende por ausentarse su dueño del país, Para informes Chile 559. a17v17
CALLE ESMERALDA 165 AGENCIA DE CONchavos. Se ofrecen cocineras, cocineros, mucamos, mucamas, niñeras, jardineros, peones de cocina, matrimonios, y una señora francesa sin hijos para cuidar una criatura de despecho. a16v18
CAMPO EN PUYRREDON, LAGUNA DE LOS Padres. Se ofrecen dos mil cuadras de campo alambrado, que jamás se ha inundado, y de muy buena calidad. Para tratar, ver al Dr. Leopoldo del Campo, calle de la Victoria 74, Recoba Nueva (altos.) a16v18
DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, Chacabuco 667. a16v19
HOY SE NECESITAN MUCAMOS, PEONES para quinta; repartidores de licores que sepan leer y manejar el carro. cocheros; cocineros para campaña fonda; carpinteros para la campaña y estanc. Agencia de los 5 minutos Perú 197; frente al Monte Piedad. a16 1p
MUCHACHOS, SE PRECISAN DOS DE 15 á 16 años, Libertad y Juncal, Botica. a16v22
MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Calle San Martin 173 de 8 á 5 de la tarde. se les garante un buen sueldo a16v18
MATRIMONIO español, SE DESEA COLOCAR el marido para cualquier trabajo nó siendo mucamo y la mujer para cocinera tambien irian para afuera con alguna familia, Ocurrir Méjico 476 a16v19
PIEZA PARA HOMBRE SOLO CON Ó SIN muebles; se alquila Corrientes 175 a16v18
SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta, Venezuela 67. a16 v 22
SE ADMITEN PENSIONISTAS A MESA REdonda, Corrientes 175. a16v18
SE VENDE UNA FONDA Y DESPACHO DE BEbidas, situado en el Mercado Lorea núm 73 y 74, Dando frente á la calle de Zeballos.
SE HACE CUALQUIER CLASE DE VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas; elegancia; exactitud y modicidad en los precios, Tacuarí 258. a16v18
SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Rodriguez Lopez, natural de España, provincia de Pontevedra, ayuntamiento de la Catoira; San Pedro de Dima, hijo de Don Francisco Rodriguez y Francisca Lopez, dirijase á los talleres de Sola, del Ferro-carril del Sud, preguntando por José Garcia Sumay. a16 v19
TALLER DE MODAS, TACUARI 258, SE CONfecciona toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, perfeccion y baratura. a16v18
VESTIDOS DE MODAS, PASEO BAILE ETC. se hacen con toda perfeccion y esmero con arreglo á la moda, taller de modas Tacuarí 258. a16v18
AMA DE LECHE, SE NECESITA, PARANA 55. a14v17
APRENDIZA COSTURERA, SE NECESITA una, Perú 11. a14v19
APRENDIZ ZAPATERO, SE NECESITA UNO, Chile 30. a14v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca, Venezuela 1125. a14v17
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una joven de 22 años. Entre-Rios 64 a12v18
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una española, Méjico 618, cuarto núm 25 a12v18
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Temple 548. a11v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE CON LECHE fresca, Salta 647. a11v17
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE con leche fresca, Olavarria 348 (Boca.) a10v20
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Charcas 341, cuarto núm 24. a10v17
AMA DE LECHE FRESCA Y SIN HIJOS, SE precisa, Europa 763. a15v18
AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, SE ofrece una italiana, Pasos 251. a14v17
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE EN LA calle Europa 262. a14v19
AMA DE LECHE SE OFRECE, ESTADOS-UNIDOS 477. a16v18
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Paseo de Julio 338, cuarto núm 27. a16v19
AMA DE LECHE PRIMERIZA CON LECHE de 4 meses, se ofrece para criar en su casa, Defensa 343. a16v19
AMA, SE OFRECE UNA JOVEN DE 19 años, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Gral Lavalle 1000. a15v19
ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, para tratar ocurrir Perú 671, á toda hora del dia. a15 v22
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de nacionalidad vasca española y primeriza, Para tratar, Bolivar 460 a14v18
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE Nacionalidad italiana, para criar en su casa, Salta 612. a10v16
AMA DE LECHE FRESCA DE NACIONALIdad española, se ofrece una para criar en su casa, Chile 24. a10v18
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones para criar en su casa, Constitucion 19. a10v16
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, primeriza, leche de cuatro meses, Méjico 210. a10v19
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA, con buenas recomendaciones, sin niño, calle Maipú 255. a11v18
AMA DE LECHE DE 6 DIAS, ITALIANA, se ofrece calle Chacabuco 668, esquina Cochabamba para criar en su casa. a9v17
**La Paz**, 29-Tacuarí-29, especialidad en sederías alta novedad para luto y medio luto, clase garantida. a4 v21
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE nacionalidad francesa para criar en casa del niño, Lorea 104 a8v16
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche fresca, de 25 dias primeriza. Jujuy 156. a12v16
AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA española con abundante leche fresca, Europa 50. a14v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española DE 23 años, con leche de 26 dias abundante, Andes 276. a14v19
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, POSOS 81, para criar en casa del niño ó en casa de la ama. a14v19
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, calle Charcas 213. a14v17
AMA DE LECHE ITALIANA CON BASTANTE leche; fresca y abundante; se ofrece, Montevideo 456; cuarto núm 18, a14v18
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ARGENtina con leche fresca y abundante: Alsina 7. a14v17
AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA darle á criar una niñita en casa de la ama, con buenas recomendaciones, Suipacha 411; que sea la leche de algunos meses. a14v17
AGENCIA DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS de la, española, calle de Alsina 126. Es esta antigua agencia hay trabajo para toda clase de servicio, si tienen recomendaciones, Alsina 126. a14v16
AMA DE LECHE ARGENTINA, SE OFRECE una joven primeriza, con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, Ocurrir Moreno 1093. a14v17
ALERTA PANADEROS, SE VENDEN DOS caballos para repartir con jardinera garantido, se vende un macho para la máquina tambien sirve para el carrito, Perú 403 y 405. a12v23
**La Paz**, 29-Tacuarí-29. Tienda de artículos para luto, [illegible] a5 v21
ALUMNOS, SE PREPARAN PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional, de las asignaturas de los años 1° 2° 3° y 4° [illegible] Ocurrir Estados Unidos 27, de 3 á 7 p. m. a16v21
AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Bollmann, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 134. a11 v18
AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO al Sr. Bahamo Ravissoli su parte del café y billar Progreso de Roma, Lavalle 542. No se atenderá ningun reclamo pasando los 3 dias de la fecha—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Pablo Vasby. a16 v17
AVERIA, AVERIAS, OJO OJO OJO [illegible]
[illegible]

A[illegible] UNA VACA [illegible]
AL [illegible] Jueves 16 del corriente se rematará [illegible]
A LOS ACREEDORES DE LOS HAYS DE LA farmacia [illegible] término de ocho dias, [illegible] dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Flores Agosto 15 de 1883—[illegible] a15v23
AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO participan al comercio que hemos vendido á Dn. Victor Vasquez el negocio de café situado en la calle Victoria 150 y 152; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el termino de tres dias, pues pasado este plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883—Francisco Garro. a15 v21
AGENCIA BRIJON 5 MINUTOS PERU 196, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios; peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballerizas mozos de almacen de tienda, Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decentes Perú 196. 124v24A
LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIDA núm 133, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina, y de preparaciones para el cabello, la cara y las manos, de las que es única depositaria en el Rio de la Plata. a5 v8s
LA IMPRENTA, SE LE OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalitas, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109 a20 pm
AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 155 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Miguel Dalfrade. a11v28
ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia; como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, estancias, casas de inquilinato, casa-quinta, piezas para escritorio, piezas amueblados con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. a6 v4s
AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Dalfrade, su almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a11v28
A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles—Lima 546, puertas y ventanas desde 8½ hasta 14 ó todo listo y bien construido, de pino y de cedro del Paraguay puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, tambien hay persianas de todas clases, todo está hecho á la vista para no ser engañados, tengan presente Lima 548, 22 años en el mismo local, marcos y puertas hasta 20 ft. a5 v5s
A LOS PATRONES—EL DIRECTOR DE LA Union de los trabajadores, Alsina 283, ruega á todos los patrones en general, que tengan á bien dirijirse á esta institucion para buscar su personal. Un gran número de peones, cocineros, quinteros, mucamos, sirvientas, cocineras y empleados de todas clases serán puestos gratuita é inmediatamente á su disposicion. Se ofrece un buen maestro de obras que sabe hacer todo lo que concierne á su profesion. a4 v6
A LA VILLA DE NIÑEA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico pueden visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de ropas para niños de cuatro años hasta 12, y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 251—J. Crespi. 31 v31a
ALERTA PICHINCHEROS. FONDA SONAMbula de la Boca, calle Gral. Necochea, se vende este espléndido negocio, con buena clientela y espléndido diario, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios de mayor importancia. El interesado puede pasar á verla á toda hora del dia, en el término de 25 dias, pasado dicho término se rematarán por lo que dén—J. Amer, propietario. a4 v31
AL PUBLICO EN GENERAL Y A MI CLIENTELA en particular aviso que desde la fecha queda á mi cargo la Sastrería la "Nueva Lorea" situada en calle Victoria No. 624 y 626 para lo cual ofrezco mis servicios en el ramo contando con un lujoso y variado surtido en generos de Fantasía para la estacion de primavera-Verano elegancia, buen trato y baratura.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883—Domingo Leone. a15v19
AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENTO del comercio que desde esta fecha á quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Sastrería giraba en esta plaza, bajo la razon social de Domingo Leone y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio Dn. Domingo Leone, que consta en la escritura de disolucion que con esta misma fecha se nos otorgó ante el Escribano Dn Eduardo Durao—Buenos Aires Agosto 14 de 1880—Domingo Leone—Juan Muschio. a15v19
A LOS CAPITALISTAS, SE NECESITA PARA un negocio que produce mucho, un capital que no baje de 30,000 ps. mic. La persona que pueda facilitarle ganará un tanto por ciento sobre las ganancias líquidas de la industria. Se darán las mejores garantias por la suma que se facilita, y esplicacion é informes sobre la clase y bondad del negocio. Para tratar y de la manera que mas convenga, Ocúrrase Independencia 338 ½2. a15v21
AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he vendido á Don Domingo Beranger todas las existencias de mi almacen situado en la calle Bollini y Guana en esta capital. Toda persona que tenga algun reclamo que hacer lo hará dentro del término de tres dias á contar desde esta fecha. Pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo, Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Ignacio Lorda, Domingo Beranger. a15v17
AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO Y AL público en general que desde la fecha queda disuelta la sociedad que en este pueblo giraba bajo el nombre de Nicolas Martinez y Ca en el negocio de Zapatería y Botería situado en la calle de Belgrano núm 70, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe. Los que tuvieran algun reclamo ó cuentas pendientes con la estinguida sociedad, pueden presentarse dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Moron, Agosto 14 de 1883—Basilio Dell'Era. a15v17
AL PUBLICO Y AL COMERCIO—AVISO QUE he vendido á doña Amalia Orlandi el café situado Cuyo 543. Los que tengan que hacer algun reclamo lo verificarán en el término de 3 dias, pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883—Maria Bertone.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, aviso que he comprado á doña Maria Bertone el café sito Cuyo 543, los que tengan algo que reclamar contra dicho negocio, lo harán en el término de 3 dias y pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883—Amalia Orlandi. a14v16
AL COMERCIO—LA SOCIEDAD DE HERRERÍA y fábrica de cocinas económicas que giraba en esta plaza, bajo la razon social, Felix Molinari y Ca. queda disuelta con esta fecha, por haber vendido el señor capitalista don Felix Molinari su parte al socio industrial don Francisco Paladino, todo; el capital que el Señor Molinari tenia en la casa. En adelante la casa girará Francisco Paladino, sucesor de Felix Molinari y Ca. calle Buen-Orden 87 y 89, de don Francisco Paladino en consecuencia se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa. En prueba de la verdad de este aviso firmamos los dos ex-socios en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Felix Molinari, Francisco Paladino. a11v17
AL COMERCIO Y AL PUBLICO POR EL Presente participamos al público que con esta fecha hemos comprado á Don Pantaleon Mendes residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en ésta don Francisco Perdomo, los elementos que constituian la Empresa de Limpieza á Vapor sistema pneumático denominado "La Uruguaya" por escritura pública otorgada en el Registro de Comercio del Escribano don Eduardo L. Durao (Pasage Roverano) quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocia. Los que tuvieran cualquier accion legal que deducir sobre la legalidad de la venta podrán hacerlo dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 89, Escritorio de C. Silva Garreton, Francisco Perdomo, José Maria Velasquez, Cárlos Silva Garreton. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a9v17
BODEGA ARGENTINA, 90 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 cales la cuarta. j11v31a
BOTICA SE VENDE UNA, EN MUY BUEN PAraje, con buena clientela, bases de venta muy ventajosas, su dueño la vende por ser imposible atenderla Para tratar Paraguay 611. a10v17
BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409. altos. a9v29bre
BRAMANTE REAL "CORONA" á 55 ps, TArados para señoras á precios tirados. Tienda Mercería. Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v16
BUENA OCASION, SE VENDE LA RENOMbrada zapatería y botería de Torino, sita en la calle Florida núm 285 y 287, el dueño la vende por ausentarse del país, Por mas informes dirijirse á la misma á toda hora del dia. a5 v20
BOLSAS DE PAPEL—EN LA FABRICA DE CAmisas, Rivadavia 484, se venden bolsas de todos tamaños, desde media libra á una arroba, clase superior y precios los mas baratos de la plaza. Tambien hay papel de paja y mezcla, de gran tamaño á precios muy conocidos. a15 v17
BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botinas de becerro con suelera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escarpins abrochado de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Manfelit. a8 parmt.
BLENORREA (GOTA MILITAR) —METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 149, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador: Gregorial. j19 v19a
BAZAR ARGENTINO—GRAN BARATILLO de loza, cristales, porcelana, artículos de lujo etc. etc. por mayor y menor, calle Belgrano esquina á Defensa, frente á Santo Domingo—Platos de porcelana fina á 25, 26 y 30 ps doc. [illegible]
BERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 83, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia [illegible]
COCINERA, SE OFRECE UNA, PIEDAD 341. a16v18
COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones y cama, 25 de Mayo 125, Bajos. a16v18
COCINERA SE NECESITA, VICTORIA 388. a16v18
[illegible]

[illegible]
COCINERA, SE PRECISA, ALSINA 890, ALTOS. a16v18
COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita E U 283. a16v17
COCINERA, SE PRECISA, PARANA 36. a16v17
COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAcion, se necesitan, Paraná 52. a14v19
COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, calle de Méjico 489, que sabe su obligacion. a9v16
COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Piedad 506. a11v17
COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Uruguay 35. a11v17
COCINERO ITALIANO, SE NECESITA UNO, Bolivar y San Juan (Farmacia.) a11v16
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA QUE tenga recomendaciones, Europa 891. a11v17
COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita, Piedras 570. a11v16
CASA, CALLE PIEDAD 960, SE VENDE, OCUrrir á la misma. a5v20
COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA con cama, Montevideo 414. a12v16
COCHERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, Florida 300. a12v16
COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y TENGA buenas recomendaciones, se necesita, Moreno 115. a15 v16
COCINERA española PARA UNA CORTA FAMIlia, se ofrece una con cama y buenas recomendaciones y que cocina muy bien, Moreno 67. a15 v19
COCINERA, SE NECESITA UNA, YA SEA estrangera ó hija del país, Suipacha 454, es escusado de presentarse sin buenas recomendaciones. a15 v18
COCINERA, QUE CONOSCA BIEN SU OFICIO, se le pagará un buen precio, se necesita Uruguay 237. a15v19
COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA persona formal que sepa leer para el servicio de una corta familia, Salta 116. a15v18
CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA del lado del Once ó de Almagro; dirijirse á Cárlos Parent, Cuyo 267. a15v17
COSTURERAS PARA CAMISAS Y CALZONCILlos finos, se precisan en la fábrica "Al non plus ultra", Cangallo 432. Se da trabajo á fuera. a15v18.
COCINERO PARA EL PUEBLO DE SAN MARtin, se necesita. Ocurrir á las 12 en punto al Restaurant, calle Victoria 100 y 102. a14v16
CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANDES con todas direcciones. Ocúrrase San Martin 33, Escritorio núm 3. a12v17
COCINERAS ESTRANGERAS SE OFRECEN con cama ó sin ella, Méjico 108; cuarto núm 5 y 6 a11v17
COCINERA, SE OFRECE UNA CON CAMA Y buenas recomendaciones, prefiere en casa de corta familia, Perú 266. a9v16
CASAS, SE VENDEN VARIAS AL SUD Y AL Norte como para familia y para renta; en el escritorio San Martin 81 pieza núm 20 (último patio.) a7v23
COCINERO, PASTELERO DE PROFESION con buenas recomendaciones, se ofrece, Solis 53. a11v18
COCINERA CON CAMA, Y QUE SEPA SU OFIcio para el servicio de un matrimonio, se precisa. Estados-Unidos 846. a1v18
COCINERA Ó COCINERO, SE NECESITA, calle Santiago del Estero 27, no se presente sin recomendacion. a14v17
CAMPO, SE DESEA ARRENDAR UNA legua ó legua y media en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pastos para ovejas, ocurrir San Martin 90. Escritorio núm 7. a8v16
CAYETANO DESCALZO, SE DESEA SABER el paradero de dicho señor, por un asunto urgente. El interesado puede dirijirse dando su direccion por carta á José D. Parafan, en el pueblo de Zárate. a8v18
COCINERO, SE OFRECE UN BUEN COCINEro italiano para familia ó casa de negocio, Ocurrir Paseo de Colon 241: entre Independencia y Estados-Unidos. a14v17
COCINEROS, MUCAMOS, MUCAMAS, MATRImonios, ayudante de cocina, niñera y un dependiente español de 18 años para tienda, práctico, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 128. a14 v15.
COCINERO DE PROFESION, ENTIENDE LA repostería y pastelería y toda clase de postres, es español y tiene quien garanta su conducta, darán razon, Estados-Unidos 42. a11v16
**Cocinera, una buena cocinera á quien se le pagará bien, se necesita en la Avenida Alvear 657 ó en la Bolsa á las iniciales E. F.** a11v17
COCINERA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Para tratar Hotel de France, cuarto núm 19. a11v16
CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS de campo con poblaciones en el partido Tres Arroyos, lindando con el arroyo Cristiano Muerto, tiene buenos pastos para ovejas y vacas y es campo libre de inundaciones; ocurrir por informes, Victoria 406. a15 v19
CAMISAS PARA niños CON LINDISIMOS pecheras á 15 ps. una, cotin de puro hilo doble ancho y la mar de artículos baratos en la Tienda y Ropería Paris-Londres de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v16
CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 474, altos de 1 á 4. a10v25
CORRALON DE FIERROS, J. DAGGOTT HAY siempre en venta: tirantes de hierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido. 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j120v20nbre
CONFITEROS Y ALMACENEROS ATENCION, el Anis Carabanchel del Macaco, es sin duda, el mejor y mas barato que viene al Rio de la Plata, tanto en precio como en calidad, la casa que lo introduce es la de Joaquin Vives y Ca. Belgrano 138. a5 v17
CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLAS 8 (ocho) leguas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 á 200 ovejas y una punta de vacas, el que se interese en darlas á media garantiendo cuidado el que las recibe, puede dirijirse por escrito á Las Negras, partido del Bragado á las iniciales A M B ó en esta ciudad Piedad 912. a15v25
COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sanuaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483 a19v128
COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monadas» ó «La Caserna» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos. Unicos Introductores y agentes W. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm
CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, calle Arenales 508 entre Montevideo y Garantias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con siete buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo etc. Para verla á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm, 1121. a7v17
CAMPOS Y CASAS, SE VENDEN CAMPOS Nacionales y provinciales en varios puntos de la Provincia. Se venden campos magníficos en Lincoln de la calidad, pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas y lindando con espléndidos Establecimientos. Se arriendan campos en varios puntos y uno muy bueno en Lincoln con excelentes pastos y aguadas y con comodidades de trasporte, pues la galera pasa de ida y vuelta por el mismo campo. Tambien casas al Norte y Sud de la ciudad á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en hipoteca cualquier suma y á interés módico, sobre propiedades centrales damos dinero al 9 ojo y tambien sobre fraccionamiento de campos. Ocurrir Cangallo 95—Berdia, Balbastro y Compañía. a15v23
COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Unclo Sam» ó «Proveedor» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91 j23 perm.
CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de setenta dias, por tener que refaccionarlas, pasado este tiempo serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v108
DEPENDIENTE CADETE, SE PRECISA UNO con recomendacion, Moreno 771 y 773. a14v17
DESPALILLADORES, SE NECESITAN, VENEzuela 48. a14v17
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta. Belgrano 2 9. a11v18
DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. a15v18
DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 616. calle Piedad. a11v18
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA tienda que tenga practico en el ramo, se prefiere español, Defensa 626. a15v18
DINERO AL UNO POR CIENTO, HAY PARA colocar cualquier cantidad sobre propiedades en la capital, Charcas 557 a14v19
DEPENDIENTE DE ALMACEN ITALIANO ó español, se necesita, uno que sea inteligente y tenga recomendaciones, Independencia 673. a14v17
DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO QUE TENga buenas recomendaciones, en la Zapatería Italo Argentina, Bolivar 400. a15v19
DEPENDIENTE ó REGENTE PARA UNA casa de comercio, se ofrece un joven español de 3 años de práctica, bien para la ciudad ó campaña, darán razon Piedras 34 á las iniciales V. B. a15v18
DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno que sea práctico, es inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Esmeralda 535, esquina Paraguay. a14v17
DOLOS DE MUELAS, DIENTES, ETC. LOS Domingos y dias de fiesta, de 1 á 4 de la tarde, se cura el dolor, precio 10 ps. mic, Chacabuco 59, esquina Victoria. a11v16
DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen y con buena recomendacion, se precisa uno de 16 á 20 años, Avenida Santa Lucía 50, a11v17
DIEZ MIL VARAS PERCAL DE COLORES Y de medio luto al sorprendente precio de 2 ps. vara, cretonas de colores y mucho artículos baratos. A la Tienda; Ropería Paris-Londres de A. Cao, Belgrano 357 á 359. a11v16
DEPENDIENTES DE TIENDA, ALMACEN Y cadetes recien venidos, se precisan para una poblacion de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias. Para tratar Piedad 848. a11v18
DOCTOR JUAN SIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifiliticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. [illegible]
ESTOPA PARA TAPICEROS, SE VENDE, calle Piedad 1257. j10 v16
EN 70,000 ps. SE VENDE UNA CASA, CALLE Tacuarí, 9 vs por 17 1/2, 4 piezas. Ocurrir. Charcas 557. a16v18
ESCUELA DE MUSICA. SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612, de las 8 de la mañana á 3 de la tarde. a14v16
EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 73, 75 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]
EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo; fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza. [illegible] Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. a15v18
EN LA AGENCIA CENTRO AMERICA Núm 7 se colocan peones, dependientes, cocineras, cocineros y mucamas, [illegible] A. Ginebrelli. [illegible]
EN CASA DE FAMILIA DECENTE, EN DONde no hay inquilinos, se alquilan dos ó tres piezas independientes; precio módico; habitaciones espaciosas, [illegible] Piedad 1132. a14 v16
EDGARDO MORENO, INGENIERO CIVIL [illegible] Alsina 773. a12v30
ESCUELA DE TELEGRAFIA, TEORICA Y PRÁCTICA [illegible]
[illegible]

[illegible]
GRAN FERRETERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 [illegible] y con que ya es distinguida.
HILARIO OBLANDIMI, ESCRIBANO PUBLICO, se ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. j24 v2a
HABIENDOSE ESTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios núm 49 y 50 de 500 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á las personas que los haya encontrado, se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndoles que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado al Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883 - Juan F. Charles—calle San Martin 161. a11v22
JOVEN DE 12 á 14 años, QUE SEPA ALGO DE Café ó Confitería, se necesita uno con recomendacion, San Martin 83, frente á la Catedral. a12v16
JARDINERO CON DIPLOMAS SE OFRECE uno casado, dirijirse Au Chapon 38, 25 de Mayo y Corrientes. a9v16
JOVENCITO ESCRIBIENTE DE 14 á 16 años y de inmejorable letra inglesa, se necesita Defensa 3-5, altos, se le pagará trescientos pesos mensuales. Ocurrir de 10 á 11 a. m. a11v16
JUAN BAUTISTA PEYRET.—NATURAL DE Gurmencon (Bases Pyrenées) se ruega á las personas que tuviesen noticias de él y supieran su paradero, se sirvan avisarlo á su hermana, Avenida Santa Lucía 189, Buenos Aires. a14v30
JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO español con muy buenas recomendaciones, 48 años de su oficio y la buena conducta, se ofrece tanto para la campaña como para el pueblo, para verlo Alsina 162, almacen. a15v18
JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8nbre.
**Juan Pécochè—Pedicuro**—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 181 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos adecuados para la extraccion de las raices profundisimas en los tejidos sin dolor; como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm.
LUSTRADOR DE MUEBLES PARA LA CIUdad ó campaña, se ofrece uno, calle Méjico 517. a15v18
LLAVES PERDIDAS, LA PERSONA QUE haya perdido un llavero con varias llaves puede pasar por Bolivar 30 a15 v18
**Loteria de la Beneficencia del Uruguay—se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana.** 124 perm
LECCIONES DE FILOSOFIA, HISTORIA ANtigua, moderna y de la edad media, gramática castellana, aritmética, lectura y escritura: se dán todas estas materias en el domicilio del profesor, por seis pesos fuertes al mes (12 lecciones). Ocurrir calle de Lavalle 1134. a14 v16.
LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m|c. Recuerdos 1870 1871 id id id 50; El doctor Centeno por B. Perez Galdós 1. t° 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La masonería pintada por si misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Selles, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nosa, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm
MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN CON REcomendaciones, Florida 345 a12v16
MOZOS DE CONFITERIA, SE NECESITAN buenos prácticos, Rivadavia 281. a12v16
MUCAMO SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Zeballos 130 a12v16
MUCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. a12v16
MUCAMO SE NECESITA, EN LA CALLE TAcuarí 91 con recomendacion. a12v16
MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Victoria 241. a12v16
MUCAMA Y MUCAMO, SE PRECISAN, Piedad 385. a11v17
MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, CALLE Lavalle 75. a11v17
MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Piedad 620, á toda hora del dia a11v18
MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA, Paraguay 584. a11v16
MUCHACHO PARA HACER MANDADOS, SE necesita, Solis 233. a14v17
MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, Florida 176. a14v16
MUCAMA SE NECESITA PARA UN CORTO servicio, Venezuela 82. a14v17
MUCAMA española, SE OFRECE CON RECOmendaciones, Méjico 61. a14v17
MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA CUIdar un niño, Moreno 867. a15v18
MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita, Rivadavia 906. a15v18
MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE DE la Victoria núm. 302. a15 v18
MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, prefiriéndose italiano, Piedras 2 5. a15v18
MUCHACHO DE 14 á 16 años DE EDAD, SE necesita uno para peon, se prefiere estrangero; Ocurrir calle Victoria número 66. a14 v17
MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA TRAbajar en la fábrica de confites y galletitas; Moreno 177. a14v16
MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCAMA INglesa que conoce bien su trabajo, con buenas recomendaciones, Ocurrir San Martin 167. a14v19
MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON BUENA recomendacion, para lavar platos y servir á la mesa en la fonda calle Venezuela 30. a15v18
MOZO DE ALMACEN DE 18 á 20 años, CON recomendacion, se necesita para repartir á domicilio, Buen Orden 112. a14v16
MUCHACHO PARA SIRVIENTE QUE SEA bueno, se necesita, Ocurrir Moreno 906. a15v18
MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, LA mujer para cocinera ó mucama y el marido para jardinero ó cualquier otro trabajo, Garay 206. a15v18
MUCAMO, SE NECESITA UNO JOVEN CON buenas recomendaciones, se prefiere español, Rivadavia 44. a14v17
MUCAMA PARA EL PUEBLO DE SAN MARtin, se necesita; ocurrir á las 12 en punto al restaurant calle Victoria 100 y 102. a14 v16
MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE PRECISA para el campo, con buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 834. a14 v16
MUCHACHO PARA MANDADOS, SE NECESIta en la Cigarrería la Balanza, Buen-Orden 91. a14v17
MUCHACHO PARA ALMACEN, SE PRECISA uno de 14 á 18 años, que sea español y práctico en el despacho de bebidas; calle de Corrientes 51. a14 v17
MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v18
MOZO DE CAFE Y CONFITERIA, SE NECEsita un joven de 16 á 18 años, para todo trabajo de Café y Confitería, Cerrito 256. a11v16
MUCAMO DE COMEDOR CON RECOMENDAciones y que sea practico en el servicio, se necesita en la calle Victoria 241. a12v16
MARTILLERO, PARA CASA DE REMATE (buen vendedor,) se ofrece. Córdoba 277. a12v17
MUCAMA PARA DOS PERSONAS, CON BUEnas recomendaciones, se precisa, Piedras 211. a12v16
MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años con buenas recomendaciones, Entre-Rios 76 a12v16
MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA BOtica calle de Piedad esquina Callao, se prefiere italiano ó español. a11v16
MAQUINA DE COSER. POR UN PRECIO módico se vende una buena máquina de coser, calle Balcarce 299, entre Chile y San Lorenzo. a12v16
MUCHACHA DE 10 á 14 años, COMO PARA cuidar un niño de corta edad, se precisa en la calle de Salta 966, preguntar por las iniciales E. M. se prefiere vasca ó italiana.
MUCHACHA DE 14 á 18 años, PARA EL SERvicio de un matrimonio, se necesita, 25 de Mayo 167 (altos.) Se prefiere sea estrangera y se le pagará sueldo cumpliendo con sus obligaciones. a15v18
MATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE Sea inteligente en trabajos de chacra, se prefiere español, con recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87. a'4v17
MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA EN la calle de San Juan 360, el marido para cocinero y la mujer para mucama, que tengan buenos informes de su conducta. a15v18
MUCHACHA ESTRANGERA QUE NO PASE de 14 años de edad, para familia tambien extrangera, se necesita; Perú 723, Se le pagará 200 ps. mensuales. a12v16
MUCAMA ó COCINERA española, SE OFRECE una, sabe cumplir con su obligacion y tiene garantías de su conducta, San Lorenzo 24, pieza núm 2. a11v16
MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA trabajo de chacra, la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo de chacra, Alsina 617. a11v17
MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN HIJOS, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para jardinero ó cualquier clase de trabajo, Tacuarí 619. a15v19
**Modistas y Costureras**, surtido inmenso de merinos y cachemires, desde 7 ps. la vara, crespones ingleses de 15 á 100 ps. lustrinas y alpacas desde 6 ps. vara, "A la Paz", tienda especial para luto y medio luto, 29-Tacuarí 29. a4 v21
MATRIMONIO CON UNA HIJA DE 15 años, SE ofrece tanto para la ciudad ó campaña, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, sabe planchar bien, tienen recomendaciones, Belgrano 238. a14v19
MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar cualquier clase de servicio doméstico; la mujer sabe coser á máquina y á mano y cortar; el hombre es buen jardinero. Ocurrir Libertad 140 altos; cuarto núm 15. a14v18
MARTIN FIERRO, POR JOSE HERNANDEZ, nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas á 12 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolivar 20 y en detalle en las demás librerías. j17 v16 sp
MOLINO CON FABRICA DE FIDEOS, SE VENDE uno en el progresivo pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del Arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocúrrase á su dueño en el mismo Establecimiento. a13 v25a
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 197 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y demas [illegible]
MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO [illegible]
[illegible]
NIÑERA SE NECESITA VICTORIA 761. a16v18

NIÑERA, SE NECESITA UNA JOVEN SIN cama. a16v17
N[illegible] QUE TENGA MUY BUENAS Recomen[illegible]
N[illegible] SE NECESITA UNA NIÑERA JOVEN [illegible]
NIÑERA PARA CUIDAR UNA NIÑA, SE PRECISA [illegible]
NIÑERA, SE NECESITA UNA PARA ATENDER un niño de año y medio, se requiere una persona formal y cariñosa, [illegible] las condiciones que se solicitan, Tucuman 256. a15 v18
NOTICIA, HA SIDO ENCONTRADA EN LA calle Tacuarí, una cartera conteniendo una papeleta de empeño y un billete de lotería: La persona que justifique ser dueña puede pasar por la calle Tucuman 517 donde será entregado. a16v18
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familias, casa especial para las compras de todo ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se mudan que si quieren vender sus muebles, dén aviso á esta casa, y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.
OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se precisa calle 25 de Mayo 142. a15 v18
OJALERA SE OFRECE UNA, PIEDRAS 130. a14v19
OFICIALES, CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan Perú 263, primer patio. a14v17
OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS Cuyo 439 a14v17
OFICIALES MUEBLEROS, SE NECESITAN, Moreno 802. a14v17
OFICIAL CIGARRERO, SE PRECISA PARA LA campaña, en la calle de Belgrano 500, Sastrería, darán razon, trabajo todo cuanto quiera. a11v16
OJO LICORISTAS. DESTILERIA Y FABRICA de licores, se vende una, con todos sus útiles. Para tratar Bolivar 467, de 12 á 2 de la tarde. a8 v16
OFICIAL BARBERO, QUE SEPA BIEN SU obligacion y hable el español, se necesita Corrientes 850. a9v17
OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita uno, Buen Orden 228. Urgente. a12v16
OJO ESTANCIEROS, SEMILLA DE ALFALFA de clase superior, la hay en venta y á precio sin competencia, San Martin 135. a12v18
OFICIALES CIGARREROS PARA ORDINARIO se precisan; Cigarrería del Centro Gallego Alsina 382. a12v16
OFICIAL HERRERO, SE PRECISA UNO PARA el pueblo de Belgrano. Para tratar aquí en la Capital 25 de Mayo 116 a14v17
OFICIAL RELOJERO SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio, en la Relojería Federal, Artes 99. a14v17
OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE PRECISA una que sea buena, Tucuman 344, casa francesa. a15v21
OFICIAL HERRERO, SE NECESITA UNO para la campaña, que sea práctico para herrar caballos y demás trabajos de campo, Ocurrir Piedad y Junin, Corralon Minerva. a15v18
OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA un pueblo de campaña inmediato á la capital, trabajo seguido, es inútil se presente si no conoce bien su oficio Dirigirse Piedad 359 sastrería Central. a15v1
OFICIAL CONFITERO, SE OFRECE UNO y buen elaborador de masa y helador, es de nacionalidad italiano recien llegado al país, Estados-Unidos 135 darán razon a14v19
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO PARA un pueblo de Campaña cerca de Buenos Aires, es inutil se presente si no sabe su obligacion, se le pagará buen sueldo. Para tratar Buen-Orden 265. a14v16
PEON, SE PRECISA PARA EL SERVICIO de café, Artes 228 a12v16
PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea practico, Victoria 18. a14v17
PORTERO, SE NECESITA UN HOMBRE DE edad Rio-Bamba 78. a14v17
PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea inteligente, Catamarca 196. a14v17
PIEZAS PARA DEPOSITO Ó ESCRITORIO, SE alquilan varias grandes y chicas en la casa calle Perú 94, entre Victoria y Alsina. a14v17
PEON DE COCINA DE 14 á 20 años, SE NECESITA uno que sea inteligente, Paseo de Julio N. 4. a14v17
PORTERO, SE OFRECE UNO MUY FORMAL, español y con muy buenas recomendaciones de su conducta, Alsina 351. a12v16
POTRERO DE ALFALFA DE ONCE Cuadras, se arrienda á siete cuadras de la plaza de Flores, Ocurrir Rivadavia 174. a10v18
PORTON, SE VENDE POR LO QUE QUIERAN dar, casi está nuevo, Venezuela 658 á 666. a11v17
PARIS-LONDRES, TRAJES COMPLETOS Para hombre á 140 y 200, id id con Jaquet á 300, 360 y 500, valen 1000, Tienda y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v17
PEON POR 250 ps SE OFRECE UNO ITALIAno, para cuidar plantas ó para quintero, tanto en la ciudad como en la campaña, darán informes y noticias Esmeralda 472. a15v19
PEON QUINTERO, SE NECESITA UNO y una sirvienta en la quinta de Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a. quinta para afuera ó calle Cangallo 620. a12v16
PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer", San Juan 239. j29 v29a
PICHINCHA!! PICHINCHA!! POR LA SUMA doscientos pesos fuertes se vende un lote de imprenta, entrando titulares varias y algunos pares de cajas, ramas, galerines, etc., San Martin 33, escritorio 14, de 12 á 1. a14 v16.
PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. a12v18
PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr-Hoffelsai, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la mala digestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad a12v18
PIANOS!!! DE HOELLING Y SPONGENBERG, y Schieke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por cinco ó mas años, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado, se cambia por usados, afinaciones y composturas garantidas. Perú 458.—C. Carelli. j27 v27a
POLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura, admirables á la dentadura, en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que la use una vez, jamás se servirá de otra. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata A la mano de Oro, calle de la Florida núm 153, entre Cangallo y Cuyo. a5 v8s
PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. lb, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barniz Carringo 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, Té Congou y otros. Kola é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm
PUNTILLAS
PUNTILLAS
PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las más ricas introducidas al país. La casa es especial en encajes de hilo. Artes 335, entre Lavalle y Tucuman. a2 v8s
PUERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURADO el gran depósito de puertas y ventanas hechas con un capital de 500 puertas listas de varios tamaños y modelos, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos algarrobo de todas medidas, y con un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 por ojo mas barato que en cualquier carpintería y la obra garantida buena, Cerrito 136 y 138. j27v27A.
PARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 80 vs. cuadradas con porton para entrar carro, á tres cuadras de la plaza de Parque callejon de la Paz entre Montevideo y Garantias, para tratar Florida 293 bajos.
QUINTERO, SE PRECISA UNO CASADO, ocurrir calle San José 746, de 8 á 10 de la mañana. a14v17
REPARTIDOR, SE NECESITA UNO, PARA librería, Victoria 287. a14v17
REGENTE SE PRECISA UNO, EN LA Droguería Demarchi y Paroli, darán razon. a8v25
REGENTE DE BOTICA PARA EL CAMPO, SE necesita. Droguería del Leon, Rivadavia 140. a12v16
RELOJES DE SOL, DE SISTEMA Perfeccionado premiado en la Exposicion de Chile. se venden en la relojería francesa, San Martin 24 frente la Catedral. a10v19
RASOS OTOMANOS DE TODAS CLASES AL fin par precio de 15 ps. vara, raso id primer calidad á 25 ps. (el que vale 40) á la Tienda, Ropería y Sastrería "Paris-Londres" de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, Piedras 120. a9v16
SIRVIENTA, SE OFRECE UNA CON Recomendaciones; Moreno núm 1. a9v16
SEMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA FIBRAS del país, se vende, calle Piedad 1257. j10v16
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años, Santa-Fé 1480. a12v16
SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, Cuyo 183. a14v17
SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA BIEN su oficio, calle Suipacha 696. a12v16
SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA, Calle Lorea de la Recoleta 112. a12v16
SIRVIENTA FORMAL, PARA TODO SERVICIO, se necesita Lavalle 656. a11v16
SE ALQUILA LA CASA ALTA, Gral. LAVALLE 157. Para tratar, Maipú 280. (altos.) a14v17
SE OFRECE UNA BUENA SIRVIENTA española, con recomendaciones, Alsina 483. a14v18
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEA JOven, Cuyo 98 altos. a14v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUEN Orden 47. a14v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, Ocurrir Jujuy 150, a14 v16
SIRVIENTA JOVEN COMO PARA TODO SERvicio, se precisa una, Salta 123. a14v16
SE ALQUILAN DOS Ó TRES PIEZAS PARA hombres solos, Alsina 595. a14v17
SIRVIENTA SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina, Moreno 813. Confitería. a14v17
SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO, SE PREcisa, Larrea 116 a15v18
SE PRECISAN MUCHACHOS Y PEONES QUE sepan algo de herrero, Moreno 53. a15 v18
SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO EL servicio de una familia, Juncal 327. a15v18
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para el cuidado de un niño, Tacuarí 352. a15 v18
SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA á LA calle piso de tabla, empapelada y cielo-rasos, para hombre solo, Santiago del Estero 168. a15v18
SIRVIENTA MUY FORMAL ó MUCHACHA, se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo, Santiago del Estero 556. a15v18
SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TOdo servicio para un matrimonio solo en la calle de Cangallo núm. 590. a15 v18
SE VENDE LA PRIMERA PANADERIA DE Merlo, del finado Felix Iparraguirre. Para tratar ocurrir á la misma panadería en Merlo. a14v17
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA y que entienda algo de cocina, Piedad 313, piso 2°. a15v18
SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN, CON TAblero inclinable de hierro colado con banco de afilar y 5 hojas y tenazas para soldar, Piedad 591. a14v22
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ESTRANGERA en la calle de Defensa 777, frente de la quinta de Lezama. a14v17
SE SOLICITA UN SOCIO QUE TENGA NEGOcio establecido acá, en la campaña ó en las provincias, para asociarse; pequeño capital; ocurrir Estados Unidos 88, de 10 á 12 del dia. a14 v17.
SE VENDE UNA FONDA CENTRAL, POR RE[illegible] regular capital, muy acreditada. Por mas datos dirigirse á la calle [illegible] 241. a15v18
SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA MUCHAcha, para el servicio de una corta familia, Ocurrir Bolivar 30. a15v18
SE OFRECE UN PEON DE ESTANCIA, MUY practico en los trabajos rurales, Moreno núm 4, preguntar por el mismo [illegible]. a15v18
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA [illegible] calle Belgrano 1316. a15v16
SIRVIENTA, SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina [illegible] Venezuela 885, almacen. a11v18

SE OFRECEN HOMBRES FORMALES, ITAlianos, para cualquier clase de trabajo [illegible] a16v19
[illegible]
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA que entienda algo de cocina, se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa-Fé 1650. a16v17
SE VENDE UN MOTOR Á VAPOR CON DOS [illegible] Avenida Santa Lucía 177, [illegible] a15v19
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] para criar en su casa [illegible] San Juan 790. a16v18
SE OFRECE UNA JOVEN española DE 16 años de edad, para mucama ó niñera, San Martin 338. a11v16
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SIN FAmilia y con cama, que sepa cocinar y poco servicio de hombres solos, Belgrano 723. a11v16
SE ALQUILA UN GALPON DE MATERIAL como para depósito ó taller, para tratar ocurrir Belgrano 593. a11v18
SE VENDE UN BONITO ARMAZON EN PERfecto estado y útil para todo negocio, Victoria 534, darán razon. a11v17
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion, para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Victoria 490. a15v17
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses para criar en su casa; Paseo de Julio 538, esquina Tucuman, cuarto núm 7, con leche abundante. a15v18
SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1087 á 89; á todas horas del dia. a14v17
SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA cuidar niños, y que tenga buena recomendacion, Ocurrir Suipacha 778. a14v17
SE ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIREccion ó radio que se busque y piezas con muebles ó sin ellos, con ó sin pension, Ocurrir Charcas 557. a15v19
SE VENDE LA GRAN SASTRERIA MONSErrat, calle Buen-Orden 178. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar calle Belgrano 869. a14v19
SOBRETODOS PARA HOMBRE á 200 y 240 valen 800, id para niño a 70, 110 y 140 valen el doble, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v17
SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, que sepa trabajar bien, es inútil que se presente uno que no sabe su obligacion, dirijirse á la calle de Cuyo 540, 1er patio. a11v17
SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, da lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos, calle de Mendoza 19, la boca-calle antes de la Estacion Rivadavia. a9v25
SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, para verlas calle Balcarce 259 y para tratar calle Cuyo 292.
SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas; el que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. j17 v16ag
Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados en la Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad. a12v17
SE DESEA SABER EL DOMICILIO DEL señor Bontin y Ca, sobre una nueva institucion de trabajadores que piensa fundar. Hay varios interesados por su idea. Puede hacerlo por este mismo diario ó ocurriendo á la calle Defensa 383. a12v17
SE NECESITA UN EMPLEADO INTERESADO ó administrador que sepa hablar francés, con un capital de 8 á 10 mil ps, mic. para una industria en plena prosperidad, Dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales H, B. C. a12v27
SEMILLA DE ALFALFA DE CLASE MUY Buena, se vende por cantidad que no baje de veinte arrobas. Para tratar y demas informes, ocurrir á la calle Reconquista 81, segundo patio, de 12 á 2 p. m. a12v16
SE VENDE UNA CANTIDAD DE HERRAmientas de hojalatero, gasista, mostrador y armazon, banquillos y demas útiles necesarios para esta clase de negocio, calle Balcarce 299. entre Chile y San Lorenzo a12v16
SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1° 2° y 3° clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-permt
SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc. una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v2n
SACA-PLIEGO, SE NECESITA UNO EN ESTA imprenta para la máquina de reaccion. Es inútil se presente si no sabe sacar el pliego, ó en su defecto, un muchacho de 15 á 16 años para enseñarle este trabajo a14 v16.
SE VENDE UNA CASA CON BASTANTE TErreno en el pueblo de Rivadavia, Partido de Almirante Brown y terrenos de chacra, Para tratar Alsina 151, 2do zaguan, de 11 á 4 p. m. Precio módico. a14v17
SE VENDE UNA CASA EN ALMAGRO núm 20, á veinte y cinco varas de la Estacion del mismo nombre, con cinco piezas y nueve varas de frente. Para tratar Alsina 151, 2do zaguan, de 11 á 4 p. m. Precio módico. a14v17
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE HA estado al servicio de condes y duques, en Europa para cocinero ó mucamo de uno ó mas caballeros solos. Hay personas que garantan su conducta, Florida 61, darán razon. a14v22
SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA DE confianza, el marido para quintero y la mujer para cocinera y la hija de 14 años de edad para mucama ó niñera, darán buenas recomendaciones, Moreno núm. 74. en Belgrano. a14v18
SE OFRECE UN JARDINERO CASADO SIN hijos, práctico en dibujar y construir parques, jardines, hacer grutas, cascadas etc. puede certificar su capacidad en el ramo, habiendo trabajado en ambas américas; Dirijirse Florida 19. Al buen jardinero. a14v17
SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS DE Flores y Gauna. A los efectos de los Artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General para el dia 27 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad. Piedad 140, altos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—La Comision. a10v19
SE OFRECE UN JOVEN español de 20 años de edad, recien llegado para todo servicio, prefiere de mucamo ó mozo de Hotel ó portero de casa, el joven es de buena presencia y tiene quien garanta su conducta. Ocurrir calle Perú 363, su nombre propio es Eusebio Ferro. a8v17
SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JOSÉ 162 con 4 piezas, cocina, letrina y aljibe, todas embaldosadas, techos de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, cañería de gas por todas las piezas. Se vende por la cantidad de 90,000 ps. mic. El dueño vive en la calle Comercio 464 a8v16
SE ARRIENDA POR 5 ó 6 años, UNA CHACRA que puede entregarse en todo el presente mes, Esta situada en Moron, y proxima á la Estacion, Tiene 20 cuadras, buenas casas, quinta y otras ventajas. Para verla y tratar ocúrrase á la calle Gral Brown núm 91, en el pueblo indicado. a8v17
SE CONTRATA POR OCHO años, UN TERRENO central y alto calle de Méjico entre Pichincha y Alberti, puede servir para tambo ó cualquier otro destino, tiene 18 varas y 1/2 de frente por 50 de fondo. Para tratar Entre-Rios núm 166, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 p. m. a15v19
SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDAS PIEZAS con ó sin muebles, sala y dormitorio, con dos vistosos balcones á la calle, casa de familia decente, sin niños. Las piezas son ventiladas y con todas comodidades higiénicas y es en barrio centralísimo, Belgrano 140.
SE VENDE ó SE ALQUILA LA MERCERIA calle de Perú 583 esquina á Comercio, con poco capital, la venta será al gusto del comprador. Esta esquina es adecuada para cualquier otro negocio y el comprador puede hacer uso del armazon, mostrador, vidrieras, gas etc. El dueño la vende por tener que atender otro negocio a8v16
SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. j31v30 setbre
SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparescan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo plazo. a5v3obre
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, ASAMBLEA Anual—De acuerdo con lo que dispone el Art. 31 del Reglamento, se cita á los Sres. sócios para la asamblea que debe tener lugar el 16 del corriente á las 8 de la noche en la calle del Perú núm. 85. con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—La Comision. a8v16
SOCIEDAD DEL CARMEN COSMOPOLITA DE Socorros, bandera italiana. El C de A y D de la [illegible] precisa, se espera en solicitar el concurso de todos aquellos Bandos de esta Capital que gentilmente quisieran cooperar para dar mayor brillo á la fiesta de inauguracion que tendrá lugar el dia 15 actual á las 10 a. m. á la 1 p. m. en el teatro Galdini [illegible] esperamos ser bien aceptada nuestra solicitud, invitacion á todas las bandas de música en general. El Secretario. a14 v15
SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Basigaluppe, perteneciente hoy á don Carlos y Matilde Siagus Basigalupo en el Cementerio del Norte, 4° y 5° sepultura del núm. 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 1° de 1883, Belgrano 1364. a10v16
SE VENDE POR 1200 $, SUMA QUE NO ALcanza á la cuarta parte de su precio, por tenerse que ausentar su dueño, una casita nueva, flamante, edificada á la moderna con cuatro habitaciones, cocina, pozo, letrina, forma esquina, su terreno todo cercado de pared, mide 20 vs. de frente por 60 de fondo, parage inmejorable para toda clase de negocio, pues se halla situada frente á la Carcel Pública de la ciudad Mercedes en la calle principal, á cuyo frente se halla todo edificado. Para tratar calle Larga núm 35. todos los dias de 8 á 10 de la mañana. a13v21
TIRO á LA PALOMA, SE AVISA á LOS SOCIOS que el Miércoles 15 de Agosto, habrá tiro en el local respectivo—La Comision. a15 1p
TIENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados, á precios muy módicos. 29-Tacuarí-29 a4v21
TERRENOS EN LA PLATA, SE VENDEN cuatro lotes centrales y muy baratos, Ocurrir San Martin 31, pieza núm 20, último patio. a10v18
TIENDA "A la Paz", Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados, á precios muy módicos, 29-Tacuarí-29. a4v21
TIPOGRAFO, QUE CONOSCA BIEN EL MAnejo de una Minerva, se precisa, Defensa 185. a14v17
TERRENOS EN LA PLATA, EN TODAS LAS Secciones en los mejores parajes; en todos los Boulevares y proximo á cualquier edificio público; tienen lotes en venta los Martilleros Eduardo Patron y Ca. Victoria 31 escritorio 23 altos de 1 á 5 p. m. a15v17
TERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES bien situados, de poco precio para pobres, á todos vientos de esta ciudad chicos y grandes. Una quinta bien localizada en Barracas al Sud que dá el 1 y 1/2 de alquiler, su precio 20,000 ps., y un terreno en 2,000 ps. Todo lo que se vende es de porvenir. Ocurrir á la calle Salta 60 ó Corrientes 1144, tratarán con sus dueños en los domicilios indicados. a9v31
TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUEStros acreditados tripes para alfombrar, con una considerable rebaja en los precios, daremos alfombras fondo oscuro como para corredor, escritorios, dormitorios, etc. que valen 20 ps por solo 12 [illegible] Teatro de la Alegria. j11v31a
UNA señorita SE OFRECE PARA DAR LECCIONES de español, inglés, francés, y piano. Belgrano 1052. a12v16
UNA señora VIUDA FAMILIARIZADA Á LA costumbre del país [illegible] a12v16
UN JOVEN ITALIANO RECIEN LLEGADO AL país y de profesion [illegible] Ayacucho 217.
ZAPATEROS, SE VENDE UNA ZAPATERÍA por ausentarse su dueño á Europa [illegible]

## Carrera costa del Sud

LOS VAPORES

"WATERGEUS" Y "TORO"

...Bahía Blanca el vapor ... Saldrá sin falta ... Agosto ... pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich ...

Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor ... al5v22

## LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
**"Taraguy"**
CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Saldrá de Boca del Riachuelo, el Miercoles 15 de agosto de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

## RES NON VERBA
### Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles id Silex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sábados id Rio de la Plata.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata, Los Jueves id Cosmos, Los Sábados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingüé.

Sábados, Martes, Jueves y Sábados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143 calle Reconquista-145. 26-permat

## NUEVA COMPAÑIA
### De navegacion a vapor
## DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7.15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, ó denes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

## AVISOS NOTABLES

## LICITACION
### Para alumbrado Público

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el quince de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar es pacio desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse mas ó menos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene dando un total de 5,109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte y al fuera de gas debe indicarse el numero del pico de que se hará uso, como el mínimum de bujías que represente, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El cuidado como el entretenimiento de los aparatos á faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente, ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores al colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importa el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel los innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 ps m|n) en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por ésta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 51 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires Agosto 1° de 1883.—Mariano Obarrio Secretario. al2v12s.

## Exposicion y Féria Rural
### EN MERCEDES
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre

**Del corriente año**

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

La féria se realizará bajo las siguientes bases:

**Locales**

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirijirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.

**Derecho de piso**

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al ovino, dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.

**Locales bajo galpon**

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, dias pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos y caballares á palenque, cinco pesos m|c. Las aves de toda especie, un peso.

**Cuidado de los animales**

La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

**Alimentacion de los animales**

La comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.

**Ventas en remate y particulares**

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente.

Para las ventas por remate podrá procederse en una de estas dos formas:—Ó por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento ... comision ... Féria ...

[illegible]

... Buenos Aires, Agosto ... Mariano A. ... Secretario. al4 v 14 ?

[illegible]

## LOTERIA
### De Beneficencia de la Capital

**Premio mayor 10,000 $f.**

La lotería que está en circulacion se compone de 14 millones numerados desde el 1,000 al 14,000.—El valor del billete es de 2 1|2 $ ó sean 63 á 6 rs m|cte, dividido en quintos de 12 pesos 4 reales m|c.

Los billetes son litografiados, en papel violeta, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

**AGOSTO 18 DE 1883**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 14000 billetes á 2 1|2 $ | | $ 35000 |
| Deduccion 25 o|o | | 8750 |
| Al público | | $ 26250 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 10000 | 10000 |
| 2 | " | 500 | 1000 |
| 6 | " | 200 | 1200 |
| 10 | " | 100 | 1000 |
| 61 | " | 20 | 1220 |
| 126 | " | 15 | 1890 |
| 994 | " | 10 | 9940 |
| 1200 suertes ó 6000 en quintos | | | $ 26250 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las quatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

**Los estractos se reparten grátis**

Se paga DOCE por ciento (12 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Agosto 13 de 1883—La Comision Administradora. al4v18 a

## ROWLANDS'

**MACASSAR OIL,** fortifica el pelo ó impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

**KALYDOR.** Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

**ODONTO.** Los polvos dentrificos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura e impiden su decadencia.

**EUPLYSIA.** Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

**ESSENCE OF TYRE.** Para teñir de color moreno á negro el pelo rojo ó blanco.

**EUKONIA.** Polvos delicados para el tocador de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

**ROWLAND** número 20 Hatton Garden Londres Inglaterra. Se venden por todos los farbicantes en perfumeria y tiendas de todas las mitracanas.

## SONANBULA
### Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

**Calle Salta número 611**
Entre San Juan y Cochabamba

al4v14s

## F.P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

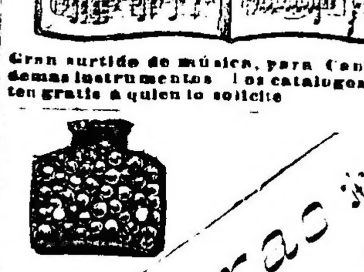


**Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos. Los catalogos se remiten gratis á quien lo solicite** jo

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

## ASOCIACION RURAL
### DE CHASCOMUS
11 Féria

**Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre**

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior ó exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Féria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 23 de 1883 Lorenzo Pasnon. Secretario. j20 v8 Se ap 12

## MARSHALL SONS Y Ca
### GAINSBOROUGH
FABRICANTES
### DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

**Sres. SAMUELSON y Ca.**
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
**SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO**

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111.

## LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca.
111—ALSINA—111
y en el Corralon 11 de Setiembre
**CALLE RIVADAVIA**
de los señores Fidanza y Lynch. m31-pte

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

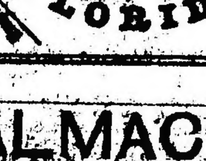

135—FLORIDA—135
ESQUINA DE CANGALLO

## ALMACEN
### DE SEMILLAS Y PLANTAS
### DE ANGEL PELUFFO
### 182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa ... y de las Provincias de la ... clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Azul, y de Castilla ... y semillas de ... y otras clases. Flor morada etc. ... y semillas de ... para sembrar en todas estaciones ... de árboles y arbustos. Semillas de legumbres ... variedad de semillas de plantas para formar Césped y praderas. Gran surtido de herramientas para ... y quintas.

... a cargo de ... cualquier trabajo en ... como ser, ramos de ... de todas clases ... adornos para salones para bailes y ... etc.

ANGEL PELUFFO
[illegible]

## VICHY

[illegible]

### SOCIEDAD Ga. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DENANT Y ... Administradores-Delegados
FABRICAS EN NANTES Y CROISIC
OFICINAS: PARIS, 25, Rue Richer — LONDRES, 101, Leadenhall Street.

| AGENCIAS | AVISO | AGENCIAS |
|---|---|---|
| HAMBURGO AMSTERDAM ANVERS | Nuestras sardinas y legumbres finos y extra-finos son puestos en cajas fáciles á abrir (caja con banda). Abriendose sin emplear instrumento alguno | BURDEOS LIVERPOOL GLASGOW |

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878.

## LINEA REGULAR POSTAL
### DE PAQUETES ITALIANOS
### ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion**

**Servicio reunido bi-mensual hecho por**

| La Societá Italiana Trasporti Marittimi | Societá |
|---|---|
| **RAGGIO Y C.A** | **R. PIAGGIO** E FIGLI |
| Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE | Con los siguientes vapores: UMBERTO 1°, MARGHERITA |
| Agentes: LAVARELLO Y COMP, Calle Corrientes núm. 75 | Agente: ERNESTO PIAGGIO, Calle 25 de Mayo núm. 192 |

**CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL**

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamient y servicio escepcional

**SALIDAS FIJAS**
**DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES**
**PRECIOS DE PASAGES:**

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

| | |
|---|---|
| El espléndido y rápido vapor: **"SIRIO"** Saldrá el 15 de Agosto PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75 | El espléndido y rápido vapor: **"UMBERTO 1°"** Saldrá el 1° de Setiembre PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192 |

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

## CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
*al Cannabis Indica*

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los mas violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

*Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.*

Deposito en Paris, 8. rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerías

## FERR-CARRIL PORTATIL
### DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
## DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

**Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon o leña**

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

**Wagones especiales para cada clase de trasporte**

**RIELES DE ACERO DEL CREUSOT**

indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

**L. D. FORGUES**
**232-RECONQUISTA-232**
(CASA DE P. & E. MATHEY)

*La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la*

## PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR successeur de plusieurs cours RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRASPARENCIA y FRESCURA de la juventud. HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atezan el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

**ORIZA-LACTEO**
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

**ORIZA-VELOUTÉ**
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

**ESS-ORIZA**
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Usado el ... del ...

ORIZA-INE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco basta para devolver ... al Cabello y á la Barba el color natural ...
207, rue St HONORÉ, PARIS
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha el cutis ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

**ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.**

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Especialidad en vino del Priorato

186 Belgrano — Belgrano 188

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

Vinos especiales para familias y enfermos

Vinos para postres—Aceite puro

## ROVIRALTA Hnos.

Reparto a domicilio

## ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS
### INGLESAS Y AMERICANAS

SISTEMA CHAMPION — SISTEMA CHAMPION

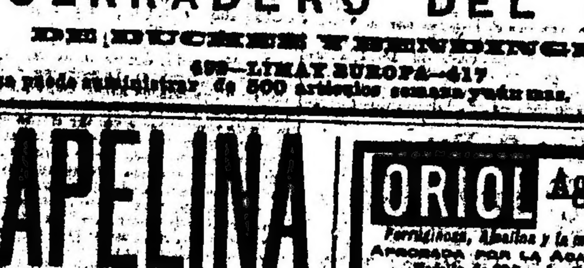

PERFECCIONADO

## ASERRADERO DEL SUD
DE DUCHEZ Y ...
... —LIMAY EUROPA—417

La casa puede suministrar ... de 500 artículos ... j114 v14d

## ANAPELINA

**Campos de ocasion**

Libres de inundaciones campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se ... [illegible]

[illegible]

## ORIOL Agua Mineral DE MESA

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.

Aprobada por la Academia de Medicina ... Medalla de ... en las Exposiciones de Paris.

Esta Agua es superior á todas las demas para la Clorosis, la Anemia y para todos los casos de ... [illegible]

## BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

## PENSIONAT FREBOURG

[illegible]

## LAGOS & SAHORES
### PARA DROGUISTAS Y BOTICARIOS
### GRAN REMATE

de drogas inglesas, francesas norte-americanas é italianas

DE LAS DE MAS CONSUMO

Y ESPECIALIDADES DE LAS MAS ACREDITADAS

**EL DIA VIERNES 17 DEL CORRIENTE**

A las 12 en punto del dia, en nuestra casa Perú 87, venderemos una gran cantidad de Drogas y especialidades que omitimos detallar, pero que son todos artículos frescos y legítimos

al5v17

## JUAN C. VIDAL Y COMP.
### ¡A PLAZOS!
### IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR D.
## EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
### LOS DIAS JUEVES 16 Y VIERNES 17 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido de casimires de Verano y muchos otros articulos

**EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237**

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de artículos de la India, un gran surtido de pantallas, abanicos varias clases, etc etc.

al4v16

## Antiguo Almacen del Oeste
DE
### ILDEFONSO LAGO

Tucuman 515-esquina Uruguay 310

**Economía de las familias**

Azucar de Paris 62 pesos arroba.
Grasa de vaca 60 id. id.
Jabon amarillo 36 id. id
Aceite del mas fino en 1|4 135 id. id.
Alpiste, 20 id. id.
Té Magnolia lata de 6 libras 95 pesos lata.
Querosen 68 pesos cajon.
Velas estearinas 87 pesos cajon.
Dulce de Membrillo 60 pesos lata.
Cerbeza Marca chancho 135 pesos docena.
Yerba paraguaya á 70 90 120 y 160 pesos arroba.
Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las ventas son á precios fijos.
El acreditado dulce de Bagley Naranja ó Limon á ... pesos el tarro de una libra. j27 v27

## LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"
EL PORVENIR POSITIVO
### DE LAS FAMILIAS

**La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.**

Precios: 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras—

**30-BOLIVAR-30**

## ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquello, ir y ver los grandes trabajos que estan practicando se allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de preciosa arquitectura, y muchos otros trabajos de grande importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que puede tener una ciudad comercial.

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto se construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde converjen todos los ferro-carriles de la República.

6o. Los principales comerciantes de Buenos Aires como podemos probarlo por los boletos de compra y venta, han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incontestable importancia.

7o. Los poderosos elementos con que cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la mancha gigantesca de esa hermosa ciudad que se está levantando rapidamente como nadie cree si no vé con sus propios ojos.

8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, pagarán mitad escritura y á mas tendrán derecho á un plano de la ciudad "La Plata" hecho con todo esmero y correspondientes edificios públicos.

Toda persona que desee datos sobre La Plata en nuestra oficina encontrará un Registro al efecto, minuciosamente detallado en secciones manzanas y lotes con todos sus linderos, superficie etc. etc.

Para planos de La Plata, y de Bahia Blanca adonde vendemos tambien lotes, quintas y chacras, en nuestra oficina Bolivar 30. j28 v28ag

## ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

| | |
|---|---|
| Quina Canisalla | Cueros secos |
| Id roja | Id cabra |
| Id gris | Id de Tigre |
| Coca | Id gato Montés |
| Tabaco | Id perico Ligero |
| Copaibo | Id de Uvina |
| Copal | Zurlas |
| Estoraque | Plata Labrada |
| Zarza-parrilla | Plata piña |

**CAFE SUPERIOR**

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144

a9v9s

## Administracion General
DE
### Contribucion Directa y Patentes
### DE LA NACION

Los Juris que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raíz se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles, en la forma siguiente:

De 2 á 4 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde las de la Catedral al Sud San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal

En el mismo local calle Reconquista y Corrientes se rán espedidas las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido—El Administrador. j24vAg31

## LA VOZ DEL PUEBLO
### Almacen de Comestibles
DE
## ANDRES MIELI

Independencia 459, Salta 376 y 370

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espende la Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del país legítima lib 20 reales.
Grasa de chancho 48 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Grasa de vaca 3 ps lib.
Almidon francés 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Castañas 1 ps lib y por arb 18 ps.
Tocino superior 4 ps lib.
Aceite 1|4 arb finísimo 30 ps lata.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Sardinas francesas 3 ps caja.
Dulce membrillo 3½ lib.
Jalea marca Noel 3 ps caja.
Tichalos 18 ps docena.
Higos de Nápoles 3 ps lib.
Nuez fresca 2 ps lib.
Pasas de uva 2 ps lib. por cajon de una arb. 38 ps.
Azafran tarro de una lib 6 ps.
Orejones 6 ps.
Alpargatas hechas en el país 6 ps par.
Garbanzos italianos 3 ps lib
Café crudo 5 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1|2 lib.
Pimenton 4 ps lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.
Sal de cocina 4 libras por un peso.
Galletitas Harley y Union 2½ lib.
Galletitas Sol de Mayo 3 ps. lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1|2 lib.
Aceite embotellado ... ps.
Chocolate marca Seminario, Gallega, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas francesas 3 ps. lib.
Tarro sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8, ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.
Alpiste un peso lib.
Coñac de la acreditada marca Escalada y Marini 12 ps. botella.
Licor de Kirsman 18 ps botella.
Sagú 6 ps. lib.
Arroz de Chile 12 reales, lib.
Velas de ... 6 por un peso.
Velas de baño 6 por un pe
... 6 rls. libra.
Arroz de ... 6 rls. lib.
Fósforos ... 1 ps lib.
Té ... magnolia 15 ps tarro.
... Norte Americano 3 1 cuarta.
... 6 ps cuarta.
... 3 1|2 ps cuarta.
... 3 ps una.
... 16 ps par.
... 6 ps una.

[illegible]

## GUILLERMO GOWLAND Y COMP.
### IMPORTANTE
## ¡AVERIAS AVERIAS!
## 1286
### BULTOS Y BARRICAS YERBA PARAGUAYA

En los depósitos del Norte denominados **LAS CATALINAS**

**Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda**

El jueves 16 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto del comprador las siguientes mercaderías desembarcadas del buque español "Tres Auroras", procedente de Paranaguá á la consignacion de los Sres. Artagaveytia, hnos y Cía:

577 barricas yerba paraguaya.
157 tercios id id.
De la misma procedencia consignados á los Sres Barroso y Cía:
216 tercios yerba paraguaya.
111 barricas id id.
10 1|2 id id id.
14 1|4 id id id.
De la misma, consignadas á los Sres Widemayer, Romero y Cía:
156 tercios yerba paraguaya.
45 barricas id id.
De la misma, por cuenta del señor Rocha
83 costos yerba paraguaya.

a 14 v 16.

## CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
### MÁTICO

**Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.**

*Varios medicamentos de la perversidad casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones é falsificaciones: el público se preservará de los peligrosos ... exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.*

**Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne**

*y en las principales Boticas y Droguerías.*

## GRAN EXPOSICION
### DE MAQUINAS DE COSER
### 425-CALLE BELGRANO-427

PEGADO A LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

**Gran rebaja de precios**

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse explotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de

**PAULINO DE OLIVEIRA**

**Unico depósito para la venta: Calle Belgrano numero 427**

a5v58

OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS — Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exijir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª — A. MOINE.

## MUNICIPALIDAD
### DE LA
## CAPITAL

Necesitando esta Municipalidad trasportar diez mil toneladas de cascajo de la Isla de Martin García hasta este puerto y cuyo material será descargado en la Batería se reciben propuestas para efectuar este transporte, en la Secretaría de la Intendencia el dia 1° del corriente. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Mariano Obarrio, Secretario. al0v14

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA
**89-MAIPU-89**
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra oriño aciones.—Dentaduras:

## GRAN DEPOSITO
DE
### SEMILLA DE ALFALFA
### 185—SAN MARTIN—185

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este Depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas; ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia. San Martin 185. a3 v83

HIGIENE LA MUJER

[illegible]

SECCION DE REMATES

## 78-ALSINA-78
### Adolfo Bullrich y Ca.
### A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Los recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion continuada de treinta años sobre lo que conviene mas a país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear en contrando nuestras palabras su mejor comprobacion en os productos de la cabaña "El Rosario" vendidos o exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores hórren gastos de cuidado etc., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser embarcados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que omate que dan los señores en el presente. j8 v8s

Por el mismo
## JUDICIAL
De un establecimiento de campo
### SOBRE EL SAUCE GRANDE
Con una área de 1 1|2 legua cuadrada
POBLACIONES, CORRALES, ETC.
**3000 OVEJAS AL CORTE**
**CABALLOS YEGUAS UN TILBURY**
Existencia de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
De D. Eduardo W. Müller
En nuestra casa Alsina No. 78

El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Valentin ... y perteneciente á la testamentaría de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada ... 

[illegible]

... remate por orden ... de Entre-Rios ... Gualeguaychu
1516 CUADRAS CUADRADAS
Departamento de Gualeguaychu
Distrito ...
### A 8 LEGUAS
DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU
Y sobre el Arroyo de San Antonio
**EN UNO O DOS LOTES**
**SIN BASE**

En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario;

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1200 hects. 50 ars. ó sean 716 cuadras cuads.

La segunda se compone de 1349 hects. 93 ars. y 25 ó sean 800 cuadras cuads.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenberg hermanos, al Este Ignacio Molaches al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.

La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. all

Por el mismo
### De 30 magníficos carneros
### Y 20 PRECIOSOS BORREGAS
### SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 24 de gosto á las 2 p. m.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias ante del Remate.

En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez responderá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demas cualidades que caractisan esta raza. j120

Por el mismo
### DE 30 LINDOS CARNEROS
Rambouillet y Negrete
Sangre pura
DEL ESTABLECIMIENTO DE
## PORONGUITOS
PARTIDO DE PILA
Propiedad del Sr. D.
### CLAUDIO STEGMAN
En nuestra casa, Alsina 78
**EL SABADO 25 DE AGOSTO**
A LAS 2 DE LA TARDE
all

Por el mismo
### DE UN LOTE
### De magníficos Morruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes de la Cabaña
## SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los señores
### Ocampo hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. all

Por el mismo
## 16 CARNEROS
SANGRE PURA
RAMBOUILLET IMPERIAL
### GRAN VELLON
Y FINURA DE LANA
Procedentes de la Cabaña del Sr. D
### VICENTE C. AMADEO
Cuidados á campo y galpon
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 21 de Agosto
A LAS 2 P. M.
all

Por el mismo
### JUDICIAL
### De la centralisima casa
Calle Esmeralda No. 220
**FRENTE AL TEATRO VARIEDADES**
Entre Cuyo y Corrientes
15 vs. de frente por 39 de fondo
AD-CORPUS
TASACION Ps. Fts. 20,130
Base 2|3 partes ps. fts. 13,420
O sean ps. 335,500 m|c

El Sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Juan Domingues y Da. Saturnina Sause de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 0 cents. de frente al Este por 32 mts. 50 cents. de fondo en el costado Norte y 32 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea con baldosas sobreimadeas duras se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tableros con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro, puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y pátios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. al0

Por el mismo
## CUARTO Y ULTIMO
### Notable y especial Remate
### DE ESCOJIDAS PLANTAS
Provenientes del gran establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN EL AÑO 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hns
EN MONTEVIDEO
En nuestro deposito Alsina 50

El Viernes 17 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres P. Margat hns, y procedentes de su acreditado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, geranios diferentes Gardenia, grandi flora, fortunei oxinensis, diosma alba, magnolias, fuscata, purpurea, rosas, muchas variedades nuevas berberis, japónicas, amarantus, dafnes; olea fragans, chamerops, etc.

Arbustos y arboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, crytameria japónicas y elegans grevillias, robusta, esp. suarmentaria y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros arboles.

**Plantas para galerias vestibulos y salones**

Aralias, authurium, crytallinum, aspiditras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium cis... sus, marantas, coleus, poinsettias, pulchherrima, cribicosa, fouyeres helechos, aloes, etc. ficus, elástica, dracena variedad croton randanus, piperonia, arecas, crispa, australis, cycas revoluta, latania, barbonica, hyophorbe indica, aralia, agaves, coleccion, y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limoneros, cidras y chinoises y demas arboles frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. a8

Por el mismo
## JUDICIAL
### De una magnifica fraccion
### DE CAMPO
**2,248|1000 leguas cuadradas**
Con sus poblaciones, montes, etc.
**EN EL PARTIDO 25 DE MAYO**
Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta
SOBRE EL SALADO
Y solo á seis leguas de Chivilcoy
Tasacion pftes. 111.500.80 ct. m|n
Base 2|3 partes pftes. 74,334 m|n.
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Ruiz Moreno de Pestaña.

La ... área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de ... mts. por el costado Sud ... con los Sres. Usandivaras ... [illegible]

[illegible]

# JUDICIAL
# DE LA GRAN PROPIEDAD
## CALLE SUIPACHA
Fernando esquina á la plazuela del Temple
Y con frente á la calle Temple
## EN SEIS LOTES
## O EN UN SOLO LOTE
## ¡ Espléndida localidad !
Tasacion total ps. 50,076 mjn.
Base 2[3 partes ps. 33,384 mjn.
## AD-CORPUS

El Juéves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 47 vs. 19 cent. de frente á la calle Suipacha con 70 vs. 866 mls. de fondo y frente á la Plazoleta del Temple donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple compuesto de 6 vs. 466 mts. de frente á esta, y 20 vs. 91 mts. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

**Fraccion A**, compuesto de 10 vs. de frente á la calle Suipacha Nº 271 y 273 por 17 vs. 65 cent. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 3 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra galpones posebres [illegible] pertenecen al inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2[3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

**Fraccion B**, compuesto de 14 vs. 19 cent. de frente y Suipacha por 21 vs. 65 cent. de fondo y frente á la plazuela del Temple.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte do otro, pequeño patio, piso de ladrillo, y la otra con cuatro habitaciones y patio, pisos de ladrillo y la otra, con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillo.

El todo tasado en la cantidad de Dos mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2[3 partes que son Cuatro mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

**Fraccion C**, compuesto de 22 vs. 979 mts. de frente á la plazuela, con 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo, otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil trecientos setenta pesos nacionales, siendo las 2[3 part para la venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

**Fraccion D**, compuesto de 14 vs. 549 mts. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patio, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2[3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

**Fraccion E**, compuesto de 5 vs. 658 mts. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 5 vs. 658 mt frente al Oeste y 6 vs. 460 ms. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exagono proximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un angulo proximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes, una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do departamento 4 habitaciones, letrina patios, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un nacionales, la base las 2[3 partes que son Cuatro ciento veintey un pesos nacionales.

**Fraccion F**, compuesto de 20 vs. 91 mts. la plazuela por 6 vs. 466 mts. de fondo y frente al sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos mjn; la base para la venta las 2[3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres licitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo
# DE 20 NOTABLES
## CARNEROS
### SANGRE PURA RANBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
## "SAN JUAN"
de los señores
## PELLEGRINI Y LAGOS
En nuestra casa Alsina 78
### El Viernes 17 del corriente a las 2 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña "San Juan" propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha" núm. 1410 que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero como podrán apreciarlo las personas inteligentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distinguen por la abundancia y las buenas cualidades de la lana á dias antes del Remate, podrán verse en nuestra casa Alsina 78. a8

Por el mismo
# JUDICIAL
## De la bien situada finca
## CALLE MAIPU N. 212
### Barrio inmejorable
### RENTA FIJA E INMUTABLE
### TASACION Y BASE
### PFTES. 7640 M[N.
### AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña.

La centra, y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este cor 17 mt 62 cts de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos mjn que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á ofici del Dr. don José N. Casabal. j2

Por el mismo
¡Transferido para el juéves 23 del corriente!
## TERCER LOTE
# DE 24 NOTABLES MORUECOS
### SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
## LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
## EDUARDO OLIVERA HNOS
### En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 23 de Agosto á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

24 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilber, padre del actual proveedor de la cabaña de Widerville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros, que ofrecemos en venta. Cuando se llegue á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si asegurar desde ya, que este lote viene á llamar la atencion de los criadores, y [illegible] cuatro dias antes del [illegible] á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
# JUDICIAL
# DE LA MAGNIFICA FINCA
## CALLE LAS ARTES 379
### 11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en patio y zaguanes
Base para la venta $ 700,000 m[c.
Tasacion $f. 25,155 mjn.—Ad-Corpus

El Sábado 1º de Setiembre á las 3 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña [illegible]

[illegible]

# DE 7 CARNEROS
# Y 7 BORREGAS
## [illegible] GILBERT

---

# ¡ATENCION!
## CABAÑEROS [illegible]
# 15 CARNEROS
[illegible]
# 10 OVEJAS
## ESPLENDIDO PLANTEL

Venidos directamente en el vapor Rosario á la consignacion del señor Hugo Sange, y procedentes de la célebre Cabaña
## EN RANZIN
### DE PROPIEDAD DEL SEÑOR
## F. VON HOMEYER

La cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas. En nuestra casa Alsina 78.

El Martes 21 del corriente á la 1 p. m.

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes y es por eso que no insistimos estendiendonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su tipo, tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza. a5

Por el mismo
## Especial Remate
## DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS
### RAZA SAJONA
# CRIA ELECTORAL
### De 15 a 16 meses de edad
# Y 5 OVEJAS
### De 2 años de edad
Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA
## EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el señor
### ENRIQUE MEYER
### En nuestra casa Alsina 78
## El miércoles 29 de Agosto
### A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Dn. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de 15 carneros y 5 ovejas Sajones cria Electoral.

Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso también que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman.

**La oveja noble moderna por excelencia**

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. a16

Por el mismo
## Atencion señores criadores
### 10 sobresalientes
# TOROS MESTIZOS
Procedentes de la Cabaña
# SANTA CATALINA
Propiedad del señor D.
## DOMINGO FRIAS
## TRES NOTABLES ANIMALES
De 15[16 sangre
### Hijos del renombrado ORANGE
## Siete animales
### DE 7[8 SANGRE
HIJOS DE LOS TOROS
### "ARTAXERXES" "ROYAL TYNTE" "FANTAIL DUKE" Y "TITO"

Todos estos toritos tienen 12 meses de edad.

Se rematarán en nuestra casa
## CALLE ALSINA No. 78
### El viérnes 24 de Agosto á la 1

Por el mismo
# JUDICIAL
## De la central PROPIEDAD
## CALLE CUYO NS. 29 Y 31
### CON 36 HABITACIONES
15 mt. 8 cts. de frente por 60 m. 70 c.
### Tasacion y base $f. 31.250 m[n.
### AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña, por ante el escribano Sr. D. José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

**Edificio—Costado Este—Piso bajo—6 habitaciones** con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera, una habitacion con 2 tabiques de 1[2 ladrillo, techo zinc, pisos de ladrillo, 3 piezas de teja francesa, pisos de tabla cielos rasos empapelados, otra techo zinc piso ladrillo.

**Piso alto**—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, murales y frisos de mármol.

**Costado Oeste**—Dies habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 3 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldozados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos mjn. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo
# JUDICIAL
## DE LA CASA QUINTA
## Calle General Lavalle
## ESQUINA AYACUCHO
### En el Pueblo de San Fernando
### AD-CORPUS
### TASACION $f. 1.750 nacio'les
### Base 2[3 partes $f. 1167 id

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto su terreno de 33 1[2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosas, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, pileta de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con sarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2[3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. don José M. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. j24

## José A. Chaves
### Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3944 $, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1003 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $ 4867.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de un terreno ubicado en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Chacabuco, compuesto de 100 cuadras cuadradas. Linda por N. O. N. E. y S. O. con Don [illegible] Terrero y por el S. E. con Don Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de p[f. 1500 que reconoce.

Debe 1371 pef. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pef. 152 anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será pef 1[illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pef. 1[illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

## Eulogio Cuenca
## BUENA PROPIEDAD PARA RENTA
## AL MEJOR PRECIO
### [illegible]
### HAY QUE VENDERLA
## CALLE ZEBALLOS NUM. 528
### 9 VARAS DE FRENTE
### por 50 de fondo
Teniendo en el fondo 30 varas de frente
### 12 piezas de material y tablas
De alquiler [illegible]
### Se venderá por lo que dén

---

## Vinos, Licores [illegible]
# DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
## El jueves 16 de Agosto
## A LAS 12 EN PUNTO
### En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos, 20 barricas café, 200 cajones azúcar Amo, 100 cajetes pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos cerdas, 100 bolsas porotos, 100 cajones bitter, 20 cajones pasas Málaga, 50 bolsas nueces, 26 bolsas papel estrasilla, 30 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas de Mendoza, 200 bolsas arroz Mendoza, 20 cajones aceitunas en francos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 12 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos, 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruyer, 10 cajones anchoas. a12

## R. y J. Amoretti
# DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
### En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderias remitidas á liquidarse. fn5

## Andrés W. Merea
## DEL BIEN SITUADO ALMACEN
### Calle San Martin Nos. 538 y 540
# POR LIQUIDACION
A causa del mal estado de salud en que se encuentra su dueño
# EL JUEVES 16
### DEL CORRIENTE
# A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue: 1 gran armazon y mostrador balanzas romanas, picos de gas, y algunos muebles y las demas existencias consisten en: azúcar, café, harina, grasa, arroz, fideos mandioca, almidon, azul, quesos, fosforos cigarros, jabon, velas, aceite, sardinas, ostras, famun, dulces membrillo, aceite mandioca, anchoas, escobas, cepillos, raquetas, escupideras, soperas, platos, tazas, mantequeras, lecheros, tinteros, copas, vasos, aceiteras, cubiertos, reloj, espejos, y las bebidas se componen de ginebra, coñac, anis, bitter, anisot, kerman, vino oporto, jerez aperitel, ponche, y muchos otras bebidas. La estiva esta compuesta de vino carlon id francés id seco, id piorato, caña, aguardiente, anis, vinagre, caña de durazno, id naranja, id ruba, id limon y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que hay que vender infaliblemente pues tal es la órden recibida.

No faltar á este remate pues hay que vender. a12

## Celedonio Sosa
# JUDICIAL
# EN CHACABUCO
### Cuartel 4º.

Por órden del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el dia 18 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate público una majada de ovejas de 1894 piezas tasadas á 25 ps una no admitiendose oferta que no exceda de las terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Arcavio Peralta y estan en el campo de la misma testamentaria prevengo á los interesados que terminado el remate hará entrega al comprador debiendo pagar al recibir.

Por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco. a10

Por el mismo
# JUDICIAL
# EN CHACABUCO
### CUARTEL 4º

Por órden del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, vendere en público remate 150 cuadras de campo de buena calidad, sobre la cañada los Peludos lindando con D Anacleto Dominguez y D. Juan Davili tasado en 163,200 base para la venta ps 108,800 mjc no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Vendere tambien 611 ovejas al corte tasadas á 29 ps. mil borregas á 50 ps. cada una, 6 caballos á 250 ps. 90 animales vacunos al corte á 200 ps. 24 yeguas á 50 ps. 4 yeguas de andar á 1004 ps. una, se vendera tambien una cantidad de lienzos de corral, alambre, palo de ñandubay, bebidas, una Bopresa y una cantidad de maderas no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Matias Arriola y Da. María Percyra. No faltar el dia del Remate, por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco.

## Manuel de la Serna
# SEMANALES
### CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
## EN SU NUEVA CASA
## IMPORTANTES VENTAS
## LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

## LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, rañas, espejos, cuadros y novedades.

## LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

## LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

## 40 CARRUAJES

De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

## DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruajes, 3º para haciendas.

Por el mismo
## DE PLANTAS
### LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 34

Un variado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.

En seguida

Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo. Se venden una partida de olivos y cepas de Montevideo. Los riquisimos vinos y aceitunas que producen los cepas y olivos de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Esposicion Continental. Las aceitunas vinos que producen estarán á la vista.

Por el mismo
## 300 FRASQUERAS GINEBRA
### SUPERIOR
### Marca MARTIN FIERRO

El Viernes 17 del corr'te á las 2 de la tarde, al contado, calle Bolivar 34, de 300 frasqueras ginebra marca Martin Fierro, de superior clase.—En seguida: 1 balanza de 2,500 libras con plataforma y con pesas, como para barracas.

## Ramon García y Ca.
"Judicial"
### Al Norte—Al Norte—Un buen terreno
### Base de venta $f. 1,781-80

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender el terreno que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el Martillero Público Don Ramon García procederá á vender en remate el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde una casa situada en esta ciudad en la calle Córdoba esquina de Bermejo, á fuera del 11 de Setiembre cuyo terreno se compone de 13 mts. 155 milimetros de frente al Norte con 121 mts. 240 milimetros de fondo al Sud: tasada en todos sus ramos inclusive el edificio por el maestro Mayor don José María Baca en la suma de 97172, ps 85 cents. moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires ó sean 3886 pesos fuertes con 75 cents. tasando por base para su venta las 2[3 partes de su tasacion.

Esta propiedad se manda sacar á remate en la ejecucion seguida por los señores Payro y Bradley contra D. Jesús Andrés Vasquez por cobro de pesos. Bs As Agosto de 1883.—Joaquin Reynoso—Escritorio Bolivar 2. a7

## Basail & Constenla
# SEMANAL
## DE MUEBLES Y PIANOS
arañas, espejos, cuadros,
Galerias
Consolas
Juegos de sala
id de dormitorio
id de comedor
Muebles sueltos
Roperos, camas,
cómodas y lavatorios.
## El juéves 16 del corriente
En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por cuenta de varios fabricantes gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juego de sala, de seda reps, juego de dormitorio, juegos de comedor de varias clases, juegos de escritorio, juegos de mesa loza y cristales, y espejos, roperos de espejo, de nogal y roble, juegos de comedor, lavatorios, cómodas, camas de fierro, y de madera etc. etc. etc.

Al mismo tiempo— 25 cajones de vino de jerez y Oporto. a13

Por el mismo
Banco Hipotecario
### EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 770 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 630 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfs. 1,100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

[illegible]

---

## Juan [illegible]
# EN DOLORES
## El dia 12 de Setiembre
## A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé la finca calle de Chile esquina á Perú número 1, compuesta de tres piezas de material, techo de paja, edificada en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuara por orden del Juez de la instancia Dr. Molina.

Base para la venta 5,000 pesos m[c.

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White. a12

## Pedro N. Corado y Ca.
## 89--RECONQUISTA--89
2º PATIO
# JUDICIAL

Base de la venta: 23,676 pesos mjc.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Armonia núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 67 cents. de fondo. Esto, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 38 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.; su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primo patio. a-14.

Por el mismo

De una preciosa casita situada en la calle de Salta núm 158 entre las de Moreno y Belgrano y la que se venderá por ausentarse su dueño del país.

Donde nadie vende

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño, á la mas alta postura, esta propiedad y la cual es compuesta de cuatro piezas bajas y dos de altos al fondo, techo de azotea, maderas duras, sus pisos son de tabla, empapelados, cielo raso, gas, cocina, letrina y demás comodidades para uso de esta propiedad. El terreno en que está edificada consta de 8 y tercia vs. de frente por 17 3[4 vs. de fondo, siendo las paredes laterales medianeras.

En fin, la casita es un verdadero chiche, rodeada de una vecindad inmejorable, de manera que las personas de gusto y cálculo, no deben faltar á este interesante remate.

Los títulos son excelentes y pueden verse en la oficina de los Sres. Zamorano y Rodriguez Victoria 31 pieza núm. 15, y para mas informes á los martilleros Reconquista 89 2º patio de 12 á 5 p. m. Los interesados pueden ver la casa de 12 á 3 p. m.

Es entendido que el comprador que no fuese conocido abonará en el acto de firmar el boleto el 8 ojo sobre el valor de la venta efectuada. a-14.

## Bollini y Muro
# 28-BOLIVAR-28
# DE MAQUINAS A VAPOR
## LIQUIDACION
Por disolucion de Sociedad
## SIN BASE, SIN PRECIO
### POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bomba, trilladora, trasmisiones, etc., etc

## Calle Piedras núm. 565
### EL [illegible] DE AGOSTO
A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plasticos cada una por dia de trabajo

**45.000 ladrillos por dia**

Una trilladora de los Sres. ingenieros constructores Cleyton Shuttlerroth de Londres, las mas acreditadas en Sud America por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos, 1 bomba sin sorvente con cañeria de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc. etc.

La venta se efectuara al mas alto precio y sin retirar lote. j134

Por el mismo
# AL NORTE!
# DE UNA PROPIEDAD
### Paraje centralisimo
## CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
### El mejor barrio de la ciudad
### Produce 800 pesos mensuales de alquiler
### base bajisima 84,335 ps. mjc.
Venta por órden de testamentaria
## El Domingo 2 de Setiembre
### a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada, y la mejor de Buenos Aires, su terreno mide 6 metros 25 cts de frente, al S por 15 metros 15 cents de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, patio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps Títulos garantidos. a4

Por el mismo
# ¡AL NORTE!
## De una espléndida propiedad
### Con gran terreno y muchisimo edificio
### En el mejor barrio de la ciudad
### PARAJE CENTRALISIMO
## DONDE NADIE VENDE
# CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
## Frente al Coliseum
# BASE BAJISIMA
# 500000 PESOS
Venta forzosa por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos.
## El Domingo 2 de Setiembre
### a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldozas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran aljibe, pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 60 68 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E el cual se compone de 8 m 028 milimetros por 43 mts. 86 milimetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajísima solamente 500,000 ps. mjc. a4

Por el mismo
# JUDICIAL
# IMPORTANTE
## En el pueblo del Saladillo
Concurso de D. Esteban Bellosas
### Surtido completo de mercaderias
## ARTICULOS DE
Tienda
Merceria
Ferreteria
Bazar
Almacen.
Armazones, mostradores y enseres
### El viérnes 17 y Sábado 18 de Agosto á las 12 del dia

Venderemos en remate público el extenso surtido de dicho negocio con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Bollini y Muro autorizados por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público en los dias 17 y 18 de Agosto los efectos de propiedad del concurso de Dn. Estevan Bellosas existente en la casa de negocio que este tenia en el Pueblo del Saladillo cuyo detalle en parte es como sigue:

### Tienda, Merceria y Bazar

Bramantes de varias marcas, lienzos, tao domestico, lonas, cotin de hilo y algodon, percales finos, saranas, oxford, alpaca, tartan, grocs, ratina, cuellos, agujas; ligas, seda en madeja y carreteles, blondas, tapados de Sra. id de niño, reboso, medias para hombres, Sra. y niños, puntillas, corbatas, tiras bordadas, sombreros de paja, id castor, pantalones de casimir, camisetas, casimires, casinillos, bombachas, calzado para Sra. y niños, perfumeria surtida, brin, lustrina, ponches, mantas, merinos, alemanesco de hilo, muselina, toballas, servilletas, mantillas, cintas, botones, hilo de carretel, espejos de bolsillo, guantes, enaguas, libros de misa, dedales, cosas, monturas de señora, papel de cuentas, peines, carteras, camisas bordadas para Sra., camisolines, botones de puño y pechera, carabanas, abanicos, camisas para hombre, blancas y de color, sobretodos de pequis, pañuelos de seda, id de bolsillo, fosforos, colchas de algodon, frazadas de lana, sombrillas, medias de casimir negros y de color, fajas coloradas de merino, gorras para oleo, cordones, cinta de hilera, chalecos y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

### Almacen y Ferreteria

Azucar, arroz, fideos, almidon, yerba paraguaya, bacalao, nueces harina, garbanzos, café crudo, galletitas, tabaco para lamparas, pitos de paja, cigarros, sal fina, sal gruesa, jabon, azul, porotos, pimienta, papel estrasilla, canela, comino, ajíses, velas esteáricas, Té suelto, pimienton, vino gris, kerosene, tabaco, ginebra, vino carlon, id seco, id priorato, vinagre, aguardiente, refrescos, vino Jerez, vino Oporto, Vermouth, franceé Mailly Prat, id Torino, vino garnacha, coñac frances, cerveza alemana, bordonas de guitarras, Ajenjo, Fernet, mechas, espumaderas, cucharones, cuchillos, cubiertos, vasos, copas, salero, botellones de vidrio y barro, bombas para lamparas, tazas para té y café, jarros, chocolate, clavos de olor, fuentes y platos, juegos de lavatorio, escupideras, teteras, regaderas, dulce de guayaba, juegos de circulos, cohetes de la india, cadenas de perro, id de tranquera, sartenes, ahumados, [illegible], fuentes de lata, candeleros, tijeras de [illegible], cepillos, [illegible], balas de revolver, [illegible]

### Utiles

[illegible]

---

# JUDICIAL
## IMPORTANTE REMATE
### ¡PARA CAPITALISTAS!
## DE UNA GRAN PROPIEDAD
## ESTILO VENEZIANO
### Con 3 grandes departamentos
Divididas en 10 buenas casas
### Todas ellas independientes
## CONSTRUCCION INMEJORABLE
### Materiales de 1er órden
## SITUACION ESPLENDIDA
### Y MUY CENTRAL
## Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
### Base sumamente baja
## SOLAMENTE $ 600,000 M[C.
Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
### El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Jose Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras, embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones de pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc., escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 30 cents. de fte. por 23 m 80 cts de f. ó sean 713 m. 40 c. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

## La base es sumamente baja
## Solamente 600,000 pesos mjc.
## VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy formando esquina á las calles 44 y 57 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Ozeary y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8 0 que reconoce.

Debe 601 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 82 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de ps. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a15

Por el mismo
# JUDICIAL
## DE UNA BUENA PROPIEDAD
## COMO PARA RENTA
### Dos por ciento de interés
## ALTOS Y BAJOS
## Calle de Chile esquina San José
Entrada calle San José 336
## Buen barrio--Buena situacion
### TASACION $f 5,311
### 2[3 PARTES Y BASE DE VENTA
# 3,541 pesos fuertes
## O SEAN 88,525 PESOS Mc.
### ATENCION NEGOCIANTES
## EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE
### A las 2 de la tarde

Venderemos en remate publico por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da. Josefa Perez, a propiedad mencionada, compuesto su terreno de 17 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 46 cents. de fondo sobre calle San José, con la mesura extension á los otros dos costados. Sobre su superficie total de 373 metros 2952 diez miles cuadrados, su edificio de altos y bajos, es de material y los altos de madera, tiene un almacen y varias piezas bajas y gran cantidad de piezas arriba produciendo á toda un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos. a15


## Ebbeke y Diekelmann
# AVERIAS
## POR CUENTA DE
# SEGUROS
# 70 BARRICAS
## TIERRA ROMANA
# SE REMATARAN
## El Juéves 16 de agosto
## A LAS 2 DE LA TARDE
### En el corralon de los Sres. [Vi]cente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo a12


Por el mismo
Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus 1o. dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca Nº 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo 2o. un terreno en la calle Victoria esquina Azurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3o. una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3 1[2 cuadras cuadradas, lind al N. O. con Almegro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.

La base para la venta será de pfs 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira reclamo alguno sobre el particular. a16

## Rufino Degreef
## DE UN TERRENO BIEN SITUADO
### En la Avenida Santa Lucia
Entre las calles Ituzaingo y Num. 92
## 32-90 varas de frente
# POR 47 DE FONDO
## BASE DE VENTA 65,000 $ mjc

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la avenida Santa Lucia al lado del num. 43, al pie de la Barranca y á cuatre cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente conteniendo en 8 varas á las 47 de fondo está rodeado de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Solé, Ansó, Pazos, Suarez y otros.

Esta propiedad esta avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 150,000 ps mjc pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa, solo se fija como base de venta 65.000 ps mjc lo que se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80

Por el mismo
# JUDICIAL
# EN EL PERGAMINO
# DE UNA FINCA
## Y UN TERRENO

Tasacion la primera: 52064 2[3 partes 34683 ps id el segundo: 12.909 2[3 8610 ps mjc.

El Jueves 23 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte. Dr. D. Federico Igarzabala se hace saber por el presente que el martillero D. Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público en el partido del Pergamino—Una finca situado en la calle del Pergamino esquina á la de Rosario, compuesta de dos piezas de azotea, conteniendo un armazon y mostrador, una cocina, 1 letrina, 1 palenque, todo de material, edificada en un terreno de sesenta vs. de frente á la calle del Pergamino por 69 vs de fondo á la del Rosario; con un pozo á la primera calle, y todo cercado de tapial, lindando por el Este con D. M. Echegaray, por el Norte con terreno de D. Servando Miranda, por el Oeste calle por medio, con los herederos de la Sota y por el Sud calle por medio con Da. Luisa de Lemus. Un terreno situado en la calle principal, hoy General Roca, compuesto de 35 vs de frente á esa calle, y 42 vs á la calle Rojas, é igual número de varas á la calle del Rosario, con una pieza de azotea, 2 pozos de balde y una letrina, un porton á la calle General Roca, lindando por el Este con Simon Perez, por el Norte con terreno de D. Antonio P. Duarte, por el Oeste calle por medio con terreno de Da. Dedicacion Olivera y por el Sud calle por medio con casa de D. Ignacio Mújica, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.—San Nicolás Julio 25 de 1883—J. F. Bernardo—Secretario. a12

## Waldino O. Ponce
# El domingo 19 de Agosto
## A LAS CUATRO
### Base de venta 200000 mjc.
## DE UNA HERMOSA CASA
### Calle de Piedad Ns. 1351 y 1353
## ALQUILER 2500 PS.
### 14 y 3[4 vs. de frente por 67 vs. de fondo
### AUN QUE LLUEVA

Esta propiedad no se vendió el Domingo 5 por el mal tiempo, hoy se vende rebajandole su base para facilitar la venta; en [illegible] los interesados que esta propiedad [illegible] mucho mas, se compone de dos departamentos [illegible] cada departamento consta de 4 habitaciones [illegible] letrina y 3 hermosas habitaciones, 2 pozos, 2 cocinas y letrina y el galpon es de material propio para depósito; consta de 13 vs. de frente por 23 vs. de fondo, toda de una hilada de ladrillos y una de tejas francesas, cubre tirantes de madera [illegible] pisos de ladrillos, [illegible] [illegible] frente tiene persianas, en [illegible] patios [illegible] cocina, [illegible]

NOTA—[illegible] Pueyrredon [illegible] á las 2 á Junin 181 de 9 á 11.

---

## Vicente Rojo y Co.
# JUDICIAL
## EN EL PARTIDO DEL AZUL
### Cuartel 6º
De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Dionisio Cruz y Da. María Dr. [illegible]

### Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet
### En nuestro Escritorio, Victoria 31
### HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 80 animales vacunos (mas ó ménos) tasados á $ 220 m[c al corte y la base de venta las 2[3 partes, que son $ 146 con 5 rls m[c 56 id yeguarizos (mas ó ménos) tasados ps 50 mjc al corte y la base de venta las 2[3 partes que son ps 40 m[c 1 caballo tasado en ps 500 mjc 2[3 partes ps 333 mjc. 1 Boleto de marca en ps 1.000 mjc 2[3 partes ps 666 mjc con 6 rls.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantias de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a4

Por el mismo
# ¡EN LOBOS!
# de un gran terreno
## DE QUINTA
## Y UN SOLAR
### Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2[3 partes $ 237 mjn.

Base de venta del Solar 2[3 partes $ 6 con 67 cent. mjn.

Por orden del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Soverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden judicial; el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

**Terreno**—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 180 metros 387 mils de frente al N. O. por 402 metros 464 mils de fondo al S. E. ó sean 74,993 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 356 con 52 cent. mjn; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2[3 partes.

**Solar**—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 30 metros 650 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134 (forma esquina) por el fondo con el núm. 164, por el S. E. con el núm. 133 de don Francisco Cayel y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 mjn; y base de venta las 2[3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

## Nuñez y Rolon
# MERCADERIAS
## DE TIENDA Y MERCERIA
### ROPERIA Y ZAPATERIA
### En nuestra casa victoria 150
### POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espéndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA. La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades raizes etc etc. n20

## Rodolfo Martin
## Lino D. Lagos
# JUDICIAL
## EN DOLORES
## CASA Y TERRENO

Por orden del señor Juez de la instancia en lo Civil Dr. D. R. [illegible] Molina y como perteneciente á la testamentaria de doña Fausta Castaño de Morales

### Base para la venta 8000 ps. mjc.

El dia Sábado 1º de Setiembre á las 4 p. m procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 60 varas de frente por 60 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos mjc y hay se vende por orden del Sr. Juez en ejecucion que se sigue contra la testamentaria por D. Alfredo Fernandez.

Por más pormenores al rematador calle Perú núm 27, Dolores a10

## Ricardo A. Luzuriaga
Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura de una casa, calle Piedras No 536 antes 313 con 8 3[4 vs. de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 800 que reconoce.

Debe 851 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 109 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfts 1020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a15

## H. Baizan

El juéves 16 del corriente á las 7 de la noche, de todas las existencias de la armeria establecida en la calle de Cangallo num 326; hay una infinidad de armas de la clase que se vaná rematar por lo que dén, pues hay que abandonar la casa lo mas pronto posible, porque el dia menos pensado se viene abajo de tan vieja que es, y el dueño del negocio prefiere sacrificar las existencias en remate, ántes de morir aplastado, lo que prueba que aprecia mas su vida que cuantas armas hay dentro. El pormenor en parte es como sigue: 12 escopetas de 2 tiros, Lefoucheux, 12 id de un tiro, 50 rewólvers de diferentes clases y tamaños de últimos sistemas, 10 remingtons de la clase, 15 á 20 000 tiros preparados, cortaplumas de Rodgers, tijeras de varias clases, navajas de barba, cuchillos, tenedores, cucharas, herramientas, armazon, mostrador, gas, varios ramos, herramientas, armazon, mostrador, gas, varios ramos, herramientas, etc etc. El que precise una buena arma para cazar ó combatir, no falte, porque la conseguirá con poco dinero. a-12.

Por el mismo

El domingo 19 de Agosto á las cuatro de la tarde, de dos fincas llenas de comodidades y dios lotes de terreno cercado de pared y con bastantes árboles frutales y plantas de adorno, en una esquina con edificio, todo con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Lo que podrán reconocer en parte los compradores, á esto se le puede llamar con justicia barato y fiado, todas estas propiedades están situadas al Norte calle Juncal formando esquina á la de Coronel, cerca de la hermosa calle de Santa Fé la de Coronel no es menos hermosa, pues tiene la friolera de 40 vs. de ancho, paraje alto, pintoresco y de porvenir inmenso, todo esto se remata para deshacer un nudo que se ha apretado de tal modo que ni con los dientes se puede desatar, y así el martillero dará fin con los enredos. El pormenor es como sigue. En num. 1 que lo es la finca, es un espléndido edificio y el terreno mide 10 varas de frente por 42 vs. de fondo. 7 hermosas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos y patios embaldozados, dos zaguanes, cuarto de baño, mirador, sótano, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes y gas, en una palabra, es bien construida y tiene todas las comodidades para una numerosa familia.—Los lotes del 2 al 5 se componen de 10 varas de frente por 60 de fondo, próximamente los lotes 6 y 7 miden cada uno 11 vs de frente por 28 de fondo y la esquina se compone de 12 vs. de frente por 28 vs. de fondo, 8 piezas en perfecto estado, toda cercada de pared, y árboles frutales. Los lotes del 9 al 12 tiene cada uno 10 de fte. por 34 de fdo. Hace mas de cinco años que no se rematan tan lindos terrenos y tan bien situados y sino que lo digan los vecinos de esos alrededores, si gozan de salud ó no hasta el estremo de que despues de comer se largan á pié hasta la plaza de Victoria, eso quiere decir que ni callos se conocen en ese barrio. No se parecen á los que viven en el centro que en poco tiempo consiguen un surtido de juanetes, ojos de gallo, encarnacion de uñas etc., y no pueden caminar dos cuadras sin hacer pininos, en cambio aquellos van á [illegible] una muchacha quieren aparentar que tienen los piés lisos, pero no, no pueden porque en las primeras de cambio muestran la hilacha, así tienen lo que es vivir en los barrios donde hay aire, y vivir en el centro.

Mas pormenores al rematador. Victoria 31, cuarto 22, altos. a-12.

Por el mismo

El domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré en tres pedazos el hermoso terreno que forma esquina á las calles de Entre-Rios é Independencia y que mira al Norte y Oeste, la mejor posicion que hay en todo Buenos Aires, no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague; cuando vivia el dueño todo el mundo lo queria comprar y él decia que mientras viviese no lo venderia; ahora como ha fallecido ha llegado el momento de sacudirle el polvo con un plumero sin plumas; así es que todos los interesados quedan citados para el dia indicado. No los invitamos con refrescos porque hace mucho frio, pero en su defecto en el terreno encontrarán un pato tierno y muy bueno para el dolor de estómago que estará á disposicion de la concurrencia. El pormenor es como sigue: El todo del terreno mide 22 1[2 varas por la calle de Independencia por 8[illegible] 1[4 por la de Entre Rios, cercado de pared con un gran poso de balde que dá mas agua que una novia, en estos momentos está limpio porque hace poco que se hizo, lo cual, que al limpiador, le fué muy bien, porque se encontró en el fondo como 80 esterlinas, con las cuales se fué á dar un paseo por Europa sin cobrar la changa, así es que el que compre el lote donde está el pozo puede ver si encuentra otras tantas, lo que no será difícil, porque creo que ese dinero pertenece á un robo muy grande que hicieron á un brasilero, ya no tiene reclamo, sin embargo de estar aquí yo, que la prescripcion á pasado porque há que tuvo lugar el robo mas de diez años. Por mas datos al martillero, Victoria 31, estudio num 22 altos. a-12.

## Manuel Marasso y Ca.
# JUDICIAL
## DE UNA ESPLENDIDA CASA
# En el pueblo de San Fernando
(Ejecucion del Banco de la Provincia)
## El Domingo 19 de Agosto
### A las 3 de la tarde
Sin base, sin precio, por lo que dén
## AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL
Y á media cuadra de la plaza principal
## Calle Constitucion Ns. 43, 45 y 47

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion que los martilleros Da. Manuel Marasso y Ca. han sido autorizados para vender en remate público el dia que ellos designen la propiedad cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion situada en el pueblo de San Fernando donde tendrá lugar la venta al mejor postor.—Una finca en la calle Constitucion núm. 43, 45 y 47 á media cuadra de la plaza principal del dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 18 milímetros al E. por 40 metros 50 centímetros de fondo al O. lindando una superficie de 762 metros 65 centimetros cuadrados.—Edificio, que consta de 15 habitaciones de las cuales 3 son altas; tiene un gran horno de panaderia, 3 patios y fondo con sus correspondientes, 1 galpon para cocheria, caballeriza con altillo, pozo con brocal y bomba donde se conviertan las aguas de lluvia que corren por las cañerias del edificio, 1 parral con sarzo de fierro, 1 cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan que dá á las calles, tiene piso de baldosa, lo tienen también á de las habitaciones, en 8 de las demas habitaciones piso de ladrillo, el muro de costado S. es medianero y el del costado N. propio, todos los reboques son de cal con sus [illegible] frente [illegible]. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 172,328 ps. mjc, no habiendo hoy á remate al mejor postor como se dice al principio.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Lasalle por cobro ejecutivo de pesos, cuyo juicio tramitan por la Secretaria. [illegible] del Banco [illegible] [illegible] hoy intervenimos á cargo del que firma donde se [illegible] pueden [illegible] los títulos y tasaciones.—Buenos Aires Julio 20 1883. F. A. Gonzalez, Oficial. a17

---

## Juan A. Carbonell
# JUDICIAL
# EN QUILMES
## EL DOMINGO 19 DE AGOSTO
# A las 12 en punto
### Venderé el terreno y edificio que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Juan A. Carbonell un terreno situado en el Pueblo de Quilmes calle núm. 9 esquina á 6 compuesto de 25 varas de fte. por 25 de fondo con una pieza de material con techos de teja cercado de alambre y con varios arboles frutales tasados en la cantidad de 4,000 ps mjc de propiedad de doña Petrona Sanchez advirtiendose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por mas informes á la secretaria de Guerrero ó á el escribano del martillero á la que es hallo adscripto ó al escribano del martillo Moreno 73.—Buenos Aires Agosto 2 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público.

NOTA—La base de venta es de 3,667 ps mjc. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto a5

## Marti niano Bonorino
Comestibles y Bebidas
En su casa calle Defensa No. 43.

El Jueves 16 del corriente á las 12 se remataran á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos

30 bolsas arroz glacé, 10 id id bremen, 120 damajuanas aguardiente, 30 cajones pasas frescas, 40 damajuanas anis, 10 cajones castañas, 20 bolsas yerba paraguaya, cajones aceite, 40 id velas estearinas, 10 Tercios yerba paraguaya, 30 cajones ginebra, 20 bolsas alpiste, 10 cajones grasa de chancho, 20 Tarros pimienta molida, 10 cajones bitter, 10 id caña paraguaya, 20 id coñac, 10 id fino de sati, 10 id balsamo de banana, 20 id sardinas 20 id bacalao, 50 id azul, 5 cascos aguardiente, 10 fardos papel estrasilla, 40 cajones vermouth, 10 id ron, 30 id kerosene, 10 cuarterolas vino seco, 15 bolsas nueces frescas, 20 cajones almidon, 10 barricas sal fina, 10 cajones aceite en botellas y otros artículos a11

## Martin Hidalgo
Banco Hipotecario
EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Martenia Duren, por el Oeste con Mambrasutto y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a-14

## Federico G. Neves
## AL CONTADO
## DE LA HERMOSISIMA CASA
Situada en la calle de
## BOLIVAR 322 Y 324
Esquina á la de Chile
## NUMS. 95 97 99 101 Y 103
### BASE PARA LA VENTA
# 700,000 pesos m[c.

Vale un millon de ps mjc

El 30 de Agosto dia de Santa Rosa á las 3 en punto de la tarde venderé por orden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada, cuyos detalles son como sigue:

CASA DE ALTOS—11 departamentos de altura colosal, tirantes de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el 1º hay una pileta para plantas, dos letrinas, cocina, gas, aljibe y aguas corrientes con un deposito que facilita estas aun faltando en la calle.

DEPARTAMENTO BAJO—Dos grandes almacenes de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo. Los abanicos se habren por la mitad de la altura y sirven de balcon. Amas cada uno de lo depositos tienen cocina, letrina, gas, aljibe, y aguas corrientes.

Pocas veces ó muy raras se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosisima y central, á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar, debido en esta ocasion á que su dueño de imprevisto debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador

Para toda clase de datos ocurrir San Martin 31 escritorio No. 6

NOTA—El comprador entregará el 20 ojo en garantía al firmar el boleto a15

## Pedro Bourg
# EL LUNES 20 DE AGOSTO
### A las 12 del dia
## En la calle Rivadavia Num. 209
Entre Esmeralda y Maipú
## CONOCIDA POR DE L. BIU
### ATENCION
## Confiteros Hoteleros y Almaceneros
## Por liquidacion

De una gran cantidad de vinos finos franceses de las marcas Chateau Lafitte, Margaux, Larose, Pontet Canet, Coscour, St Julien St Estephe, lo mismo que vinos blancos marcas St Sauterne, Sauterne Barsac, y vinos Medoc, Muscat, y ademas un surtido de licores finos y frutas, una cantidad de cajones de coñac de muy buena calidad marcas Lebeaup, J Lagranot, Lalaurie un gran lote de cajones de Bitter marcas Laudreau y M. L., ocho cajones de Rhum, dos cajones vino del Rhin, dos bordaleses vino blanco Sauterne 10 bordaleses vinagre vino de muy buena calidad, 10,000 corchos y 3000 capsulas.

**Mobiliario y útiles**

Una jardinera flamante con sus arneses correspondientes, un caballo mestizo, joven y bueno para varas varios estantes de fierro y madera para botellas, útiles y muebles de escritorio, dos planchas para descargar bordaleses. 1 máquina de tapar botellas etc etc.

El Lunes 20 de Agosto á las 12 del dia venderé por órden de su dueño y por liquidacion dichos bienes al mas alto postor y dinero de contado.

Por informes al rematador Bolivar 6 altos. a15

## SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a15v15s.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Scapussi, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco números 685 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoría, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones que tuvieren á la posesion de dichas fincas que solicita doña Marianina Scapussi, única y universal heredera instituida por el causante, bajo el apercibimiento legal que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandes, Cabildo. a14 v30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en el arroyo "Caravelas", en su margen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giusto. a14 v 30 S.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Baca, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaria del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la segunda parte del artículo 1,600 del Código de Comercio. Dolores, Agosto 8 de 1883.—Rodolfo Panelo, Secretario. a14 v30.

Por disposicion del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo E. Wright. a12v12s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Barnetet. a12 v12S

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales y de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchó; á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883, Federico Isla. a12 v12S

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Actuario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a12v12s

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DÑA. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega don Ramon G. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por el término de 30 dias á Don Tomas Robacio comparezca á intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bartolomé Giobo contra dicho Señor y D. Estevan Robacio por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires Julio 5 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v11s

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que en carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Picaso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto de 1883—[illegible] a13

---

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Gauna y Da. María Garcia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Guamini [illegible] de 1883—[illegible] Juez de Paz Suplente. a1v30s

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSEFA VERA DE MACIEL, para que en el término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma. —San Isidro, Julio 30 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. j29v29a

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA BENITEZ DE FERREIRA, para que en el término de treinta dias, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma. San Isidro: Julio 29 de 1883—Isidro Neyer. Juez de Paz. j29v29a

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don Remijio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que sean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Apurisio, Secretario. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario.

Por disposicion del Sr. don Julio E. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Gouguet, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que suscribo por el término de quince dias, á los efectos dispuesto por el Art. 1,666 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Carlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do. patio. j28v31

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reproso, para que en el término señalado se presente en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. V. del Carril. j27 v27 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GAÑAY á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v26A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco. Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. j25 v25ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez. j21 v21ag

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 10 1883—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandes. j17v17A

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE SALLANAVE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. jl10v19A

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presente ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos: Cabildo. al0v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Jose Capdevila, se cita y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LEGUIZAMON y DOÑA ANICETA GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Sr Gamboa á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires Julio 7 de 1883—Ignacio Gimenez—Escribano Público. jl10v10A

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS ya sean con carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v1s

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este Juzgado un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el cuaderno de registro de este Juzgado, á fin de que dentro de los interesados pueden ocurrir por este Juzgado pasado el término nadie compareciese se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1º de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3Sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERTI, se presentarán dentro del término de 30 dias al Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. S ance por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 30 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gonzalez de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes Julio 27 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. j31v1

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883—Ricardo M. Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA LO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo, Secretario. jl31v3

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lenice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro, Escribano Secretario. a7v7

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1883—Julio Fernandes. Cabildo. a3v3Sbre

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don José R[illegible] para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante SS., por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que se instruye en este Juzgado á D. [illegible] A. Gollan y Ca., por cobro indebido de suministros hechos á la frontera Norte de Santa-Fé, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883—Raimundo Manita. a7v

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Salgado, á fin de que dentro de dicho término á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano titular. a1

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, sea como acreedores ó herederos comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 19 de 1883—Julio Fernandes. Cabildo. jl20v2

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se hallen con derecho á un terreno ubicado en el [illegible] con frente al arroyo "Fesor" en ambas márgenes, compuesta su estension de Veinte y cuatro cuadras de [illegible] márgenes, lindando por los costados con terrenos poseidos por Don José Fe[illegible] se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones [illegible] dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente [illegible] de lo contrario se concederá á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haber solicitado.—San Fernando, Agosto [illegible] 1883. J. A. G[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO RESSIA, como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Bolivar, Julio [illegible] de 1883—Pedro A. Duval, Juez de Paz

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de 15 dias á Don [illegible] Serai comparezca á contestar el traslado que se ha conferido en los autos que le sigue D. [illegible] Ham sobre mensura, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo Wright.

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. Dn. M. Bustos, procederá el dia Jueves 16 del corriente á las 2 de la tarde á la venta de la testamentaria de Don Miguel Cartagena, en la calle Temple y Esmeralda, compuesto de 7[illegible] de frente, de largo, por [illegible] mts. edificado, de frente á la calle Temple, [illegible] en la suma de [illegible] Fernandes, á el [illegible] dias por cierto. Eduardo García.